

Memoria

O SEAN

APUNTAMIENTOS

SOBRE



Y SOBRE

ALGUNOS MEDIOS QUE PUDIERAN ADOPTARSE

PARA

REMEDIAR SU DECADENCIA.

Por Francisco de Rivero, Miembro de varias sociedades científicas de Europa, Alumno que fué de la facultad de ciencias de París y de la Escuela Real de ingenieros de minas en Francia, ex-director del Colegio de ciencias y artes de Puno etc.

— — — — —
— — — — —
— — — — —
1843.

IMP. DEL COMERCIO POR J. M. MONTEOLA.



APUNTAMIENTOS
A LA ECONOMIA INDUSTRIAL

DE DON JUAN DE LA ROSA

DE LA ESCUELA DE ECONOMIA INDUSTRIAL DE LIMA

LIMA 1845

IMPRESION EN LA TIPOGRAFIA DE DON JUAN DE LA ROSA

EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO

IMPRESION EN LA TIPOGRAFIA DE DON JUAN DE LA ROSA



ADVERTENCIA.

Como aficionado al estudio de la economía industrial, principie á escribir los apuntamientos que van á seguir, y que hoy se imprimen por consejo de algunos amigos. No se encontrará en ellos ni gran novedad en las ideas, ni mucho menos, esmerada correccion en el estilo. Pero si logro llamar la consideracion de los buenos á este campo vasto, que trabajado, puede dar copiosos frutos, se habrán llenado mis deseos, que tienden á ver cimentarse mas abiertamente entre nosotros, el gusto y el interés por el examen y discusion de las mejoras materiales que tanto necesitamos.

Lima Julio 15 de 1845.

Edicion---Circunstancias independientes de nuestra voluntad, hicieron dormir, desde la fecha anterior, este manuscrito y paralizaron su impresion. Despues ha sido preciso precipitar su publicacion, y por esta causa se han deslizado algunas erratas tipograficas, fuera de otras sustanciales que sabrán disimular nuestros lectores, á quienes suplicamos, tengan ellos mismos la bondad de corregirlas.

Octubre 16 de 1845.

J. R.



ADVERTENCIA.

Entre las diferentes secciones de la riqueza nacional, la agricultura ocupa siempre el primer lugar.

Amongst the different sections of national wealth, agriculture takes always the first place.

EDINBURGH REVIEW.

La agricultura ocupa siempre el primer lugar entre las diferentes secciones de la riqueza nacional.

REVISTA DE EDIMBURGO.



Preliminares.

Si las conmociones intestinas que han desgarrado la patria y la han conducido tan lejos en la esfera de la perdición, nos presentan ante las naciones que nos contemplan bajo el aspecto poco favorable de un pueblo aun no seguro de la senda que deba preferir para la cimentación de su orden social, no es este el único ni el mas pequeño de los males que nos agobian. Verdad es que harto nos hemos desconceptuado en el sentir de los extraños, que vieran ese simulacro facticio y sucesivo de cartas fundamentales que hemos forjado para no cumplirlas, ni aun en sus partes mas provechosas; pero si hemos adquirido el apodo de inconsecuentes y hijeros, tambien se nos puede aplicar con mayor justicia, la calificación de poco cuerdos en la conservacion de aquellas bases que cada pueblo posee y pretende siempre aumentar y conservar, para subir veloz por la escala de la prosperidad. Poco nos hemos fijado y nos fijamos hoy en los adelantamientos materiales, y en ese impulso que es necesario dar a los diferentes ramos de la riqueza pública, concentrados como hemos querido estarlo en las utopias puramente politicas. Parece que no perteneciéramos al siglo en que vivimos, y que una atmósfera impenetrable nos impidiera el contacto que tan indispensable nos es para no permanecer estacionarios, ó mejor dirémos, para no retrogradar.

PRECISO se hace abandonar esa ruinosa travesía de abstracciones que nos conduce sin brújula y sin divisar el puerto a donde nos dirigimos. Los Estados modernos convencidos hasta la evidencia de que sin riqueza son inmensos los obstáculos para la durable asociación, no tienen hoy mas objeto primordial, en cuanto a intereses materiales, que el aumento del capital nacional, para que este se distribuya con equidad y justicia, basada esa distribución en los santos

derechos de propiedad, en las recompensas santas igualmente del trabajo intelectual y físico, y por último, en el más santo todavía de procurarse los pueblos, ventajas positivas para hacer lo más feliz que posible sea, el período de existencia que la Providencia Divina tiene demarcado para cada una de sus criaturas.

Si el Autor del Universo quiere ya echar una piadosa mirada sobre el suelo precioso de Manco, esperar debemos una larga tregua que restablezca algún tanto al Perú de los fuertes sacudimientos que lo han convertido en un moribundo, pronto a exalar el último suspiro, si morir fuera a las naciones permitido. Pero siendo una máxima que no puede despreciarse, la de que impetrado el auxilio del cielo, es necesaria la cooperación propia, claro es que nuestra situación reclama eficazmente las ideas y trabajos de todos los buenos ciudadanos, que ayuden a los mandatarios en la gran obra que se proponen emprender y llevar a colmo. Guiados por esta idea noble, pura y patriótica, y sin atender a la importancia de la materia, consignaremos en las páginas siguientes, varios conceptos de cuya adopción esperamos algunos beneficios en pro de la República.

ES incuestionable que nuestro modo de ver las cosas, chocará a más de un teorista que, empapado en la lectura de exagerados principios, juzgue desacordadas y añejas, las doctrinas económicas vertidas al hablar de nuestro país. Mas los hombres reflexivos nos harán justicia, pues todos confiesan que el actual estado de atraso y miseria general que nos aflige, no tan sólo ha provenido de las inagotables oscilaciones públicas, sino también de ese salto peligroso que dimos, pasando del coloniaje al ejercicio de la soberanía. Para ser libres y marchar dichosos en toda la extensión del común decir, se requiere poseer costumbres y moralidad, saber mandar y saber obedecer. Para ser pueblo fuerte, rico y respetado, también son precisos elementos que no se consiguen brusca y repentinamente. Las grandes familias del globo son como los individuos organizados de todas las especies: pasan por todos los períodos, y el niño no adquiere en un momento ni la fuerza del atleta, ni el entendimiento maduro y la ciencia del hombre sabio y estudioso.

NO se crea sin embargo que podamos cegarnos hasta el extremo de juzgar que lo que sigue no se halle quizá plagado de errores, pues para pensar en esta clase de negocios, se necesita tener datos y conocimientos de que nosotros carecemos. Al compilar la presente memoria, hemos sido arrastrados por el deseo que todos hagamos algo para ver levantarse a la patria del estado de postración a que la condujeran los comunes extravíos. Por ello es que aunque confesándonos débiles, no vacilamos, pasando a emitir nuestras opiniones con la sencillez y buena fe que nos son características, dejando a la sabiduría y detenida reflexión del Gobierno, adoptarlas si las considera benéficas, rechazarlas si las juzga inconducentes a nuestra mejora moral y material, ó modificarlas en fin, componiendo un todo provechoso y saludable.

EN la seguridad de los asociados, en la prosperidad siempre creciente de sus intereses, y en el mayor número posible de bienes que ellos puedan disfrutar, consiste lo que podemos llamar ventura procomunal. La riqueza y la civilización andan siempre a la par en los Estados: estrecha y mutuamente ligadas, es casi imposible que la primera abandone a la segunda, puesto que la historia del universo no nos presenta ejemplos de pueblos salvajes donde abundó la opulencia, ni de naciones opulentas donde imperó la ignorancia. Pero las sociedades modernas saben

por experiencia, que los bienes individuales, destinados a facilitar la dicha de las familias, no se adquieren sino a esfuerzos del trabajo humano, combinado con los poderosos recursos que ofrece la pródiga naturaleza; y ese axioma incuestionable, que ya por fortuna es una verdad inconcusa de la ciencia social, al paso que hace confesar humildemente la omnipotente sabiduría en sus arcanos insondables, forma quizá en sus preciosas aplicaciones, el más interesante descubrimiento moral y político de nuestros tiempos.

Mas aunque el principio anterior no hubiese tenido en otras épocas la jeneralidad que hoy se le reconoce, preciso es advertir, que siempre ofreció grandiosas ventajas en aquellas comarcas, donde la industria del hombre ayudó a la naturaleza a producir, deduciéndose de ejemplos tan marcados y numerosos, esa importancia que ha sabido adquirir y que no abandonará jamás la agricultura, en la producción de las riquezas. Desde que la humanidad, convencida de los beneficios que consigo arrastra la reunión pacífica de los seres, abandonó los límites de la barbarie, para internarse en el territorio de la civilización, vióse a los asociados ocuparse preferentemente del cultivo de la tierra. Creadores de productos destinados a la subsistencia diaria, y de materias primas que en su estado primitivo no fueran propias a satisfacer las necesidades y los goces, fué necesario un adelantamiento más, resultando de esos objetos, su transporte y su recíproco cambio; ó dando origen al trabajo manufacturero y mercantil, basados ambos sobre la elaboración agrícola.

La agricultura pues, no solamente ocupa el primer rango, presidiendo a las demás industrias, sino que forma, por decirlo así, el cimiento indestructible sobre el que las naciones edifican su riqueza; y es tan sólido ese cimiento, que aun en medio de los cataclismos que echan por tierra los capitales resultantes del comercio y de las artes, la riqueza agrícola aunque se postergue ó paralice, jamás perece, por existir la naturaleza pronta en todas ocasiones a oír el llamamiento del hombre laborioso. Ejemplos innumerables nos ofrecen los Estados, de la exactitud de ese incuestionable aserto, y solo citaremos uno que servirá de apoyo a nuestra opinión.

CUANDO a mérito de la preponderancia que tuvo en Europa el sistema mercantil que hacia consistir la única y verdadera riqueza en la aglomeración de los metales preciosos, protejiendo cada pueblo su internación y prohibiendo su salida; y cuando por otra parte la Inglaterra y la Holanda, se lanzaran atrevidas en felices especulaciones comerciales, nacidas tanto de la abundancia de sus producciones exportables como de la útil aplicación de la teoría del crédito, se encontraba la Francia pobre y en una situación aflictiva, consecuencia inevitable de tremendas calamidades que sobre ella hoveran en los últimos años del reinado de Luis XIV. Un financiero animado de puras y sanas intenciones, acudió en su ayuda, introduciendo las ideas del crédito, y estableciendo, para facilitar el aumento indefinido de numerario, los bancos de descuento que pasaron inmediatamente a ser bancos de circulación. Las primeras operaciones de esos establecimientos produjeron resultados felices, siendo tan fuerte la actividad y tan copioso el número de transacciones, que muchos propietarios de fundos rurales, se apresuraban a enajenarlos para procurarse las lucrativas ganancias que ofrecían los créditos circulantes. Mas desapareciendo aquella, decayó el crédito con igual rapidéz, y la fortuna pública volvió a guardarse bajo la salvaguardia de la agricultura. «Durante el torbellino de las violentas especulaciones de los bancos, dice un escritor de quien tomamos estos datos,

la propiedad agrícola fué menospreciada porque no se prestaba fácilmente á ellas; vendiose para comprar papel, subdividióse en una grande escala y la circulación la arrojó en manos trabajadoras. La crisis hija de la ruina del sistema de Law, afectando mortalmente la industria y el comercio, aniquiló toda fortuna pública y particular, dejando en pié tan solo las fundadas en los sólidos cimientos de la propiedad territorial".

ECHANDO una rápida ojeada sobre todos los artículos indispensables para la existencia y bienestar del hombre, veremos que desde el grano que lo alimenta, el vestido que lo cubre, y los útiles de primera necesidad ó de ornato que posee en su habitación, hasta los objetos de fasto ó puro capricho que adquiere para hacer mas agradable su pasaje en esta vida, tienen todos una concepcion mas ó menos directa con los productos de la agricultura. Verdad es que el adelantamiento de las ciencias y de las artes dá á esos productos las formas mas esquisitas y variadas desde la tosca espiga cereal, el lino y la informe madera, hasta el mineral que sin la elaboración del manufacturero y del artífice careceria completamente de utilidad; y verdad es tambien, que sin los recursos del cambio mutuo y ventajoso de las Naciones, de nada servirían esas producciones espontáneas y elaboradas, ó al menos de muy poco, pues incapacitados los pueblos de crear por si solos todo lo indispensable para su consumo necesario y para sus goces, permanecerían estancadas indefinidamente las fuentes de la producción; destruida la economía, esencial productora de los capitales, y paralizado para siempre el aumento progresivo de sus riquezas. Pero si es evidente que las tres grandes industrias del universo, no pueden marchar engrandeciendo á la sociedad, sino apoyadas la una en la otra, es igualmente incuestionable, que en un estado imperfecto de la civilización, es harto concebible la existencia independiente de la industria agrícola, mientras que bajo de iguales condiciones no puede suponerse por un momento la de las otras dos. Y en efecto ¿que harían el saber del hombre, su energía y su incansable actividad, sin el concurso omnipotente de la naturaleza creadora?

TODAS las asociaciones del mundo están fundadas principalmente en la riqueza territorial. Su firmeza admirable la hace preferir á las artes y al comercio, á pesar de no ser tan cuantiosos los beneficios que ella ofrece. El intrépido especulador, el laborioso mercader y el fabricante infatigable, procuran siempre fijar en la propiedad territorial la mayor parte del lucro conseguido en sus jiros respectivos; el propietario, á quien no es posible trasportar facilmente sus haberes, se halla siempre animado de las mas puras y benéficas intenciones en pro de la Nación, donde ha fijado su morada, donde vivirán sus descendientes, y donde está por consiguiente llamado á ejercer, si el país no es presa de la anarquía y de la demagogía, una saludable preponderancia; la producción agrícola constituye la base mas importante y esencial de los impuestos públicos, y los dueños de propiedades, son perpetuamente considerados como hombres que teniendo que perder, desean ardentemente la organización racional y duradera de las sociedades de que son miembros.

«LA agricultura es pues bajo mil aspectos, como dice un publicista de nuestros tiempos, la industria mas importante; produce las subsistencias y las materias primas, ocupa á la mayor parte de la población, ejerce una saludable influencia en las fuerzas físicas del hombre, y enjendra una prosperidad menos espuesta á los reveses de la fortuna, que aquella cuya fuente está en los talleres y en el comercio; *agregando atiadamente que la clase de industria que tantas ventajas concilia, es sin em-*

bargo la menos lucrativa.»

MUY abundantes é innegables razonamientos podríamos aglomerar aquí, para probar victoriosamente cuanta es la inmensa y bienhechora influencia de la industria agrícola en el aumento y producción de la riqueza social, y por consiguiente en la prosperidad y ventura de los asociados. Pero ademas de que no queremos cansar al lector con la repetición de ideas triviales y harto palpadas por la generalidad, y de las que por otra parte no dejaremos de apuntar algunas en el curso de este trabajo, el laconismo indispensable que él demanda, nos obliga á entrar en materia inmediatamente, para ocuparnos de lo que fué y ha sido la agricultura peruana; de los males horrendos que le han causado la inevitable lucha contra la metrópoli; las imperdonables y escandalosas convulsiones internas que nos han devorado y consumido; nuestra posición con respecto á las demas naciones del mundo; y en fin, lo vicioso de nuestra legislación que, protejiendo imprudentemente y sin medida la industria estraña, ha echado por tierra la riqueza territorial, infliriendole gravísimos daños. ¡Quiera el Cielo que los peruanos recapacitemos, retrocediendo del ancho camino por donde corremos veloces á precipitarnos en el abismo! Tiempo es aun de salvarnos de la perdición, imitando el laudable ejemplo de las grandes familias que se encuentran á la cabeza de los adelantamientos del siglo. Tengamos paz, orden y estabilidad; establezcamos garantías que no sean fórmulas vanas, respetemos al individuo y su propiedad; marquemos, para que nos rijan, instituciones constitutivas que no nos sirvan de noche retrógrado; seamos por último, cuerdos, mirando en nuestro derredor lo que poseemos y buscando los medios conducentes á su mejora y progreso.

PRODUCTOS NATURALES.

LA naturaleza nos ofrece una variedad infinita de productos, pero no todos ellos pueden obtenerse en los mismos lugares y bajo las mismas circunstancias. Desde el Ecuador á los Polos y desde el nivel del Océano hasta la cumbre de las mas elevadas montañas, se presentan diversidad de terrenos y de temperaturas, sin que ninguno de ellos deje de tener su cabida en la escala productora, mostrándose en algunos su fertilidad, bien sea por la variedad de los frutos, bien sea por su abundancia. Los países llanos y de clima templado serán mas aparentes al cultivo de los granos y de la viña, del lino y del cañamo; el terreno tropical hará brotar con facilidad la caña, el café, el añil, el algodón y otros artículos preciosos, naturales de esas rejiones, mientras que la comarca montañosa, abundando en metales de todo jénero, será tambien susceptible de la cria de selectos ganados que apacenten provechosamente en sus colinas.

ES mucho mas importante para una Nación tener una gran diversidad de productos naturales, que poseer ciertas especies cuya abundancia sobrepase á su consumo. Por esta razon los países de constitución física variada y que comprendan llanuras, montañas, valles y colinas, son los mas á propósito y preferibles á los países uniformes. Los gobiernos prudentes deben pues trabajar en consonancia con el interés privado, para que vista la situación topográfica del estado que administran, se dirijan los esfuerzos comunes al fin importante de obtener productos de utilidad reconocida y de consumo indispensable, tanto en el interior, como en el extranjero.

EL Perú bajo todos aspectos puede llamarse un país ventajosamente colocado. Y si bien la escasez de manos laboriosas no puede dar a su agricultura, por ahora ni aun después del transcurso de algún tiempo, el gran desarrollo a que está llamada, es evidente que la paz, el orden, el respeto a la propiedad y una entendida protección al labrador, pueden sacarla de la ruina que hoy es su inseparable compañera. Situado en la zona tórrida, pero cruzado de Norte a Sur por la hermosa y gigantesca cordillera que extiende igualmente sus ramales secundarios en otras direcciones, su topografía lo hace gozar de todos los climas y lo presenta aparente para el logro de muchas producciones naturales. Al Occidente de los Andes, ríos mas ó menos caudalosos riegan valles de considerable longitud y variada anchura, donde á porfía crecen la vid y la caña, el algodón, el maíz, el arroz, las menestras, el olivo, las frutas esquisitas, los pastos artificiales y las praderas naturales en ciertas épocas del año. No lejos de las orillas del mar y en mesetas de alguna elevación, se cosechan abundantes cereales, y causa dolor el pensar que la mayor parte de las vertientes pagan su tributo al Océano, sin fertilizar infinitos cerros que se hallan bajo su nivel, ó dejan de reanimar llanos dilatados que fueran en tiempos mas serenos, pintorescas plantaciones.—Grande es además la facilidad que la costa del Perú puede ofrecer para el cultivo de otros productos que aun llamaremos exóticos. El asil, el colé, la morera, el nopal y mil otros árboles y arbustos de vastas y preciosas aplicaciones en la industria, se obtendrían sin dificultad, y servirían de artículos de retorno en nuestro comercio de esportacion.

AL Oriente de la cordillera notaremos igualmente una asombrosa abundancia de granos; ricos valles donde se cultiva la caña, el cacao, el tabaco y la coca, y regiones por desgracia muy poco conocidas hasta el presente, de donde principia a sacarse la cascarilla, de donde podemos extraer delicadas y solidas maderas para nuestras construcciones, y en donde aun permanecen estériles innumerables riquezas, que colocadas á corta distancia ó á las orillas de ríos caudalosos y navegables, pudieran, atendidas, formar un ramo brillante de nuestra industria nacional.

¿Y olvidaremos las importantes secciones de las industrias pastoril y minera, nuestros poderosísimos depósitos de huano y nuestras valiosas salitreras? Todas ellas son dependencias de la agricultura, y aunque algo producen, preciso es advertir que en las unas ha disminuido mucho su importancia anterior, y en las otras no ha llegado á adquirir aquella á que racionalmente está llamada.

ESTADO DE LA AGRICULTURA EN TIEMPO DEL COLONIAJE.

CUATRO lustros hace que acabamos de sacudir el yugo de la madre patria, y seanos licito asegurar sin temor de ser contradichos, que nuestra riqueza agrícola ha sufrido un inmenso menoscabo. Merced al equilibrio saludable que los españoles establecieron en sus colonias, lograban continuamente entre ellas, un cambio siempre ventajoso de sus producciones. El azúcar, el tabaco, el arroz y otros artículos peruanos se consumían en Chile, que enviaba en retorno trigo, cebos, maderas, carnes saladas y otras especies; nosotros mandábamos á Bolivia, al Ecuador y á Centro-América, lieores y muchos objetos de consumo, para recibir en recompensa, el cacao, el añil, los pesos fuertes y demas productos que abrozan todos ellos un tráfico no interrumpido y considerable. Abundaba la esclavatura en

nuestras hermosas haciendas de la costa, y en aquellas donde cesara la servidumbre, era fácil conseguir hombres libres que trabajasen gustosos y sin ser molestados. Muy pocas veces quedaban cosechas rezagadas, y siempre el cultivador, dueño ó inquilino, después de poner a parte la renta del fundo, encontraba en sus arcas un sobrante que era la retribucion de sus trabajos y fatigas. Los capitales no se meraban, sino que recibían por el contrario un aumento progresivo, prometiéndole al propietario vivir de su renta, al arrendador del neto producto de su industria, y al obrero, de todo ó quizá de solo parte de su salario, economizando el resto. Sabia el hacendado del Norte del Perú que sus crias de ganado, sus azúcares, sus tabacos, sus arroces, encontraban mercados cómodos y constantes; el rico propietario de los valles del departamento de Lima convertía sus inmensos cañaverales en frutos valiosos para el interior y para el extranjero: la provincia de Ica, por sí sola, era un vasto emporio de riqueza annual; los valles del Sur remitían innumerables secantías al interior y á Bolivia con sus cuantiosos lieores, y esa hermosa vega que forma la campiña Arequipense, daba granos para mantener á sus laboriosos pobladores y para ocupar á sus traficantes en el transporte para otras localidades. El barato y abundante jornal dejaba muy poco su cultivo, y cientos de familias acudaladas vivían en la opulencia, proporcionando el pan á sus inquilinos, y sin temor de ver desmentidas sus confianzas, resultando de esa actividad general el bien estar de las masas, tan absolutamente preciso en la sociedad.

Las posesiones agrícolas tenían á consecuencia de la seguridad de sus rendimientos, un valor real y eran de fácil y pronta enajenacion. Ninguna habia que dejase de producir la renta annual de un cinco por ciento; existiendo algunas, como las mas de viñedos, y plantíos de caña, que no bajaban de un siete, un ocho y quizá hasta de un diez por ciento. Se arrendaba una finca y en muchas ocasiones, aun sin escritura ó documento de ninguna especie, y con muy pocas excepciones, el canon era satisfecho con puntualidad, sin dar lugar á esas perjudiciales demoras ó á esos pleitos, mas perjudiciales y ruinosos todavía.

A consecuencia del laudable respeto á la propiedad, los terrenos y todas las bestias y útiles de labranza, eran escrupulosamente garantidos. No transitaba un rejimiento por una heredad, y comían de valde sus caballadas, tres ó cuatro fanegadas de pasto; no posaba un batallon, y después de devastar ó inundar los viñedos, los cañaverales, los trigales y demas plantíos, saqueando los edificios y á sus pacíficos habitantes, no arrastraba, para colmo de horror, todos los animales existentes, la cosecha recojida y hasta los mismos labradores, dejando en pos de sí como verdaderos tartaros, la miseria y la desolacion.

A mérito del prudente equilibrio establecido en la importacion y esportacion de productos agrícolas, no solo era realizable y sencilla la venta y consumo de nuestros frutos en el exterior, sino que en nuestra misma casa, nos veíamos libres de esa fatal concurrencia que las ideas exajeradas y mal entendidas de la libertad limitada del comercio, han venido á establecer en el Perú, para herir mortalmente la agricultura y la industria nacional. El limeño y el iqueño vendían bien sus azúcares y sus pisces; el arequipeño sus harinas y sus lieores; el moqueguano sus aguardientes, y el cuzqueño y el puneño no dejaban por eso de espendir sus cochas, sus granos, sus cebos, sus carnes y los sobrantes de sus terrenos cultivados. No habia el tremendo excedente del falsificado vino de ultramar, ni el alcohol de treinta y seis grados, ni la harina introducida casi libremente hasta en los mismos lugares que

poden proporcionarlo; ni las grasas y aceites, particularmente el francés y genovés que tan ventajosamente combaten en el consumo con el nuestro; ni las carnes vivas y muertas que ya no dejan respirar á la industria pastoril; ni se ofrecía por último, en el mercado, esa prodijiosa multitud de artículos que á la par de las otras causales que han coadyubado al deterioro de nuestra agricultura, ocupa entre ellas un lugar de desoladora preferencia.

ESTADO PRESENTE DE LA AGRICULTURA.

Y en efecto; ¿cuál es el cuadro melancólico que hoy ostenta á nuestra vista la exánime industria agrícola de nuestra patria? Echemos la vista de Norte á Sur y sobre las dos pendientes andinas. ¿No es todo atraso y calamidad? La desaparición de la esclavatura ha dejado erizos, valles dilatados que casi nada producen, y el capital nacional ha decaído no solo en el valor de esas tierras, sino también en el de la servidumbre. Fundos hay que dieran en otras épocas una renta anual de diez ó veinte mil pesos fuertes que hoy no dan un meravedí; y se nota con dolor que además de haberse cimentado un principio de suyo inhumano, cual es la violación flagrante de la propiedad, arrebatada á justas indemnizaciones, se han sumido en la pobreza absoluta, ilustres e inocentes familias. Causa compasión el recorrer las fércoces campiñas de este Departamento y de los limitrofes, donde la mano del hombre fué, y donde ya no se percibe ni el rastro del irracional, y mas se comprime todavía el corazón del patriota, al observar que esa desolación ha cundido hasta las puertas de la capital, viéndose en sus alrededores, inmensos terrenos bajo de regadío, que por falta de paz, respeto á la propiedad, capitales y brazos, se encuentran hoy estériles y completamente improductivos. (a)

SEPARANDO la independencia á las colonias diversas que formaban un todo bajo la sombra de la metrópoli, cada una con intereses propios, ha querido dar ancha á su riqueza, protegiendo sus elementos productores. Nuestros aguardientes no pueden ya internarse en el Ecuador, y los que marchan para Bolivia, sobrecargados de fuertes pechos, sostienen la desventajosa lucha de los catalanes y franceses; nuestros azúcares caminan á Chile para pelear con los del Brasil, de las Antillas y Manila; ya nuestras harinas y trigos sufren el ostracismo de las provincias que antes las consumían, por consecuencia de desacordadas leyes mercantiles; las carnes de nuestras serranías no pueden competir con la baratura de las argentinas y en fin, abunda en nuestro suelo toda clase de efectos de agricultura extranjera que permitimos importar, y que nuestras masas se van acostumbrando

(a) *Hacen ahora excepción algunos fundos, particularmente en el Valle de Cañete, que hoy se encuentran en muy regular estado de progreso, merced al trabajo incansante y direccion inteligente de sus propietarios. Pero estas mismas haciendas, con mas brazos disponibles y bajo circunstancias mas favorables ó menos adversas, serian en el día, poderosos emporios de inagotable opulencia para las familias en particular y para la Nacion en general. ¿Cuanto no es dable que llegue á crecer bajo auspicios mas felices, la parte cultivable y productiva del rico Cañete, por un sistema mas ensanchado de irrigaciones? Díganlo los dueños de fincas en esa localidad.*

do á consumir. La escasez de brazos esclavos y el enrolamiento forzado que disminuye el trabajo libre, aumentan los costos del cultivo productor, y esta circunstancia hace desmerecer mas nuestros frutos por no poderlos presentar al mercado con igual comodidad.

LA renta rural ha decaído considerablemente, y si tuviéramos datos estadísticos exactos, ya veriamos cuan enorme ha sido el desfallo sufrido en veinte años. Las propiedades que antes daban el ocho ó el diez, apenas dan dos ó tres, pudiéndose aseverar, que la mayor parte de los fundos no ofrecen la utilidad neta de un dos en cada ciento de valor justipreciado. En el día no es posible enajenar una pertenencia sin la rebaja de un tercio ó mitad de su tasacion, y exceptuando algunas fincas de ganado en el interior, las mas son invendibles ó solo se compran con plazos dilatados, vista la suma escasez de numerario, el corto beneficio que dan los haberes agrícolas y el fuerte interés que proporciona el dinero. Ya los propietarios no viven de las rentas de sus capitales, sino del capital mismo y continuando esa espantosa progresion decadente, muy pronto nos hallaremos con el haber nacional anonadado, ó al menos reducido á una insignificante nulidad.

ES innegable que las conmociones civiles, dando origen á refriadas y estrepitosas contiendas, han ofrecido ejemplos de violación frecuente de la persona y de la propiedad. Un ejército entero, campando en una hacienda ¿que podria dejar tras sí, sino huellas de su morada dolorosa? ¿Cuántas veces no se han arrojado mil caballos y acémilas en medio de la yerva que crecía al pie de vides cargadas de lucrativa cosecha! ¿Cuántas veces á la voz aterradora del reclutamiento, no han huido velozes los labradores á refugiarse en los cerros, dejando abandonado y perdido para siempre el fruto de su y afoso trabajo de tantos meses ó quizá de algunos años! Vayase preguntando á los agricultores desde el mas rico hasta el mas miserable, y se les oirá á todos quejarse. Carga y fundadamente del tremendo azote de la guerra. Pululan los expedientes de perjuicios esperimentados y de suministros prestados de grado ó por fuerza á los beligerantes; y estas cantidades que debieron haber servido para aumentar la riqueza productiva del laborioso particular, se hallan muertas en el depósito insondable de nuestra deuda interna.

ENTRE los pueblos que ofrecen en sumo grado los tintes mas marcados de este bosquejo veraz y aflicivo, ocupan el primer lugar los Departamentos de Lima y Arequipa. La decadencia en el cultivo de los valles del primero es tan notable, que por cierto no nos detendremos en enumerarla, contentandonos con indicar, que la falta de esclavatura demanda un remedio pronto y eficaz para salvar su agricultura del total esterminio. En cuanto al 2^o y á sus antiguas provincias meridionales, que hoy componen el de Moquegua, diremos algo; bien entendido que nuestros asertos pueden aplicarse al resto de la República con imperceptibles y cortas diferencias.

LOS fundos de caña de ese Departamento que se cultivan en los valles de Tumbay y Camaná, sin dejar de ser de alguna consideracion, forman una pequeña fraccion de su riqueza agrícola. Abundan en esas quebradas, terrenos hermosos, que no solo podrían ofrecer azúcares para el consumo y para la esportacion, sino que poseen muchos otros susceptibles de aplicarse al provechoso laborio del café, del

algodon, del arroz en mayor cantidad y de algunos otras frutas preciosas. Sin embargo, esos valles permanecen desiertos; no se encuentran en ellos sino pocos esclavos viejos, y labradores á jornal, que con ruegos y dificultad se hacen venir de Arequipa ó de las demas provincias. Cuasi la mayor parte de los ingenios ha dejado de moler; y las tierras ó permanecen ociosas ó no son ya mas que de pan llevar. Los dueños se encuentran tan atrasados y llenos de desaliento, que conocemos varios de ellos, que voluntariamente han abandonado sus propiedades, por encontrarse inhábiles hasta para satisfacer los de vengados de capitales censáticos que sobre ellos gravan. Otros se han lanzado desesperados en la destilacion de ron, sin notar el perjuicio que se irrogan á si mismos y á los demas, vendiendo su artefacto fraudulentamente por lo que no es, y como alcohol de uva, al inesperado consumidor. Se ofrecen en esos valles posesiones estensas á vil precio y no se presentan compradores, por que no hay esperanza de convertirlas en bienes realmente productivos.

VIENE en seguida la inmensa y antes rica seccion de los viñedos. Los valles de Mages, Siguan, Vitor, Moquegua y Locumba, presentan una crecida propiedad de mas de cuarenta millones de duros, y un rendimiento que en tiempos anteriores fue cuantioso y que cada dia va sufriendo ruinosa disminucion. Siendo el cultivo de la vinya, penoso y dilatado, exige algunos años para que la planta principie á fructificar; y el cuidado de las plantaciones, demanda gastos anuales de magnitud, tanto para las labores necesarias, como para las extraordinarias de remover la tierra ó impedir que su dureza agoste las vides.

EN la actualidad no hay fundos ó muy pocos de este linaje, que lleguen á dar un producto neto de un cinco por ciento, ofreciendo los mas un tres y hasta un dos de su valor capital. Tanto desfalece que ya pesa bastantes años sobre el viñedo, hace que el propietario que lo maneja directamente, se vea imposibilitado no tan solo para procurar su adelantamiento, sino aun para impedir que no desmerezca; y que por su lado, el arrendador lo desaliente completamente, pues la baja venta de los caldos no le ofrece ni las utilidades que deben ser la indispensable recompensa de todo empresario de industria. De aqui la horrenda diferencia que se nota en los valores de los fundos: los hay que ahora pocos años, produciendo diez mil botijas de vino de 73 libras ó sea dos mil quintales de alcohol de diez y ocho grados, valian doscientos mil pesos; mientras que hoy no llegan á cosecharse cinco mil de vino de peor calidad y no habria quien los comprase por la mitad de su valor primitivo. Y esto quando? cuando por el contrario, si el fundo hubiera sido atendido, habria presentado mas crecido rendimiento, y ostentadose el viñedo con mayor vigor y lozania.

NO exajeramos por cierto y apelamos al testimonio irrecusable de todos los entendidos en esta clase de labor. Ellos nos dirian unánimes que los motivos de esa lamentable diferencia son muy fáciles de explicarse: anteriormente se vendian los caldos á ocho, diez y doce pesos quintal en el lugar de la produccion; eran fáciles y seguras las expediciones de los arrieros para el interior, y para Bolivia, transitando sin temor de ser ellos molestados y arrebatadas sus mulas violentamente para el servicio de los ejércitos y para no devolverse las jamás; encontraban en el lugar del consumo fácil salida y no gravaban sobre el artículo fuertes contribuciones de un 40 y de un 50 por ciento; habian sobrantes

de no poca monta para atender á la mejora gradual de los fundos; las transacciones eran religiosamente cumplidas; imperaban en fin, la paz y el reposo, para que cada uno trabajase libremente con lo suyo y sin tenerlo que entregar al que no costándole una gota de sudor, lo consuma descalabrada ó improductivamente. En el día ¿sucede por ventura lo mismo? Seria cansar demasiado, el detenernos en aglomerar hechos para presentar el reverso de la medalla, demostrando palmariamente la existencia de una situacion harto distinta de la que acabamos de apuntar.

Y si es tan considerable el atraso de nuestros hermosos viñedos, no lo es menos el de las tierras de pan llevar. En pocas partes ha sido tan lucrativa y tan valiosa esta clase de agricultura como en los risueños campos que circundan la ciudad de Arequipa. Costando los terrenos á razon de mil pesos por cinco mil varas cuadradas, producian un cinco por ciento seguro al propietario, y despues de mantener al arrendador, le dejaban una economia para cimentar el moderado patrimonio de sus hijos. El trigo, el maiz, la papa, las alfalfas, la engorda de animales y varios otros ramos de labranza, formaban la ocupacion honrada y provechosa de esos rústicos habitantes. Innumerables acemilas trasportaban las harinas sobrantes á Puno, Moquegua, Tacna y Tarapacá en donde encontraban útil espendio; el comun adajio era considerar los granos como oro en polvo y era igualmente proverbial la escrupulosa religiosidad con que el labrador pagaba el canon de las heredades. Hoy todo ha mudado de faz; la destructora guerra civil ha pesado largos años sobre ese desventurado pais; los granos se venden á precio vil y la enagenacion desventajosa conclave con el capital que se introdujo para el cultivo, produciendo el consiguiente é inevitable fraude del inquilino para con el patron; los terrenos han disminuido en la mitad de su valor y producen á penas en esa débil proporcion; los pechos no faltan y abundan las extorsiones; la concurrencia extranjera hace casi del todo imposible la exportacion, y el único ramo que era la vida activa de una ciudad interesante, yace abatido y sin la mas pequeña esperanza de rehabilitarse. La escasez y la miseria contribuyen á la merma y emigracion de sus vecinos; mientras que el éxito desgraciado de grandes empresas hidráulicas, se opone por otra parte al aumento de la poblacion, que sin tales contrastes creceria con incalculable rapidéz.

NUNCA se podria decir lo bastante al hablar de la decadencia agricola en los departamentos meridionales del Perú, al occidente de los Andes. Estamos persuadidos que lo mismo sucede en el rico y poblado del Cuzco y en el de Ayacucho, que por muchos títulos merecen la preferente consideracion del Congreso y del Gobierno. Los valles de ambos, susceptibles de rendir óptimos productos, apenas ofrecen cantidades mucho menores de lo que era de aguardarse en azúcares, cocas, granos, etc.; y en el primero, empiezan apenas á propagarse plantaciones de cacao que pueden abastecer, estimuladas que sean, á nuestro consumo interior, dando quizá un sobrante para el extranjero. No hablamos de los del Norte de la República, mas opulentos y feraces todavia, porque igual es su decadencia, y por que corriendo en su territorio caudalosos rios navegables, nos ocuparemos de ellos al hablar de la inmigracion que intentamos proponer, como uno de los remedios mas eficaces de salvacion que quedan á nuestra moribunda agricultura.

Y a la par de esa disminucion palpable de las rentas y de la desaparicion de los capitales productores, es incuestionable que han aumentado nuestras necesidades. El lujo, introduciéndose con profusion hasta en la clase media é infima, ocasiona gastos á los que parece casi imposible acudir, dando lugar á la ruptura completa del equilibrio entre nuestros productos y nuestros consumos. No hay economías y mas bien, gastos superabundantes, superiores en mucho á los alcances naturales de que podemos disponer. De aqui la escasez de numerario circulante; de aqui la depreciacion de los haberes privados y públicos; de aqui, en fin, y aunque cause la repeticion, el consumo de los capitales productores, y la marcha rápida á la bancarrota inevitable y universal.

CANSADOS de fijar nuestras miradas en cuadro tan doloroso, volvamos los ojos á la parte única en que no aparece tan sombrío. A pesar de la poca ó ninguna solidez de nuestro régimen social, el interés de los individuos ha sabido iniciar la apertura de algunos canales de riqueza. Y decimos iniciar, por que aun consideramos en su infancia, esos ramos de industria agrícola, creyendo que son capaces de un maguífico desenvolvimiento. Queremos hablar de las planicies que presentan el salitre á la exportacion; de las naciescentes plantaciones de algodón, de los trabajos preliminares para una abundante estracció de cascarillas; del comercio de retorno de las lanas de oveja, alpaca y vicuña; de nuestro poderoso abono, cuya aceptacion en el viejo mundo ya no es un problema; de la introduccion de la cochínilla, del añil y otras plantas exóticas en nuestra costa; y por último, de todos los ensayos que con tanto patriotismo se emprenden á riesgo de hacer fracasar las fortunas, para ofrecer al importador, un cúmulo de materias primeras que unidas á nuestros metales, constituyan una ventajosa balanza mercantil para nuestro país. Estos ensayos explotadores de nuestra riqueza territorial, nos halagan por cierto y hacen juzgar cuerda-mente, al pensar que reanimada la agricultura podremos presentarnos en la escala de los pueblos á combatir ventajosamente en la noble lucha del progreso, sino como los primeros, pues para ello se necesitan siglos y elementos de que aun carecemos, al menos no como los últimos. Tiempo es pues de que pasemos á enunciar las medidas que en nuestro humilde concepto, pueden contribuir al objeto que anhelamos y cuyos deseos de ver brotar algun principio de su realizacion, nos han impulsado á escribir este opúsculo imperfecto.

MEDIDAS GENERALES DE FOMENTO.

MUCHOS é importantes son los medios que el Gobierno pudiera poner en planta para reanimar nuestra agricultura, y en la sabiduria, prudencia, tino y profundo conocimiento del país en los que tienen el timon administrativo, consiste principalmente su feliz y oportuna aplicacion. Nosotros no serémos capaces de indicarlos todos por no permitirlo la concision que demanda el presente trabajo, pero nos esforzaremos en delinear los que á nuestro juicio ofrezcan mayor y mas positivo interés.

PAZ INTERIOR Y GARANTÍAS INDIVIDUALES.

CAMPEA en primer lugar la fiel observancia de las garantías individuales con respecto á todos los ciudadanos. Mientras los brazos ocupados en la la-

branza no se hallen animados de la seguridad mas perfecta y vivan pacíficos en las heredades que cultivan, de temer es que estas permanezcan muy poco pobladas y muchas de ellas desiertas como en los últimos años. El Gobierno debe en consecuencia, dictar las providencias mas enérgicas y terminantes para que ni las autoridades civiles ni militares, puedan molestar á los cultivadores y á todos los dependientes que ellos emplean.

DE necesidad es, aun en tiempo de una paz octaviana, renovar el ejército por medio del reclutamiento, hasta que leyes adecuadas y propias á nuestro estado social, determinen el modo menos perjudicial de llenar los vacíos. Prohibirse debe todo enrolamiento en la costa donde los hombres escasean, reservándolo únicamente para las comarcas del interior, que por otra parte son las mas preferentes para proporcionar excelentes soldados de infanteria.

RESPECTO A LA PROPIEDAD.

ENUMÉRASE despues el respeto á las propiedades como base indispensable de toda asociacion bien reglada y de todo adelanto nacional. El Gobierno está en la sagrada obligacion de respetar y hacer respetar ese derecho á todo trance.

NO nos equivocamos en asegurar que las continuas y no interrumpidas violaciones de la propiedad territorial son la causa mas poderosa que ha influido en el deterioro de nuestra riqueza agrícola. Y en efecto, no puede ser de otra manera, pues la misma naturaleza del hombre reunido en sociedad, así lo exige y lo reclama. Necesario ha sido que la tierra tenga poseedores para que produzca lucrativa y abundantemente. Diférase cuanto se quiera sobre el origen bueno ó malo, sagrado ó usurpado que tuvo la adquisicion de la tierra, en lo que un observador ilustrado no podra menos de convenir, es en la benéfica influencia que esta revolucion ejerció en la sociedad. Cuando se dice: «la tierra pertenece á todos los hombres» se diria mejor: «la tierra no pertenece á nadie.» La imposibilidad de dividirla con igualdad, la imposibilidad de mantener tal division, suponiendo que existiese un solo instante, prueban que la naturaleza de las cosas quiere ó que el suelo no tenga poseedor, ó que se divida entre un cierto número de propietarios. De estos dos modos de existir, el uno es perjudicial á todos y el otro es conforme á los intereses de todos. Cuando la tierra carece de poseedores ¿quien querría cultivarla con esmero, consagrarle sus fatigas y economías? Algunos trabajos pasajeros, los únicos que se atreve uno á aventurar, cuando no está seguro de aprovecharlos, añaden pocos productos á los frutos espontáneos y silvestres: la poblacion es reducida y miserable. Desde que la propiedad territorial se organiza, empieza una era del todo nueva: los productos se multiplican y la poblacion se acrecienta con ellos. Entónces se inocular en la sociedad la gran division del trabajo entre los hombres que obtienen del suelo la subsistencia y las materias brutas y los que se dedican á las artes que exige su elaboracion. Las dos clases igualmente laboriosas, consideran su recíproco bienestar como el resultado de la actividad de sus trabajos y de sus cambios. Pres- to los productos materiales se multiplican lo bastante para que algunos hombres puedan consagrarse enteramente á crear productos inmaeriales. Así debemos á la propiedad territorial y á ese santo miramiento que le tributan las naciones cultas, el acrecentamiento de la poblacion, del bienestar y el ejercicio de las mas elevadas facultades: le debemos el desarrollo de la fuerza, de las riquezas y de

la inteligencia del género humano. Aun cuando se probase que esta clase de propiedad no es efecto necesario de la naturaleza de las cosas, sería menester considerar su invención, si podemos explicarnos así, como el manantial más fecundo en beneficios que se haya jamás descubierto por los hombres.

Y no se entienda que al hablar de propiedades en materia de agricultura, nos referimos únicamente á los propietarios que poseen tierras. Los hay aun más infelices como los inquilinos que hacen valer su actividad y su industria para producir; y existen todavía otros de más preciosa consideración, como son los que solo emplean sus brazos, los de sus mujeres é hijos. Cortarles la libertad de su trabajo, es privarles de los medios de subsistencia, siendo esto más que robo, pues es un asesinato. Cada hombre tiene algo suyo y por consiguiente todos somos propietarios, reconociéndose que el universal interés reclama que cada uno posea en paz cuanto hubiese adquirido á costa de su trabajo ó por la liberalidad de otro, y que pueda gozario ó acrecentarlo en provecho propio ó en el de sus semejantes.

ESTUDIOSAMENTE no harémos una reseña rápida de las innumerables ocasiones en que la situación anárquica de la República nos ha horrorizado con el frecuente espectáculo de las violaciones de propiedad. Sería fatigar en vano y hablar de lo que todos saben. Harto arrepentidos debemos hallarnos de los males tremendos causados por nuestra propia insania, y tiempo es ya de que no vuelvan á repetirse esos escándalos. Corramos un denso velo sobre lo pasado, y esperemos que para lo futuro, escenas tan melancólicas y desgarrantes no se repetirán jamás.

AUMENTO DE BRAZOS.

AUNQUE nuestros terrenos y nuestra feliz situación topográfica nos coloquen en la posición ventajosa de ser copiosamente productores; aunque nuestros fértiles campiñas correspondan al común anhelo y asiduo trabajo con los más óptimos frutos, y aunque por último, los dueños y los jornaleros reciban el poderoso premio de gozar lo adquirido con honradez, esto no es suficiente y nuestro naciente estado reclama estímulos más positivos. Ocupamos un vasto territorio y los habitantes peruanos no se bastan á sí mismos. Requiere un aumento de población que si bien la dan la paz y el orden firmemente establecidos, este acrecentamiento es en pequeña escala. Necesario se hace que un Gobierno ilustrado proteja abiertamente la inmigración extranjera y la remoción de habitantes de los puntos donde se encuentran de más, á los lugares donde siendo útiles en mayor grado, puedan igualmente lograr una existencia más cómoda y feliz para ellos y sus familias.

INMIGRACION EXTRANJERA.

DOS son pues los medios que proponemos para el aumento de brazos. El primero es el de admitir á los extranjeros laboriosos, adjudicándoles un terreno suficiente, según una ley que lo determine convenientemente. La Europa nos ofrece localidades de donde podemos extraer hombres laboriosos, que no solo servirán para cultivar la tierra fértil de la patria, sino que llenos de moralidad y buenas costumbres, sean ciudadanos pacíficos, sumisos, obedientes y religiosos observadores de las instituciones. La Irlanda, la Francia, la España, la Bélgica, la Suiza, la Alemania católica y los estados Italianos, abrigan en su seno millares de desgraciados, presa de la miseria por que no encuentran trabajo, y que no pasan al extranjero á buscar el sustento con el sudor propio, por carecer de los medios indis-

pensables para costear su transporte y el de sus familias, así como para atender á los primeros gastos de un establecimiento moderado que les ofrezca verse libres de la desnudez absoluta en que yacen.

ADEMÁS de los habitantes industriuosos que no sería difícil hacer venir de Europa, los podríamos conseguir de entre los mismos europeos que no encuentran suficiente cabida en las posiciones de Australasia y Polinesia, ó de los mismos naturales de esas rejiones. Nada es difícil cuando hay voluntad firme; y pululan los ejemplos para probar con cuanta sencillez sería susceptible de llenarse el objeto deseado. Nadie ignora lo relativamente corta y reducida que fué la población de los Estados Unidos, cuando Washington emancipó á su patria del coloniaje, y cual ha sido la extraordinaria y rápida progresión ascendente en que ese país ha aumentado el número de sus habitantes, para llegar hoy á ser una de las más poderosas y opulentas naciones del Universo. Pero ese vasto receptáculo se va cerrando parcialmente, ó al menos no admite tantos individuos, por que ya los nuevos colonos se ven precisados á buscar albergue en lo más interior de la Union, al pie ó al otro lado de las montañas rocallosas. La floreciente República de Venezuela posee una hermosa colonia á las puertas de Caracas, que sirve de modelo á las que ya se fundan en algunas otras partes de su hermoso territorio; Chile se ocupa en proteger con decretos liberales á los infelices que llegan á sus playas, pidiendo ocupación y trabajo; Bolivia y el Ecuador se empeñan en realizar tratados de inmigración con varias compañías en Inglaterra y Francia; y por último, hasta Montevideo debe á su admisión franca de hombres del mundo viejo, gran parte de su naciente industria, y de esa noble y portentosa resistencia contra un conquistador fiero, cruel y sanguinario.

LA República del Uruguay, ofrece en efecto un ejemplo admirable, del aumento prodigioso de la población por la inmigración europea. Desde 1854, principió aquel Gobierno á llamar al extranjero, brindándole campos que cultivar, elementos de que disponer, oficios en que ocuparse, y todas las facultades para adquirir fortuna y bien estar. Por ello decía el Poder Ejecutivo á la Representación Nacional: «Es á favor de tales medios que la sociedad hace progresos admirables. La población aumenta á pasos de gigante por las emigraciones. Aprovechamos, de nuestras relaciones con las naciones que han llegado á un alto grado de civilización, los conocimientos más útiles. Nuestras costumbres se suavizan y se mejoran cada día. La civilización extiende sus conquistas. Todas estas ventajas son debidas á la moderación de nuestros impuestos, á la facilidad con que se realizan los negocios, y más que todo, á la franqueza y buena fé que el Gobierno se empeña en que los extranjeros encuentren en el movimiento general del país, desde el instante que llegaron á él, hasta aquel en que ellos se decidieron á dejarlo.»

«EN una palabra, juzguémonos felices, si la hospitalidad y la justicia, si la tolerancia y el buen orden en todo sentido, pueden satisfacer al extranjero que llega á nuestras playas, para comprometerle á dar la preferencia á nuestro suelo. No le pidamos más á la Divina Providencia: ella hará por sí sola, mucho más que cuanto ley pudiéramos dictar á este respecto.»

ENTRE varios decretos expedidos hacia el mismo tiempo, se encuentra uno, por el que se destina la cantidad de diez mil pesos fuertes para socorrer al extranjero que venga voluntariamente de la Europa á establecerse en el territorio de la

Repúblicas, dándose preferencia á las mujeres, artesanos y simples jornaleros según su orden. Estos socorros solo comprenderán el pago del pasaje y los primeros gastos del emigrado, hasta que se le proporcionen medios de trabajar. Los emigrados no tienen opción á este socorro, sino presentan un certificado de las autoridades de su país, en que atestigüen su profesion y su buena conducta.

PARA que el decreto anterior surtiese los efectos convenientes, fué circularizado á todos los Cónsules y Agentes extranjeros, residentes en el país; y al trasmilirlo á los encargados de promover en Europa la emigración, se espresaba así el gabinete oriental: «Es en los campos, yendo tras el arado, en su humilde cabaña, que debeis encontrar al labrador; los talleres os darán un camino seguro para elegir los artesanos. La América está cansada ya de ver, como la Europa le envía solo los desbordes de su abultada población. Este es un emponzoñamiento moral contra el cual se halla hoy decidida á premunirse del modo mas enérgico y eficaz.» Hermosos son por cierto los resultados obtenidos en las márgenes orientales del Plata, y esa jóven República es en este sentido, un modelo que tambien deben seguir las comarcas despobladas.

DABLE no es de consiguiente, que abriguemos el temor de entrar en una via ignorada: la ruta se halla muy conocida y apoyada en numerosos y útiles experimentos. Bien locos seriamos, sino siguiésemos ejemplos tan laudables. Para conseguir una fácil inmigración, creemos convenientes los esfuerzos del Gobierno mancomunado con los de los propietarios particulares. Hágase un llamamiento á los capitalistas y á los empresarios de industria agrícola que poseen tierras en el país ó las elaboran, y se logrará el resultado apetecido. Organizand una sociedad por acciones sobre bases fijas y equitativas, cada cultivador podrá suscribirse por las que crea suficientes, y recibirá el número de matrimonios y célibes que necesite. La administración por su parte, colocará á los demás en tierras valdías del Estado que ahora son completamente improductivas.

NO es nuestro ánimo insertar aquí los pormenores aritméticos sobre que deba basarse el método adoptable para la inmigración. Este trabajo lo mandará practicar el Gobierno en los departamentos, en reunion de accionistas y por el intermedio de los Prefectos. Según las localidades, su carestía relativa, el valor de los terrenos, lo que ellos sean capaces de rendir etc, se podrán tirar los fundamentos generales de la asociación.

LO preciso é indispensable será acreditar una agencia en Europa que pacte con alguna compañía que pueda adelantar los fondos necesarios para la empresa, ó que vaya invirtiendo los que el Gobierno quiera destinar según las instrucciones que se le consiñen. Esta agencia debe ser allí permanente, para hallarse siempre á la mira, en la mejor eleccion de los emigrados y en su mas seguro, pronto y económico transporte.

ESPERAMOS que á renglon seguido se nos objete que el Perú no se halla en el caso de hacer desembolsos y que de consiguiente, tal proyecto es imaginario é irrealizable. No lo juzgamos así: los especuladores europeos que harta dificultad tienen al presente, para emplear el exeso de sus capitales, no se negarán á entrar en un negociado que les produzca un mediano interes y algunas esperanzas de lucro futuro, siempre que vean intenciones francas para su religioso pago. Boli-

via no es en mucho, poseedora de los recursos que el Perú, y su encargado, ha pactado un convenio de colonización, que si bien no se halla operando sus buenos efectos, esto ha dependido de lijeros embarazos que es probable sean muy luego levantados.

HAY otra circunstancia que nos presenta una dichosa coincidencia para el posible logro del propuesto plan. El huano que se remite al extranjero y cuyos productos netos en parte se destinan á cubrir nuestros créditos esternos, ha motivado una reaccion favorable en el mercado con relacion á nuestras acreencias, puesto que los bonos peruanos se venden hoy en la Gran-Bretaña al 58 por ciento, cuando hace poco no tenían mas que un pequeño valor nominal. Este procedimiento que demuestra á nuestros acreedores extranjeros, los vivos deseos que nos animan por rehabilitar nuestro crédito perdido, hará renacer la confianza, muerta tanto tiempo entre los acudados que desean especular en el mundo de Colon; y vista por ellos nuestra buena fe para lo sucesivo, es indudable que nos ayudarán con sus caudales para ensanchar mas la órbita de sus propias ganancias, y la esfera mas importante todavia de sus mercados, de sus elementos productores y de sus vastos lugares de consumo.

RECONOCIDA en Europa la utilidad incontestable del abono huano, claro es que muchos buques, aun sin hallarse provistos de la suficiente carga, vendrán á buscar este artículo á las costas del Perú, por conseguir un ventajoso flete de retorno. El Gobierno, fijando su consideracion en esta circunstancia, y en la tan probable como pronta desaparicion del huano africano, conseguiria facilmente un arreglo para que algunas naves se fletasen de cuenta de la compañía actual ó de las venideras, conduciendo colonos y retornando el abono. Y este curso nuevo y directo que darse pueda á la navegacion trasatlántica, aumentará el concurso de embarcaciones en nuestras radas, realizando de consiguiente, un progresivo empuje para nuestro comercio de importacion, depósito y salida. Bien sea que el Gobierno satisfaga un tanto por individuo, bien que se hagan de cuenta saya los fletamentos, parte de esos mismos retornos serviria á cubrir la del contingente de la inmigración, respondiendo el todo de suficiente y segura garantía.

AQUI es del caso hablar de otro recurso que nos queda para introducir brazos en la pendiente occidental de nuestra cordillera, abriendo ó aceptando propuestas de compañías agrícolas que á ello se obliguen, basando el convenio sobre establecimientos de colonias en las orillas de los rios que despues forman el Amazonas. ¿Quien duda que una sociedad de accionistas europeos no se comprometera á enviarnos hombres para los departamentos litorales, si les otorgamos tierras para sus empresas, sea que dirijan la especulación, solos ó asociados al Gobierno?

PROYECTO DE COLONIZACION.

VAMOS á establecer un raciocinio hipotético sobre bases muy asequibles. Supongamos la realizacion harto posible de un empréstito de tres millones de pesos, emitido en acciones de 100 pesos cada una, cuyo número será por consiguiente el de veinte mil (20,000). Dichas acciones podrán negociarse por un cálculo aproximado al 80 por ciento, es decir á 120 pesos efectivos y el empréstito dará el resultado de dos millones, cuatrocientos mil fuertes. El interes asignado será

el de un 3 por ciento pagadero en semestres, por los agentes nombrados al efecto por el Gobierno en la capital del país donde se efectúe el negociado. Las acciones serán reembolsables a la par y por sorteo, estrayendo anualmente mil obligaciones cuando menos y principiando la primera eliminación el año de 1850 ó mas adelante. Adviértase que no nos fijamos en este modo de realizar el empréstito sino como fundamento del cálculo.---Podrá elejirse el mas ventajoso a la Nación.

AHORA bien, como todo empréstito reclama una garantía, mientras no sentemos plaza de pagadores cumplidos, pueden afectarse algunas entradas para la solvencia de los ciento cincuenta mil pesos (150,000) por intereses anuales, y para el reembolso de las acciones del empréstito, sino se verifica en los primeros tiempos con solo los resultados de la negociación. Además, la principal hipoteca existe en las tierras que se adjudiquen a la compañía de accionistas, que denominándose compañía agrícola peruana, jirará los negocios de acuerdo con el Gobierno, creando un consejo de directores responsables. El Gobierno será socio por la mitad, concediendo los mencionados terrenos que pueden estenderse un grado jeográfico cuadrado ó tres mil (3,000) millas mas ó ménos, y adelantando una suma de quinientos á seiscientos mil pesos al mismo consejo de directores, para las labores del primer establecimiento y de la explotación, y algunas mas sumas para facilitar y procurar la emigración en cuanto a la porción destinada a nuestras comarcas occidentales. Bien entendido, que estos adelantos percibirán el mismo interes del 3 por ciento durante los tres primeros años y el corriente de las plazas peruanas en lo sucesivo. (7)

NO habría inconveniente para que la compañía pudtise enajenar algunas de las tierras adjudicadas, pues de esto resultarían fondos provenientes de la venta por un lado, y por el otro de las cosechas de los establecimientos, cuyo monto total partible, daría al Gobierno amplios recursos para cubrir los intereses del empréstito y la eliminación de las acciones anuales. Mas como por otra parte, los socios no por dejar de percibir el interes de las acciones eliminadas, pierden su derecho a los productos líquidos de la colonia, despues de satisfechas todas las exigencias, claro es tambien que se esforzarán en cumplir y ayudar al Gobierno en la inmigración abundante a nuestro litoral, al paso que lo hagan con relacion a las regiones salvajes regadas por nuestros rios. Se obligará pues por el Gobierno a los accionistas representados en el consejo de directores, a procurar y llevar a debido efecto la emigración segun y conforme se pacte, en naves de la compañía ó en las ajenas, pudiendo ella estipular de acuerdo con el Gobierno, convenios de asociación y habilitación con todos los industriales poco acomodados que deseen venir a fijarse en el Perú.

(7) *Se podrá observar que el Gobierno no necesita empeñarse en un adeudo tan recido, cuando solo se requiere medio millon para abrazar un vasto proyecto como el que proponemos. Es cierto, pero tambien lo es, que a nuestro juicio, el Perú se halla forzado a cuidar de una reforma militar, pronta y efectiva, de su importancia marítima por medio de dos ó tres buques de vapor mayores y otros tantos menores que sirvan de correos, de la consolidación de su deuda flotante y de algunos otros apuros. El resto del empréstito, manejado con religiosidad é invertido en los objetos anteriores y otros que no enumeramos por no ser de este lugar, restablecerán en alto grado nuestro crédito y afianzarán la paz, el orden y la unidad. Esta requiere desenvolvimientos ajenos del presente opúsculo.*

A fin de aglomerar mayor número de brazos para el cultivo de los terrenos concedidos a la compañía, se podría aprovechar de los indios, sacandolos de su vida errante por la predicación evangélica, el mútuo contacto y la adopción de algunos otros medios mas eficaces. Número competente de soldados encargados del servicio, fácilmente haría refluir de las vastas y solitarias localidades del Este hacia el centro que quisiere poblarse, a muchos natureles que ocupan esas selvas, pudiendo ser estos organizados en un ejército de trabajadores, poniendo una parte a disposición de la compañía para la cultura, y destinando otra sección a trabajos del procomún bajo la dirección de hábiles injenieros. Muy pronto esos infelices, recibiendo el agua del bautismo é iniciándose gradualmente en la vida civilizada, serian admitidos a gozar de los derechos del ciudadano.

HALLANDOSE situada la nueva colonia entre las orillas de los rios Huallaga y Ucayali, podrian verificarse las comunicaciones de estos rios con el Marañon, el Amazonas y el Atlántico, por medio de buques de vapor de alta presión y pertenecientes a la compañía, los que construidos al intento para calar poca agua, podrían subir hasta el interior de la República. Calculamos que la bajada de estos buques sería de 18 á 20 dias y la subida de 30 á 35; y como los viajes ordinarios desde Europa a las costas del Brasil, se verifican en 35 ó 40 dias, era fácil de concluirse en dos meses y medio una travesía que hoy exige por el Cabo de Hornos, cuatro y hasta cinco ó seis meses.

OBSERVEMOS además, que aun en el caso de que se facilite la comunicación entre los dos océanos por medio de un canal, lo que parece remoto, ó por un camino macadamizado de Panamá á Chágres ó Portobelo, lo que es mas realizable, la ruta de Europa por el Amazonas sería preferible y aun indispensable para la esportación de frutos del interior, por subsistir siempre el dispendioso pasaje de la cordillera para embarcarnos en las costas del Pacifico; obstáculo que hoy mismo impide la salida de muchos retornos que podríamos ofrecer a los traficantes estraños en cambio de sus artefactos.

EL gasto de los paquetes de vapor para la navegación de los rios sería de poca monta, pues que esta clase de naves no exige sino tripulación reducida, y además se encontraría abundancia de combustibles en los tupidos bosques vecinos, para alimentar las máquinas motrices de esos bajeles. Y en cuanto a la navegación atlántica, buques de vela de la propiedad de la compañía, la salvarian igualmente con economía y por lo tanto con lucro suficiente y positivo.

ES casi imposible valorizar de antemano a cuanto podría subir la renta líquida del establecimiento agrícola preindicado. Mas si tomamos en nota la riqueza y foracidad del país, lo precioso y facilmente consumible de sus producciones, los pocos gastos de explotación que se ocasionarian siguiendo un sistema económico bajo las bases emitidas, ampliadas y mejoradas que fuesen por la experiencia y la necesidad, no es exajerado el avanzar que al menos darian el beneficio de cien pesos por jornalero al año. Y suponiendo solo diez mil individuos empleados en estas colonias, resultaria la utilidad neta de un millon (1,000,000) divisible entre el Gobierno y la compañía.

MAS esta cantidad de provecho, reclama un movimiento comercial que no

podría bajar:	
En exportación.....	3,000,000
En retornos de Europa.....	3,000,000

Jiro total por aduanas..... 6,000,000
que suponiendo los derechos en un 10 por 100 sobre la totalidad, porque la compañía no tendría ningún privilegio á este respecto, entrarían al tesoro nacional 600,000 pesos más que hoy, para atender á los gastos de la República, fuera de sus utilidades como socio de la empresa.

DIFÍCIL es valorizar el empuje que establecimientos tales darían á la nación con el aumento de brazos industrioses, moral, riqueza y civilización en solo el transcurso de medio siglo. No es aventurar demasiado, el asentar que durante ese período, que es un átomo de existencia en la vida de los pueblos, duplicaría ó triplicaría nuestra población actual, pues que estados modernos, hijos tiernos de la edad contemporánea, nos ofrecen modelos que imitar, y ejemplos para deducir las causales justas en que apoyamos nuestras deducciones. Véase la Unión Americana, échese la vista sobre las colonias inglesas en el Asia y el Mundo Nuevo, examínese toda localidad donde no se ha puesto diques funestos al espíritu de empresa y de inmigración: por todas partes brotan resultados inmensos y quizá increíbles si no fueran palpados por nuestros sentidos.

INÚTIL es advertir que los nuevos establecimientos sujetos en todo al régimen administrativo de la República, formarían parte integrante del territorio de que somos dueños y en el que admitimos á los nuevos habitantes, observando las leyes y contribuyendo á las cargas públicas, exentados únicamente en lo suficiente para no encontrar tropiezo en su fundación y progreso. Esto puede arreglarse sin muchos obstáculos al iniciar el proyecto de colonización y al ponerlo en planta. No abrigamos, por consiguiente, el temor de que las nuevas colonias, que no lo han de ser en cuanto á su forma orgánica, se separen de la familia cuando hayan adquirido alguna consideración. Es interés de sus pobladores, mancomunarse con nosotros para adquirir la importancia necesaria, y para prosperar en todos los ramos de la civilización, gozando de los derechos de un pueblo libre y entonces poderoso.

VUELVA al presente la vista á los departamentos de la Libertad, Amazonas y Junín: fijese la consideración en lo que ellos pueden ganar, facilitado que les sea ese contacto del Viejo Mundo, con el aumento de activos brazos y la apertura de un cómodo canal para la exportación de sus abundantes, y valiosos frutos, y no dudamos que se arrojará una mirada de reflexión detenida á este proyecto que no es un desvarío de la imaginación, y que tan solo requiere tenacidad y firme propósito para llevarse á colmo completo, pronto y feliz.

ANTES de pasar más lejos, advertimos que si bien el sistema de misiones para civilizar las regiones salvajes y entrar á sus moradores en la vida reglada, ofrece bastante fruto, no es el medio más eficaz, cuando se le deja aislado y á sus propios recursos. En trescientos años, poco han logrado los Españoles en nuestras montañas, y lo ganado se ha vuelto casi á perder por no haber puesto los medios conducentes á su conservación. Los salvajes se aficionarán mejor á la vida culta, cuando tengan á la vista, poblaciones que se fundan en su presencia, crecen, ade-

lanian y gozan de los bienes de la sociedad. Mas vale este espectáculo que habla tan elocuentemente al alma y á los sentidos, que las más persuasivas predicaciones. Para colonizar, es necesario no separar la zona culta de la zona selvática. Tal es el método seguido en los Estados-Unidos, la nación, modelo de la época moderna. Desde las orillas del Atlántico, han ido viajando hacia el Oeste poblaciones y plantadores, adquiriendo terrenos y conquistando indios para la religión y para el Estado.

ENTRE nosotros, observamos apóstoles que no desdican de los primeros tiempos de Jesús, empleando toda su vida en ocupaciones hermosas, que en último resultado han dado por fruto la esterilidad. El muy venerable y digno de respeto, Padre Plaza, logró imperar en dilatadas regiones y amansar muchos pueblos. La civilización y la vida del hombre social no estaban cerca para alentar á esos salvajes, y para que haciendo comparaciones, se olvidaran del invencible atractivo que el hombre errante tiene á la existencia vagabunda del bosque. Se han perdido en gran parte los esfuerzos de este varón fuerte, que bajo otro sistema y en cincuenta años que lleva de ejercicio incansable á las orillas de nuestros ríos caudalosos, habría presentado á la nación en copiosa ofrenda, poblaciones numerosas, campos bien cultivados y miles de ciudadanos, ganando en paz, dicha y holganza, el producto de sus labores. (1)

EMIGRACION DEL INTERIOR AL LITORAL.

APARTE del aumento de brazos por la emigración de ajenas regiones, no debemos echar en olvido la remoción de indígenas de los lugares donde abundan, á otros puntos donde siendo más útiles á la sociedad en general, lo sean igualmente á sí mismos y á sus familias. Sabido es que en los valles donde nunca ha existido la esclavatura sino en limitada cifra, ó donde se halla agotada por la corrida del tiempo y los males de la guerra, elaboran las heredades jornaleros que bajan del interior, permanecen un período de un mes á lo más trabajando, y regresan á sus hogares. Una parte de las ganancias de estos infelices, sirve para cubrir la contribución directa que grava sobre sus personas, y muy poco les queda como premio de su penalidad y privaciones. El cambio rápido, brusco y repetido de opuestas temperaturas; la respiración de un aire puro en las montañas, sustituido á la atmósfera menos rarefada en las quebradas; la variación en los hábitos de la vida y mil otras circunstancias, les ocasionan enfermedades peligrosas y mortíferas que se repiten y agravan, cada vez que el natural del interior regresa á la costa en busca de trabajo.

NO se experimentan estos inconvenientes sino en corta escala, por los originarios que son ya vecinos de los países costaneros. Mas el desgraciado siempre busca la cabaña de sus padres, donde no son tan crecidos sus harto menguados gas-

(1) Después de escrito lo anterior, el Congreso ha decretado á petición del R. P. Plaza, la suma de tres mil pesos para abrir el camino de Pasco al Mairo y Pozuzo. Aplaudimos ardientemente esta idea, y hubiéramos querido que se diese mayor amplitud, así como más detenida consideración al proyecto. Dicen que por algo se ha de comenzar, y el camino proyectado, que cuanto antes, apeteçemos ver principiado y concluido, será origen de trabajos más serios y de esperanzas más importantes.

los y donde los mantiene la esperanza de adquirir ó conservar algun trozo de terreno que cimente el escaso patrimonio de su prole.

Si el Gobierno dictara providencias protectoras de los naturales que prefiriesen acercarse al Occidente de la cordillera, no dudamos que se ganaría muchos brazos del interior para la agricultura, los mismos que hoy permanecen en la dejadéz y la miséria. Librese á los indijenas que quieran establecerse permanentemente en los valles litorales, de la contribucion ó tributo que satisfacen; asigñeseles una fraccion de terreno de los muchos de que el Estado puede disponer; invítese á los propietarios á que verifiquen igual concesion para conservar en sus fundos, labradores perennes; dictense, en fin, las medidas mas convenientes y eficaces al intento, y se tendrán desdichados del interior, que abandonando la suerte fatal que los abruma, serán á la vuelta de poco, padres de una familia que no sea presa del hambre y de la desolacion.

LOS primeros establecidos llamarán á otros; el jornal del hombre libre, será un atractivo para los compañeros; la civilizacion ganará, y el equilibrio entre las diversas secciones de la República se establecerá de una manera mas formal y duradera. Casi todos los valles de los departamentos de Lima y Libertad se encuentran en el caso de ofrecer ventajas sólidas á los moradores del interior que en ellos quisieran venir á fijarse; los de Camaná, Tambo y otros en el Sur, se hallan en igual paralelo, y están pidiendo á gritos la cooperacion humana para dar lugar como por encanto, á la produccion de muchos artículos y muy particularmente del café, azúcar y algodón.

ESCLAVATURA.

CON repugnancia vamos á tocar ligeramente esta cuestion, por que nos duele y siempre nos ha dolido el tráfico que del hombre se hace. Pero hay derechos en la sociedad que es preciso respetar y que jamás debieron ser hollados. Para dar libertad, exija la justicia indemnizar, y en caso de no proceder así, las reformas eran de suyo vejatorias. Ampliemos nuestro pensar.

EL esclavo constituia antes de proclamarse la Independencia, un monto crecido de propiedades. El tenedor de esos capitales no podia ser culpable del abuso cometido por los gobernantes, que permitieron un infame comercio de sus semejantes. Fué humano y filantrópico proclamar la libertad de los vientres, pero fué intencional y atentatorio el sacar á los esclavos de las haciendas, enrolarlos en filas, destrozár á muchos agricultores y esponer friamente á la miseria, á sin número de familias. Para aniquilar la servidumbre, se procede como el Gobierno de la Gran Bretaña procedió al emancipar los negros en Jamaica y otras posesiones de las Antillas. Si el dueño no recibe el valor de la cosa de que se desprende, no hay razon plausible para intentar el despojo, y se comete una violacion tremenda de derechos sacrosantos. Esto sucedió en los años que precedieron, y tal conducta constituye saqueo de las propiedades adquiridas de buena fé.

Si la produccion de capitales invertidos en la agricultura, no podia tener lugar desde el instante que se la hiriese mortalmente, quitando los instrumentos del trabajo, claro es que fué mayor la trascendencia en las violaciones. Sin esclavos ó sin equivalentes en manos libres, era inverificable el cultivo, dañandose de consiguiente

te la riqueza nacional. ¿Adonde habria ido á parar la industria rural de las Floridas, de la Virginia y de los otros estados meridionales de la Union Americana, con la brusca desaparicion de la esclavatura que hay todavia, trabaja sus plantaciones? Las reformas no deben ser jamás violentas, y cuando así sea, que ello acontezca sin perjuicio de tercero. La asociacion de Estados-Unidos es, como nadie ignora, la mas democrática que se conoce, y sin embargo, aunque fué de las primeras que accedió á la abolicion del tráfico africano, esclavos tiene en su territorio y en no corta porcion.

HOY, gracias á la Providencia, se ha echado por los suelos la bárbara costumbre de mercar la humanidad. Nosotros aplaudimos sin dejar de conocer y haber demostrado, que no se guardó consideracion á los hacendados, al despojarlos de sus esclavos antes de conceder la competente indemnizacion.

PERO existe otro punto de vista para dilucidar esta materia bajo el aspecto de aumentar brazos en la agricultura de la costa. El Brasil y la costa del Chocó poseen esclavos, cuya condicion es deplorabile, es horrible. En nuestros galpones, la vida del negro, si no es feliz, al menos puede llamarse pasadera y preferible á la de sus compaseros en aquellas rejiones mortíferas. ¿No es alijerar y suavizar el sufrimiento de esos desgraciados, procurar que vengan á poblar los valles litorales? Lo creemos así, porque las circunstancias son muy distintas, porque el hombre libre no se hace esclavo, porque el siervo adquiere aqui mas probabilidades de buscar y ganar lo suficiente para darse á si mismo la libertad, y porque en fin, tal permuta no merece el nombre de tráfico de esclavos, teniendo ademas límites muy estrechos. Nos parece difícil que sea dable importar al Perú, esclavos del Brasil; y en cuanto á los de Colombia, no pasarán de algunos cientos, número reducido, pero que será útil para la labranza.

CON estudio no nos ostendemos mas en este particular, divididos como nos hallamos, entre nuestros sentimientos morales, y nuestra conviccion por lo que conviene á los intereses materiales de que ahora nos ocupamos.

IMPORTACION DE FRUTOS QUE DAÑAN A LA AGRICULTURA NACIONAL.

PROPONDREMOS á continuacion y como medida altamente protectora de la agricultura, la prohibicion de importar al país absolutamente ó en localidades marcadas, aquellos productos que dañan directamente á nuestra industria rural. Al tocar este asunto delicado, cuya solucion aun se halla pendiente en los sabios consejos de las naciones mas avanzadas en industria, luces y comercio, no pretendemos por cierto, combatir los principios, tal vez exagerados, de muchos economistas que, perteneciendo á la escuela de brillantes ilusiones, han proclamado la inmediata, brusca, total é ilimitada libertad del tráfico. Nosotros apoyaremos nuestro modo de ver las cosas, en la marcha seguida por las naciones adelantadas y que hoy son tan opulentas y productoras. Esos pueblos encabezados por la Inglaterra, no dieron jamás peligrosos saltos para marchar al precipicio en lugar de subir paso á paso, para colocarse en la planicie del progreso: esos pueblos saben que las cosas no se cambian como la brisa ligera que recorre los puntos cardinales en corto espacio de tiempo: esos pueblos no se han dejado alucinar por razonamientos especiosos, desmentidos constantemente por la experiencia, y han modificado, mejorandola muy paulatinamente, su legislacion mercantil.

LEJOS de nosotros, sin embargo, la horrible idea de levantar el funesto pendón de la esclavitud en materias de esta naturaleza. La imitación de los grandes pueblos es lo que apetecemos: con ella llegaremos á la adquisición de fuerza, riqueza y poderío que aquellos disfrutaban en tan alto grado.

DICEN los economistas: los pobladores de una nación se hallan en el caso de consumir los objetos que les sean precisos ó aquellos que anhelen para satisfacer sus goces, atendiendo únicamente á comprarlos en el precio mas bajo que posible sea y sin traer á cuenta el lugar de la producción, bien sea extranjero ó perteneciente al territorio. ¿Que le importa al consumidor que el artefacto sea fabricado en el país ó venga de fuera? lo que necesita es, mercarlo barato, y con igual capital, conseguir mayor número de objetos útiles ó agradables. Ved aquí si no nos engañamos, el eje sobre el que se halla fijado todo el sistema de la argumentación, sólida á nuestro juicio, pero no de aplicación universal y susceptible por el contrario de amplias y frecuentes excepciones.

OBSERVÉMOS de pronto que no se necesita hallarse muy versado en la hermosa ciencia de las riquezas, para deducir que una nación no puede ser consumidora sin ser en igual grado productora. El capital de un pueblo aumenta cuando hay reservas para la reproducción, y disminuye cuando el consumo es igual ó superior á la producción. Siempre pues que un pueblo consume mucho aunque sea barato, sin atender, á la preponderancia que debe procurarse de la producción sobre el consumo, que es lo que constituye la nueva recopilación de productos ó cambiables ó destinados á crear otros nuevos, es indefectible el atraso, así como inevitables la ulterior ruina y empobrecimiento. Ahora bien: la admisión ilimitada de objetos elaborados en el exterior, puede venir á echar por tierra ó aminorar sordamente los elementos creadores de la riqueza productora, y por consiguiente dañar á la nación, aunque la nación misma sea favorecida en el consumo de artículos adquiridos ventajosamente. Esto parecerá á primera vista una paradoja, pero no lo es, desde el momento que se entre á reflexionar maduradamente la índole de las cosas. El ejemplo de otros pueblos nos lo enseña además, muy á las claras, y nótese que son pueblos eminentemente productores, que por esa misma causa, no se hallan en el caso de temer un catastrófe, semejante á la de que quizá somos víctimas, por poseer aquellos una vasta escala de productos manufacturados permutables, mientras que la nuestra es tan diminuta, que casi todos nuestros artículos van á colocarse en el catálogo de las materias primeras.

RECORRAMOS aunque rápidamente y por encima, algunas partes del sistema británico en el ramo de importaciones. País rico y excesivamente poblado, la gigantesca masa de sus manufacturas es monstruosa é incommensurable: sus naves surcan todos los mares, llevan sus artefactos para el consumo extranjero y vuelven cargadas de productos brutos ó elaborados para el consumo interno. Allí, pues, en ese emporio de la riqueza y de la reproducción infatigable, no se admiten francamente los trabajos y resultados de la extraña industria. Son mas baratas las sedas chinas y no se permite su libre introducción al mercado, sino sobrecargándolas de enormes pechos: su territorio carece de viñedos, el vino constituye un ramo de vasto expendio en el Reino Unido y los derechos de entrada equivalen casi á una prohibición, porque de otra manera, los vinos franceses, los españoles, los portugueses y los alemanes, ofrecidos al consumo de todas las clases, echarían por tierra las valiosas cervicerías y las innumerables fábricas de licores fuer-

tes, nacidos de la fermentación sacarina de los granos. Una botella de Oporto, de Jeréz ó de Champaña, se vende á las puertitas de la producción, al duplo ó al triple de lo que nosotros la pagamos, estando el Perú á cinco mil leguas y poseyendo viñedos que constituyen una de las mas gruesas secciones de nuestra riqueza agrícola. Fuertes derechos han gravado y gravan aun el té, que es por sí solo un inmenso ramo del tráfico inglés, y que tan necesario se ha hecho para esos isleños como el agua para los adeptos mas ardientes de una sociedad de templanza. El café, el azúcar, las maderas, todas las especerías y muchos otros artículos coloniales, indispensables al consumo británico, sufren los pechos que los equilibran para no dañar la industria nacional, que es sin embargo la primera industria del globo. Muy poco á poco se rebajan los derechos sobre materias de consumo; y sobre artículos que puedan siquiera hacer sombra á los suyos, es tan de tarde en tarde, que las masas sufren de ese sistema restrictivo. El ilustrado Huskinson (2) fué el primero que quizá intentó algunas reformas de importancia; y aun en el día, ha sido preciso que Sir Robert Peel, demuestre el exeso de entradas sobre gastos en el presupuesto sometido á discusión en la cámara de Comunes, para que se atreva á proponer una baja de derechos en el azúcar de sus propias colonias, y siempre diferenciales en las que se importan de otro país, elaborado que sea por manos libres. Así procede la reflexiva é ilustrada Inglaterra en cuanto á la admisión de objetos que jamás podrá producir por que no lo permite el clima que posee. Así proceden esos hombres de estado, envejecidos en el estudio práctico y profundo de su país y sus necesidades. ¿Como pues se ha querido por desgracia nuestra, y se quiere aun, que comarcas pobres relativamente á aquellas, sigan una marcha completamente opuesta y que sin sentir las gaitas á la miseria!

No coavendremos por cierto en que se prive, como lo practica el Gobierno de S. James, á los súbditos ingleses hasta de los medios de sustentarse con facilidad y comodamente, en un país que ya no puede mantener á los nacidos, que por decirlo así, los espele, y donde pululan los pobres, produciendo esas violentas conmociones que serian el anuncio infalible de la disolución social, sin la solidez de las instituciones inglesas, el patriotismo y cordura de sus habitantes. Hablando de los abultados pechos impuestos al trigo en la Gran Bretaña, se espresa así un partidario ardiente de la libertad mercantil: "Con los derechos exorbitantes impuestos á la importación del trigo, se ha dado toda la

(2) Sin dejar de alabar un cuerdo economista español las ideas liberales del ministro Huskinson, no las cree del todo aplicables á los países cuya industria aun se está creando y se espresa así: "En cuanto á la doctrina de Mr. Huskinson, yo tambien las profesaria si fuese Inglés, ó si mi patria estuviese tan adelantada en la carrera de la industria como Inglaterra: practicándola, quizá quedasen eriales algunas tierras; pero en cambio; ¡que vasta estension la del mercado, que se abriese á su industria comprimida! Las manufacturas inglesas todo lo inundarian, y apenas habria nacion alguna que pudiese entrar con ella en concurrencia, salvo las favorecidas por la naturaleza, en aquello que fuesen privilegiadas. España, por ejemplo, seria una nacion casi exclusivamente agricultora y pastora; ¡que tarde consecuencias! "Esto se dice con respecto á España que comparada con nosotros en el ramo de fábricas y manufacturas es un gigante, á pesar de lo imperfectas y reducidas que se considere á las penínsulares.

extensión posible al cultivo de este grano; se ha sembrado en terrenos pobres que solo pueden producirlo a fuerza de improbas labores y gastos excesivos. Creciendo diariamente la población, y con ella el consumo, las tierras buenas y las medianas no bastan ya a satisfacerlo. Es preciso acudir a las estériles y pobres, y a medios artificiales y costosos para fecundarlas. Mas estas tierras, en que el trigo nace a duras penas y a costa de tanto sacrificio, producían antes, en un clima constantemente húmedo, los mejores pastos del mundo, y de ellos vivían copiosas manadas de ganado, cuya carne no es menos célebre por su abundancia que por su sabor exquisito. La sementera ha destruido los prados; el ganado ha disminuído; la carne ha subido de precio y un país eminentemente favorecido por la naturaleza para el pastoreo, se convierte, gracias a una legislación usurpadora é imprudente, en granero artificial é imperfecto, cuyos frutos se imponen, como carga pública, a los consumidores, quieran que no quieran, obligándolos a pagar por una libra de pan la misma suma que podrían adquirir cuatro ó cinco libras, si no existiera el monopolio."

ESTO es sin duda inhumano, impolítico y antisocial, confesando nosotros abiertamente que nos hallamos muy lejos de defender semejantes doctrinas, tanto mas culpables, cuanto que su tendencia maléfica reñye sobre la suerte de hombres menesterosos; cuando poco importa la admisión de las cereales de Mar Negro, de la Polonia, ó de la Península con moderados derechos, en cambio de artículos que retornan las manufacturas inglesas; y cuando la abundancia no puede dañar a la industria del país, sino darle nueva y mayor holganza con el bienestar y comodo alimento de las numerosísimas clases laboriosas que forman el verdadero cimiento de la producción británica.

Si al presente pasamos el canal de la Mancha, veremos que en Francia se prohíbe ó se impone crecidos derechos a la internacion de artículos que combisten la industria nacional. Un fabricante de sederías de Leon no ignora que del Asia le flotarían de otra manera aventajados competidores; y un viñador de la Borgoña, del Langüedoc ó de las orillas del Garona, temblaría a la sola idea de la introducción franca de vinos españoles y portugueses y a la frustración del casi vedado permiso de admitir muchos licores fermentados de los laboratorios vecinos. La protección de las manufacturas septentrionales de Sedan, Ruan, Mulhausen y Lonviers, demanda una valla para artículos análogos de las fábricas belgas. Existe una completa prohibición de introducir ganado vacuno de los pequeños estados limítrofes de la Alemania, por no correr de muerte la industria pastoril de 26 departamentos, y esto aun sometido a la probabilidad de represalias en la exclusión de los tejidos, quincalla, perfumería y sedas de la industria francesa. Hasta el ron de sus colonias es permitido en el mercado, con el correspondiente recargo para no perjudicar los aguardientes de la Provenza y de la Bretaña, las cidras y cervexas de Normandía.

IGUAL cosa acontece en otros países que son productores en escala mas ó menos grande. La Union Germánica se encuentra en la necesidad de aumentar los derechos sobre los hilos de algodón, los aguardientes, la quincalla, las alhajas de oro y plata, el coral y otros muchos artículos. Los Estados Unidos, aun con grave perjuicio de la rica y extensa sección agrícola del mediodía, se ven precisados a levantar su tarifa; Portugal dicta medidas para ayudar el acrecentamiento de su naciente industria; y la España ha sufrido una horrenda conmoción política y la caída de un Gobierno, por la franquicia imprudente, concedida a los artefactos británicos que principiaron a derrochar audazmente la industria de Cataluña y de otras provincias peninsulares.

NO acabaríamos jamás si quisiéramos aglomerar citas para deducir, como lo pretendemos, que en materias mercantiles, se ha seguido en el Perú un sistema quizá muy exajerado y que bueno seria reformar, a lo menos en lo que dice relación a las materias brutas ó a los artículos de no muy intrincada elaboración, que por ahora son casi los únicos que somos capaces de ofrecer para el consumo.

NO pretendemos sin embargo que se vuelva en este país naciente a un sistema de descabellada restricción. Se nos tildaría de necios y sobre manera retrógrados, si predicáramos no solo la prohibición pero ni la alza de impuestos excesivos sobre los tejidos finos, paños y quincalla de Europa, sedas y otros artículos de Asia, y sobre todos aquellos productos, en fin, que aun no sabemos fabricar, ya por la escasez de medios y de capitales, ya por que nuestro limitado número de brazos se encuentra perfectamente empleado en la minería, en el cultivo de la tierra y en otras elaboraciones menos costosas y complicadas. Nuestro comato debe aplicarse a que se funde y esparza la estraña industria en el propio suelo, y si franceses, ingleses ó alemanes, quieren venir a fabricar, muebles, vestidos tejidos, sombreros, joyas y todo linaje de artefactos, demosle ancho permiso y amplia protección por que esa ciencia y esa industria queden en el país y son enseñadas a sus habitantes.

LO que apetecemos y pedimos con eficacia es la prohibición de esos objetos que tan de frente dañan a la naciente agricultura, y si la prohibición absoluta no es admisible, al menos el recargo de pechos que presenten al mercado las producciones de afuera de tal manera que no malen a las del territorio. Esto último a la verdad, no es fácil de realizarse entre nosotros sin los gravísimos obstáculos del contrabando indispensable en semejantes jiros. Espliquemos el fondo de nuestro sentir con mayores detalles.

POSEYENDO cantidad considerable de lanas de carnero, alpaca y vicuña, podríamos proteger algunas fábricas de paños toscos, que el consumidor quizá pagaría a precio igual que el que hoy satisface por ese ramo de la industria europea, pues se compensaría el mayor costo del tejido con el menor precio de la materia primera. Ved aqui un emolumento para el ramo de ganadería y para la mejora progresiva de las lanas. Si los algodones producen abundantemente en nuestros terrenos, ¿no podría el Gobierno impulsar este ramo incitando a los capitalistas y contribuyendo de su lado para que plantificasen algunas máquinas de tejidos toscos de ese vegetal?

NO tememos equivocarnos al avanzar que nuestros aguardientes se elaboran en muchas partes con sabor y aroma tan agradables que pueden competir con los mejores del mundo. Una botella de verdadero italia recibe merecidos aplausos en la mesa del mas aficionado sectario de Baco, y no hay razon para que en nuestro mercado, en el mismo suelo de la producción abundante de este artículo, se admita el cognac francés, el aguardiente catalán y el ron de las Antillas.

EL que se halle un poco al corriente de las grandes aplicaciones de las ciencias exactas en la actualidad, a las artes y manufacturas, sabe muy bien cuanta es la economía con que se estraen los licores. Los alambiques de destilación los espentan al círculo, en la alta graduación de 36 a 40 quilates para ser facilmente transpor-

tados y puestos en los mercados de consumo, duplicado ó triplicado su volumen. Son naciones viejas las que así trabajan, y trabajan con conocida ventaja sobre pueblos en embrión. Nosotros, hijos aún de la rutina, apenas fabricamos el aguardiente de 20 ó 22 grados aerométricos, y creemos haber conseguido un prodigio. Tiempo llegará sin duda en que reemplazadas las oficinas de destilación peruana, con alambiques á doble efecto de Delorme y otros físicos mecánicos de nombradía, sean nuestras las ventajas. Pero eso no se conseguirá jamás si continúa la libertad con que hoy admitimos al consumo los alcoholes extranjeros. Sucederá lo que hasta aquí:—atraso, paralización, y después ruina completa.

LOS viñedos del Perú para dar siquiera un 4 por ciento de su valor capital, requieren que el cultivador venda sus caldos al menos por seis ú ocho pesos quintal en el lugar de la producción. Los alcoholes extranjeros se ofrecen al mercado, abundantes y en menor precio, después de satisfechos los impuestos de aduana, y por consiguiente los consumidores, que de cierto no son en mayor número hoy que lo fueron en tiempo del coloniaje peninsular, acuden á comprar el artículo extranjero con preferencia al nacional. De aquí han provenido y provienen las dificultades y bajas ventas de los aguardientes peruanos que en el día apenas se espandan al precio de cinco pesos quintal en el lugar donde se elaboran, que presentan un rezago anual en las cosechas, que no ofrecen ni el dos por ciento de los capitales, y que imposibilitan al cultivador para invertir dinero en la mejora de las heredades.

A la par que el mercado interior no aumenta por la pobreza general, porque no hay mas compradores que antes, y por la presencia de competidores temibles, se cierran los vecinos mercados, donde vendíamos nuestros licores. La crisis es grave y el mal positivo. Remedio y muy eficaz se reclama. El tiempo corre y llegará época en que la dolencia no dé campo á una provechosa curación.

ADEMAS de abundar en el Perú el alcohol extranjero, también admitimos con igual libertad los licores artificiales. ¿Qué dificultad hay para que prohibida la internación, se establezcan en nuestro suelo, licorerías conducidas por laboriosos artistas, nacionales ó extranjeros, que confeccionen el anizado bordelés, el rosoli italiano, y esa multitud de mistelas que bajo innumerables nombres, nos arroja el especulador que las conduce de ultramar? Ninguna, porque siendo sencilla y fácil su elaboración, únicamente requieren los empresarios, algún tanto de esa protección que por todas partes se dispensa, y que solo nuestros legisladores se han negado siempre á conceder.

AL hablar de rones extranjeros nos hallamos naturalmente conducidos á ocuparnos de dilucidar aunque con el laconismo y rapidéz que demanda la naturaleza de este escrito, una cuestión que ha ocupado en sumo grado á los hacendados y á diversas administraciones de la República; tal es la elaboración libre ó pechada de los aguardientes de caña, frutas y granos.

RONES Y AGUARDIENTES DE UVA.

PARA estudiar esta cuestión interesante, observémos de pronto la clase y el valor de los terrenos que dan márgen á la producción de los alcoholes de uva y de caña. En el Norte de la República, existen cañaverales y viñedos lo mismo que en

el Sur, aunque aquí abundan los segundos, cuando allí se encuentren los primeros en mayor proporción. Pero mientras que los cañaverales producen el jugo que dá el azúcar para el mercado interior y para la esportación, fabricándose el ron de las últimas melasas que antes se acostumbraba desperdiciar en un todo, las viñas solo dan el jugo que transformado en vinos de poca duración y difícilmente consumibles, tienen que convertirse en aguardientes para ser presentados al espéndio. Los terrenos de caña ofrecen la planta adecuada para la elaboración de azúcar á los cañaveses ó diez y ocho meses; los de uva no principian á rendir cosecha sino después de seis, ocho ó diez años. El costo del cultivo para un cañaveral es mucho menor en igualdad de circunstancias, que el exigido por un viñedo, que requiere crecidos y no interrumpidos desembolsos. Producimos en el Perú mayor cantidad de caldos de uva que el que podemos consumir ó mandar al extranjero, y la concurrencia de los rones no puede dejar de ser funesta.

MUCHAS razones aduciríamos para probar que en materia de destilación, es indispensable prestar una protección eficaz á los aguardientes que resultan del cultivo de la viña. Los hacendados de caña no necesitan de sus rones para hacer progresar sus fundos; al paso que los viñadores, desde el instante que no puedan esponder comodamente sus frutos, tendrán que destruir millones de propiedad agrícola.

VARIOS Gobiernos han conocido la exigente necesidad de contener la ruina inevitable de los viñedos, mas como la industria es libre según lo dispone con demasiada generalidad la carta fundamental, aun exacerbados del mal, no se han atrevido á plantificar el remedio temporal que tan fatal atraso demanda. Otros han adoptado el sistema de imponer patentes á la destilación de alcoholes de miel, frutas y granos, midiendo la capacidad de los alambiques, aunque esta medida prudente y racional ha producido la grito de algunos pocos interesados en la libre fabricación. Los decretos sobre patentes han desaparecido pues, antes que se notara el efecto que resultaba de su aplicación á la riqueza agrícola, y ni los dueños de haciendas de caña progresan notablemente en los ramos de los rones, ni los propietarios de viñedos dejan de experimentar la horrible penuria y miseria consiguiente que pesan sobre ellos. Urjente es tomar una medida que alivie tamaños sufrimientos.

HAY algo mas que traer á cuenta. En los departamentos del Norte, se fabrica ron, para emplearlo como combustible ó para venderlo á los buques en corta cantidad. En los del Sur, se elabora para venderlo fraudulentamente en calidad de aguardiente de uva, bien sea solo, bien sea mezclado con este. Tan escandaloso manejo, enriqueciendo á tres ó cuatro codiciosos, perjudica á la totalidad de honrados labradores, puesto que los enajenadores de ron con el nombre de alcohol lejítimo de viña, ganan vendiendo á cinco pesos su artefacto mezclado con cal ú otros ingredientes; cuando el aguardiente de uva no puede esponderse puro y sin pérdida á menos de siete ú ocho pesos quintal, para deducir los gastos de la producción y la renta harto módica del capital rural.

OTRA consideración de no menor importancia es la de que en un vasto país, se hace preciso equilibrar en sus diversas comarcas la producción, para que los productores puedan encontrar fácil salida en el resultado de sus labores. Esto su-

cede en todos los países civilizados y no sabemos por qué razón no se adoptaría en el nuestro. Para comprobar además, cuán racionalmente benéfico es este parecer, establezcamos una hipótesis para el Perú. Supongámos que en todo el territorio se proteja la destilación y que los consumidores del interior se acostumbren a beber el ron. Desde que así suceda, los brazos que allí existen empleados en el pastoreo y en el trabajo mineral, fuentes poderosas de riqueza industrial, dejarán muertas esas ocupaciones y no tendrán valores producidos para cambiarlos con objetos consumibles. De otro lado, los viñedos de la costa, sin conseguir lugares de espéndio, desaparecerán, destruyéndose una riqueza inmensa de muchos millones, perdiéndose esos capitales, y aniquilándose el tráfico recíproco, puesto que no existirían valores con que permutar. Una legislación prudente no debe forzar los terrenos a dar desventajosamente aquello de que no son susceptibles, dejando a cada localidad aquel género de industria que se halle en mas armonía con su clima, antecedentes agrícolas, situación topográfica y relaciones con los demas pueblos de su misma Nación ó de las vecinas.

CREEMOS en virtud de lo espuesto, que el Gobierno se halla en el caso de proponer a la legislatura, [lo decimos con dolor], una prohibición que pese sobre la fábrica de rones. Tampoco apetecemos que dicha prohibición sea interminable sino temporal, para dar anza a que los viñadores se rehagan, puedan convertir sus terrenos en especulación distinta, ó establezcan la valiosa industria de mejorar sus vinos y presentarlos en buen estado al mercado interno y a los estráños. Se podría señalar veinte ó treinta años, ó mas, si se tuviese por conveniente, para que cesára el veto, y durante esa época, los viñadores respirarian y se darían lugar para adoptar las medidas conducentes al alivio de su actual situación que es nada ménos que desesperada.

Si la prohibición absoluta no es posible, al ménos es indispensable un establecimiento de moderadas patentes sobre los alambiques que destilan rones de miel, granos, frutas y demas sustancias sacarinas. Tal medida, sino protege abiertamente la propiedad territorial de mas valor en el Perú, al ménos establece un contrapeso para las ventas y para que los viñadores no se vean obligados a malbaratear sus caídos. Pero aun en este caso, los especuladores que saben disfrazar la especie, dandola por lo que no es, deben ser multados como se practica en Inglaterra, donde por una acta del Parlamento que prohíbe el fraude aun en el caso de mezclas, paga el contraventor una suma erecida desde docientas a quinientas libras esterlinas.

QUIZA todavía se juzgara que predicamos el monopolio en agricultura, cuando es monopolio en manos de tantas y tan numerosas familias, y cuando es tan fácil ser admitido a su goce y lucro, si los puede haber en un ramo que ya no presenta sino atraso y desaliento. Para que no se crea que omitimos medios, indicaremos tambien el de la legislación local. Muchas Naciones y casi todas las europeas lo tienen adoptado. En ciertas provincias meridionales de la Francia no se permite introducir al consumo, rones ó alcoholes de granos y frutas sin derechos municipales fuertes, y entro de las poblaciones valen los vinos mas caros que en los campos por el pecho de portada (*octroi*) que grava sobre ellos. Bien pudiera establecerse por analogía, una cosa semejante entre nosotros, respecto al asunto de que hablamos.

EN Lima y el Norte se fabrica el ron para emplearlo como combustible en los saules y para exportarlo en mas ó ménos cantidad. Su espéndio aunque dalle algun tanto al aguardiente, no es en sumo grado, porque no se bebe, y los consumidores lo repugnan y solo lo toman en el último caso ó cuando ya se hallan muy viciados. En el Sur, es muy diverso lo que pasa: allí se hace el ron en algunos fundos de caña para venderlo, no como combustible, pues jamás recibe ese destino, sino como bebida y con el nombre de aguardiente de uva. Nótese además para vergüenza nuestra y para hacer palpable la incuria de los Gobiernos, que este espéndio es altamente dañoso a la salud pública y vamos a manifestarlo lijaramente.

LOS que poseen conocimientos químicos y su aplicación a las artes, saben que en la destilación de rones, pueden pasar con el alcohol ciertos aceites esenciales que dan mal olor y peor sabor al producto. En los alambiques a doble efecto, este inconveniente se disminuye mucho por las ventajas del sistema bien entendido de calderas dobles y de condensadores, mientras que en los peruanos, aparece en toda su plenitud. De aquí nace que en Francia y a pesar de la perfecta destilación, muy poco se fabrica el ron de la melasa de velerabas, que mas bien se emplea en los abonos de la agricultura ó en otros trabajos de las artes. Nuestros alcoholes de melasa (hablamos del Sur), se obtienen pues, fétidos y de sabor ágrico y desagradable, disfrazando los fabricantes este defecto con la adición de exorbitante cantidad de cal y otros ingredientes ponzoñosos, ó con la agregación de aguardiente flojo de uva en mas ó ménos dosis. Esto es lo que varios estafadores impudentes que con justicia podríamos llamar envenenadores públicos, dan al inesperto consumidor por caldo de las mejoras bodegas y a bajo precio.

Si no es posible, de consiguiente, prohibir en el Norte la elaboración de rones, es de absoluta y perentoria necesidad practicarlo en el Sur, so pena de ruina, de descontento y de graves y funestas consecuencias, que ni somos capaces de señalar ni queremos atrevernos a predecir.

VALOR RELATIVO DE LOS RONES Y AGUARDIENTES.

ENTREMOS ahora en la evaluación aproximada de los alcoholes de uva y melasa con arreglo a nuestras circunstancias productoras. Nos contraemos mas particularmente a los viñedos y cañaverales de la costa meridional del Perú, es decir, a los departamentos de Moquegua y Arequipa. Supongámos un fundo de viña cuyo valor sea de diez mil pesos, el cual ofrezca el 5 por ciento de renta, es decir, quinientos pesos y de consiguiente quinientas botijas de vino, medida de 55 a 60 libras. El producto de las espresadas botijas es el de cien quintales: los gastos del cultivo desde la limpia de las malezas en el terreno, las podas, vendimias, destilación, etc., se evalúan, término medio, en doscientos y cincuenta pesos, es decir que el tenedor del fundo, si es propietario, necesita vender un quintal de aguardiente a siete pesos cuatro reales para sacar el 5 por ciento de producto neto de la heredad, y si es simple locador, lograr un precio mas subido, para que deducidos los costos anteriores, le quede algo en remuneración del tiempo y de la industria que ha empleado.

FIJADO ya el hecho irrevocable y harto acreditado por la esperiencia que un viñedo no puede dar el 5 por ciento de renta neta, sino en el caso de espendirse el

aguardiente á siete pesos cuatro reales, resulta, que enajenándose á cinco pesos como en el día acontece, no producirá el fundo mas que un tres y tercio (3 1/3) por ciento, y que vendiéndose á cuatro pesos, como muchas veces sucede, apenas rendirá dos y dos tercios (2 2/3) por ciento, cuota indudablemente mas baja que la renta de las tierras menos productivas del universo. Si ahora quitamos del interés obtenido, la parte por muy pequeña que sea, de la industria personal, ora pertenezca al propietario que pudo entregarse á otra empresa lucrativa, ora sea patrimonio de un industrioso labrador que á esta ocupacion se dedica para alimentar con ella á su familia, se verá fácilmente cuán débil es el actual rendimiento de los viñedos. Por conclusion, no puede enajenarse en las haciendas del Sur, un quintal de aguardiente de diez y siete á diez y ocho grados aereométricos en menos de siete pesos para lograr el 5 por ciento de renta rural, y cuando como hoy, se hacen las ventas á cinco pesos en el lugar de la produccion, el fundo solo ofrece poco mas de un tres. Fijémonos en esta desfavorable hipótesis de cinco pesos y pasémos á ocuparnos de la fábrica de rones.

ASEGURAN los elaboradores de ron que necesitan diez y seis arrobas de miel para obtener un quintal de aguardiente de veintiocho grados. Nosotros vamos mas léjos y concedemos que sean indispensables veinte, que compradas de los fundos de caña ó capitalizadas, valdrán al precio de un real y medio, la cantidad de treinta reales. Agreguense diez reales en quintal por gastos de destilacion, interés del capital de los alambiques etc. lo que nos parece excesivo, y se tendrá que un quintal de ron de 28 á 30 grados cuesta cinco pesos y puede espenderse á seis ó siete, dejando una ganancia de uno ó dos pesos en quintal, y por consecuencia un interés muy regularmente proporcionado al capital productor ó industria personal que se emplean en el artefacto.

MAS en el Sur del Perú, no se arroja el consumo el ron en la graduacion de 28 á 30 grados, sino en la de 17 á 18, y al nivel del aguardiente de uva. Un quintal de ron de 30 grados, dá cuando ménos dos quintales y medio de ron de diez y ocho grados, como cualquiera puede verificarlo por una regla proporcional, ó mas palmariamente en una balanza y un pesa lieor. Resulta pues, que dos quintales y medio de ron de 17 á 18 grados valen cinco pesos, es decir, que cada quintal cuesta dos pesos, y con este valor entra á combatir al alcohol de los viñedos en el mercado.

SACAMOS en claro que todo lo que sea vender en el caso y localidades que nos ocupan, ron de 17 grados á mas de dos á tres pesos, es ganar y conseguir para el capital empleado, un interés que no bajará del diez por ciento y que irá subiendo en proporcion, mientras que todo lo que sea vender aguardiente de uva á menos de cinco pesos, es perder y lograr únicamente para el capital, que aqui es la propiedad territorial unida á los capitales de cultivo y elaboracion, un interés que solo sube al tres por ciento, que llega al cinco vendiendo á siete pesos, y que ya en adelante, lleva una progresion lenta, en comparacion de la que afectaría á los rones.

¿Y qué remedio entre el principio jeneral de la libertad industrial y el interés de la riqueza agrícola? Los viñedos del Sur valen cuarenta millones y los establecimientos para destilar rones quizá no cuestan veinte mil pesos, ó mejor diremos la mitad. ¿Quemar las viñas y sembrar maiz y papas? El fundo que vale

mil no valdría diez. ¿Vender aguardiente á dos y tres pesos quintal? No se cubrirían ni los gastos del cultivo. Este es un mal que dejaron los Españoles, pero que no se puede destruir como el nudo que cortó Alejandro. La paz y el desahogo progresivo de los agricultores lo remediarán, y de pronto, no encontramos mas alivio que una lejislacion local. No es pues estravagante que los cultivadores de viñedos en el Sur, reclamen para esas rejiones una patente que pese sobre las destilaciones de alcohol de melasa y demas frutas, porque ella no hará mas que equilibrar el valor intrínseco de los diversos artefactos echados al consumo.

NO es pequeña la consideracion de que destruidas las viñas, se merme en cantidad no despreciable la renta fiscal en el ramo de contribuciones. Algunos miles desaparecerían del catastro rural en aquellos lugares, sin que los reemplazara la miserable suma que rindiesen las manufacturas de ron. Esta consideracion debe por lo tanto fijar las miradas del lejislador y del Gobierno.

CUALQUIERA que sea la medida que se adopte para poner una valla protectora en esta importante seccion de nuestra agricultura, no creemos que redunde en perjuicio de los propietarios de cañaverales. La caña necesita cuando mas año y medio para producir, y el azucar tiene sus mercados muy seguros y su espendio conocido. El ron solo es secundario. El cañaveral, aun cuando abundara en su grado, puede ser fácilmente reemplazado por plantios de algodón, café, cacao, añil, etc, pero destruir un viñedo que ha costado valiosas sumas el establecer, que ha principiado á fructificar á los ocho ó diez años y que llega á su mejor rendimiento despues de veinte y cinco ó treinta, no es cosa por cierto muy sencilla. No abrigamos temores de que una hacienda, cuya produccion es el azucar, desaparezca, pero es seguro que no habrán viñas si no se venden á precio cómodo los aguardientes. Pénsese tan poderosas razones por los Congresos y los Gobiernos de la Nacion; examinense la estadística financiera de nuestras propiedades rurales; échese una mirada en el porvenir del pais que tiene que ser el gran depósito de vinos y alcoholes para muchos estados del Pacifico que no pueden producirlos, y se verá que es asunto vital el proteger las viñas y no esponerlas á que desaparezcan del catálogo de nuestra agricultura.

NO es avanzado asegurar además, que la permitida destilacion de rones es un ataque no pequeño á la propiedad. En materias de fábrica y de comercio, siempre se dan moratorias á los que se hallan en posesion de esta ó aquella industria. Aun en los reglamentos mercantiles, para hacer efectiva la oiza de derechos, se fijan plazos convenientes para que las naves conductoras de los efectos pechados, tengan el tiempo suficiente para variar de rumbo, cambiar la naturaleza de los artículos con que trafican, ó especular mejor si los internan para no experimentar funestos quebrantos. Y lo que se hace en asunto de tan facil remedio ¿no se practicará por lo que dice referencia á la propiedad territorial? Los viñadores han creído con paciencia admirable sus heredades, han plantado las vides en épocas y tiempos que no ofrecían tan peligrosa concurrencia. La transformacion ó es imposible ó no puede ser momentánea. Tietapo se requiere y con justicia se reclama. Si no se concede y desaparece el haber del ciudadano, la lejislacion y el lejislador se convierten en violadores del mas santo de los derechos de la sociedad.

VINOS.

HEMOS dicho que la prohibición protectora de los viñedos únicamente debía ser temporal para no combatir las ideas del siglo en materias de libertad industrial. Y en efecto, los hacendados que ya conocen por una experiencia dolorosa, que sus productos se ven amenazados mortalmente, tienen que empujarse en convertir sus esfuerzos hacia otro lado. Que nuestros vinos son buenos cuando se pone cuidado en su elaboración, lo saben demasiado bien los inteligentes. Al presente exprimimos tosca y costosamente los racimos, y depositamos el caldo que resulta en vasijas porosas de barro, sujetas por consiguiente á la influencia atmosférica, sin advertir que el aire que respiramos es el agente más poderoso de la acidificación (vinagreira). No volvemos á cuidar más del vino hasta que lo echamos al alambique, y con proceder tan imperfecto, imposible es por cierto, conseguir el más insignificante resultado favorable. ¡Cuán diferente es el método marcado por la práctica bien entendida, y cuántos los multiplicados cuidados que demanda la elaboración de un buen vino de Burdeos, Jerez, Borgoña, Rhin, Oporto ó Champaña. La barrilería es la primera condición, y nuestros viñadores carecen hoy de elementos para fabricarla en el país y de capitales para mercarla en el exterior ó en nuestros puertos. La clarificación y remoción de un depósito á otro en ciertas épocas y estaciones, demanda más duración que el de cosecha á cosecha, y los atrasados viñadores no pueden rezagar por tanto tiempo el producto de las heredades, por la falta de capitales sobrantes para el cultivo ó para pagar la renta de las tierras. Carecen, en fin, de estos elementos y de los conocimientos peculiares que demanda la fabricación artística de los vinos.

¿Y cómo lanzarse en ensayos costosos y en dispendiosas especulaciones, cuando el comercio extraño conduce á nuestras playas vino barato y bastante regular, á la par del artificial y venenoso que vende á medio real la botella? Imposible, lo repetiremos un millón de veces, que se abran nuevas fuentes á la industria agrícola, con esta desacordada liberalidad de permitir la introducción de los productos que la dañan.

Si los viñadores tuviesen la certidumbre de espendersus caldos con asegurado lucro durante algún tiempo, iniciarían la fabricación de vinos para el consumo nacional y para la exportación, haciendo venir artistas inteligentes que generalizaran el arte, ó estudiando ellos mismos, guiados por la experiencia y buenas doctrinas. No es nuestro ánimo presentar aquí lecciones de química aplicada, y solo decir, que la cosa es tan realizable, que ya tenemos en el país, ciudadanos que protejen y practican ese ramo importante: que hasta los mismos extran-

El Sr. D. Domingo Eñaz ha dado á conocer en mayor escala, que la confección de buenos vinos de mesa, no es un problema imaginario, pidiendo todos los útiles al exterior para sus fábricas y pagando inteligentes que se ocupen de este objeto. Esperamos que este Sr. no desmayará en su empresa y deseamos que tenga, por el bien de los viñedos, muchos y felices imitadores. Los vinos conocidos con el nombre del empresario, son ya bastante buenos, su consumo se vá propagando aunque lentamente, y estos licores son susceptibles de mucha mejora, q' la dardn la experiencia y la práctica de algunos años. Nosotros hemos clarificado vinos del valle de Sigüenza que no desmerecen en calidad á los del Rhin, Macon y Chablis; y gustado otros de Moquegua, Magos y Vitor que van muy de cerca al Jerez, Málaga y Pedro Jimenez.

jeros beben nuestros vinos con placer despues de clarificarlos, conservarlos, hacertos navegar etc. y que por último, nuestros terrenos dan jugo de uva en abundancia para vinos muy exquisitos.

TOCA pues al Gobierno alentar esta industria con todas sus fuerzas, facilitando los medios conducentes para que los viñadores adquieran algún sobrante de capitales que poder emplear en ella, levantando trabas que atajen esta elaboración y ofreciendo premios adecuados, de lo que más particularmente hablaremos al ocuparnos de las recompensas como medio protector de la riqueza agrícola.

ES tanto más doloroso que no sepámos cuidar y beneficiar los vinos nacionales, cuanto que consumimos por vinos extranjeros, producciones artificiales que son poco provechosas para la salud. La mayor parte de los vinos de Oporto y Madera se espenden en Inglaterra y otras Naciones de la Europa septentrional, vendiéndose aquí licores de ese nombre, hechos en fábricas de la Gran-Bretaña; y por lo tocante al vino que comunmente se llama Burdeos, bien sabe Dios cuán importante es la parte que en ese mosto artificial, reclaman los palos de Campeche, Brasil y otras sustancias así vegetales como minerales.

AZÚCARES.

YA hemos enunciado que en igual paralelo de importancia que los viñedos, se hallan los cañaverales, siendo evidente que destruida su esclavatura por la guerra de la Independencia y por una legislación imprudente y poco reflexiva, el atraso en que yacen, reclama la protección más eficaz. No abrigamos el temor emitido por algunos, de que lleguen á faltar mercados en el mundo para la venta de los azúcares peruanos. Aparte de Chile y Bolivia, se nos ofrece hoy el de la Gran-Bretaña y el consumo interior. Pero escaseando los brazos esclavos, se hace más costoso el trabajo con manos libres y por ello se debe propender á que el cultivo sea más económico en los campos, aplicando los arados de vapor, las carreolas para la conducción de la caña hasta el ingenio ó lugar de la molienda, las buenas ruedas hidráulicas que remplazan á los bueyes y caballos donde la naturaleza ó el arte den lugar al establecimiento de cómodos heridos; las máquinas de vapor, y por último, adoptando todos aquellos procedimientos que en el día se emplean para conseguir el fruto en mayor cantidad y al menor costo que posible sea.

EN la elaboración del azúcar, nos parece oportuno indicar que se podrían introducir algunas modificaciones en los métodos que hoy se usan. Con clarifi-

El establecimiento de laboratorios para la clarificación, cuidado y confección de vinos capaces de venderse á buen precio en el interior y para fuera, arrastraría consigo otras fábricas que le son anexas é indispensables. Se necesitan cantidades competentes de barriles y de botellas, dos industrias que antes de mucho pueden aclimatarse, ya por no carecer nosotros de las materias primeras que se necesitan, como porque también las podemos importar libres de derechos. Las ductas de los Estados-Unidos y los círculos de fierro de Inglaterra ayudarían bastante. La fábrica de botellería gruesa para los vinos es sencilla y de fácil fundación en cualquiera parte, pues abundan las sustancias que las constituyen.

caciones mejor entendidas, con hornos mejor contruidos para ahorrar el combustible, y con una division mas arreglada del trabajo en el campo y en la oficina, se lograrían cuantiosas ventajas en la fabricacion de nuestros azúcares.

NO siendo nuestro objeto, en el presente escrito, entrar en los detalles que den á conocer las reglas mas adecuadas para cada clase de agricultura, solo indicamos muy por encima aquello que sería realizable, sin detenernos en copiosos pormenores que nos desviarían completamente del propósito á que nos hemos ligado.

TRIGOS Y HARINAS.

CONTINUANDO la enumeracion de artículos que deben prohibirse como dañosos á la agricultura nacional, entendemos que en el Sur y aun parte del Norte de la República, no es cuerdo el permiso que se ha dado para el espéndio, aunque gravado, de los trigos y harinas extranjeros. En el Departamento de Arequipa se producen granos para el consumo de esos moradores, y para llevarlos á los de Puno y Moquegua; en este último tambien se cosechan en la actualidad, y empresas hidráulicas particulares ya finalizadas como la de Taculaya, y otras por concluirse ó iniciarse como las de Uchusuma, Tarapacá, etc., serán suficientes para que esas comarcas no carezcan de los granos necesarios para la cómoda y abundante subsistencia de sus habitantes. En el Departamento de la Libertad, los pueblos del interior pueden ofrecer granos á los de la costa, tan pronto como se hagan algo menos dispendiosos los transportes, y para la misma capital, no se pasaría mucho tiempo sin que el propio suelo peruano le pudiese proporcionar alguna parte azás considerable de las cereales precisas para la alimentacion. De otro lado, las cementeras del Departamento del Cuzco susceptibles de bastante acrecentamiento, abastecen muchas localidades del Collao y quedan notablemente perjudicadas por el diverso rumbo que se ven obligadas á tomar las harinas de la costa, que no pudiendo venderse por la competencia en Moquegua, Tacna y Tarapacá, son llevadas á Puno por los especuladores.

AL hablar de los granos que brotan y se recojen en la campiña de Arequipa, no será fuera del caso observar, que para su transformacion en harina, pagan un impuesto local y excepcional que se denomina contribucion de molinos, y cuyo monto asciende á cien mil pesos anuales. Solo ha podido tolerarse este impuesto municipal, con la esperanza hasta la fecha burlada, de que esa renta se invertiria en objetos de beneficencia pública sin ingresar al tesoro, advirtiéndole que igual abuso (en otros ramos), se practica en casi todos los Departamentos, lo que ya ha dado lugar á que se emitan iniciativas de ley por varios representantes. Nosotros no opinamos en verdad, por la supresion de tal derecho y mas bien por una regulacion diversa gravando en mayor escala el maiz y alijando la carga sobre el trigo; pero deseamos que los establecimientos de beneficencia, las obras públicas, los colejos y las escuelas sean acudidas con esa renta que es esclusivamente pagada por el pueblo Arequipeño; y que pues pertenece al pueblo no es justo se le defraude como hasta aquí.

QUIZA fuera del lugar en que nos proponemos decir algo sobre los impuestos agrícolas, hemos tocado esta materia, para apuntar que á nuestro juicio, deberian las harinas que se envían de Arequipa á los Departamentos de Moquegua y Puno, recibir una prima de esportacion, igual á la que satisfacen al rema-

tador del ramo de molinos. De este modo se alentaría á los especuladores para que no abandonasen este tráfico útil y recibirían el beneficio los consumidores, mercedo la harina mas barata de todo el valor de la prima recibida por el introductor.

SI algun dia, como es nuestro mas ardiente anhelo, se establecen buques menores de vapor para el cabotaje ó para correos, la ruta de las harinas para Tacna y Tarapacá, se marcará por el puerto de Islay con prontitud y economia. A pesar de lo dilatado que son las subidas en buques de vela, los huaueros conducen alfalfa seca y otros artículos de Islay á Iquique y Pabellon. Actualmente se ha fabricado en Talcahuano una embarcacion cuadrilonga bajo la direccion de Mr. Peacock, la que por medio de ruedas laterales movidas por caballos, navega perfectamente sin velas y puede atravesar las distancias á la manera de un vapor. El acuario fabricado con un capital, resultado de acciones de varios socios, transportará semanalmente, setecientos ó mas barriles de agua en cada travesía de Arica á Iquique, para las necesidades de este último puerto. Un camino carril formado á poca costa, y algunas embarcaciones análogas al acuario, son cosas de no muy difícil ejecucion para llevar de Islay y otros puertos á Iquique, azúcares, aguardientes, alfalfas, harinas, aceites, frutas, maiz y muchas otras especies para el consumo de esa provincia.

FRUTOS CUYO CULTIVO DEBE FOMENTARSE.

MERECEN el especial fomento del Gobierno, aquellos agricultores que se lanzan atrevidos en sendas poco trilladas para lograr el aumento de frutos aun poco generalizados entre nosotros ó que se intentan establecer. Ocupa el primer lugar el algodón.

ALGODON.

ESTA planta es sumamente aparente para nuestra costa y será siempre corta la cantidad que de ella se recoja, puesto que, ó podemos vender en mercados cómodos el algodón despepitado, ó emplearlo en fabricas nacionales. El clima es sumamente benigno, y poco propenso á bruscas variaciones de temperatura y á heladas que inutilizan la cosecha; no se experimentan los fuertes huracanes y las crecidas lluvias que, en las Antillas, en la Nueva Orleans, en Méjico y en otras localidades, ofrecen graves riesgos al cultivador de este arbusto precioso. Nuestro algodón es de superior calidad y solo inferior al de las Islas; las cosechas son dos y hasta tres en el año; no exige mucha agua y se pueden aprovechar terrenos no adecuados para otra clase de plantaciones.

EL país mas productor de algodón es sin duda el de los Estados Unidos, y allí se experimentan crueles vicisitudes en la produccion. Solo la Luisiana por una avenida del Missisipi, perdió ciento cuarenta mil pacas ó mas de un millón de pesos en un año, fuera de triple cantidad, importante de los capitales agrícolas destinados á esas empresas. Varias otras rejiones de la Union, sufrieron descalabros análogos, que por muy jigantesco que sea el rendimiento en algodones, no dejan de influir en la alza de precios en los grandes mercados del mundo.

A pesar de las marcadas é interesantes ventajas que ofrece la costa peruana

para el cultivo del algodón, sensible es decir que no es muy considerable el número de quintales presepilados a la exportación, siendo nulo el destinado al consumo interno. En los valles de Piura, Casana, Santa, Ica, Nasco, Cotacachi, Tambo, Sama y Azapa, estamos seguros que no pasa la producción actual de cuarenta mil quintales, valor de medio millón de pesos, tomando un término medio. La falta de brazos por una parte, y la escasez de capitales de otra, para establecer las máquinas de despepitar algodón y aprensar, único modo de facilitar la exportación, han contribuido no poco a la lentitud con que avanza este cultivo. Estamos persuadidos que el propuesto sistema de inmigración, el espíritu de asociación más difundido, y una protección eficaz é infatigable de parte del Gobierno, harán subir la producción hasta algunos centenares de miles de quintales en el transcurso de período no muy dilatado.

LO que más contribuiría, en sentir nuestro, a la propagación de este cultivo, sería la fundación de fábricas de tejidos de algodón en el país, prohibiendo el Gobierno la internación de tocuyos. Esto se inicia ya en Bolivia para levantar las manufacturas de Cochabamba, y en Méjico, en donde se ha llevado a un punto muy exagerado el sistema restrictivo, se ha vedado la internación de jéneros extranjeros de algodón, admitiéndose más bien el algodón despepitado que desde la Nueva Orleans principia ya a dar la vuelta del Cabo de Hornos para llegar a Mazatlan. Nosotros podemos fácilmente establecer telares en el mismo lugar de la producción y abastecer a nuestros consumidores, sin perjuicio de exportar voluntariamente lo que se pueda de este artículo. Advertíase, sin embargo, que hablamos de la prohibición de tejidos de algodón, solo en el ramo de tocuyos y alguno que otro artículo, como principio para entrar en la carrera de esta parte de la industria fabril, sin estendernos a más, por hallarnos convencidos que el Perú aun no es capaz de ser principalmente fabricante.

CAFE.

EL café es otro arbusto que con harta facilidad y crecido incremento, es susceptible de propagarse en los valles del Perú, tanto en la costa como en el interior. Lo poseemos esquisito en [diversas partes,] y lo tomamos en nuestras mesas con preferencia al extranjero. Importa esparcir su cultivo por do quiera y aprovechar los brazos de las mujeres y aun de los niños. Es aparente para constituir un voluminoso ramo de consumo interno y de exportación segura. Un acreditado periódico de esta capital ha publicado una interesante memoria sobre los mejores métodos para cultivar, recojer y beneficiar el café: métodos sencillos y fáciles de ponerse en práctica hasta por los labradores menús instruidos.

EL comercio del café constituye una riqueza inmensa para algunos imperios en cuyo catálogo descamos ardientemente que figure nuestra patria. El Brasil, las Islas de Java y Cuba, son los países más productores de esta sustancia que en el año pasado, fué lanzada a los mercados en la suma enorme de cuatrocientos cuarenta y nueve millones de libras. Las otras Antillas y la Arabia dan su contingente encontrándose los fuertes lugares de consumo en los Estados Unidos, Francia é Inglaterra.

TIENE el café la ventaja de dar cosecha en muy poco tiempo, y los valles de Huánuco, los de Chachapoyas, los de Paucartambo, Santa Ana, Carabaya,

y los más de la costa son aptos para lograr óptimas cosechas. Nuestro deber es llamar también la consideración del Gobierno para que atienda con su influjo y medidas bienhechoras esta clase de labores.

CACAO.

LOS plantíos de cacao, reclaman la más preferente atención, y no trepidamos en adelantar que el producido en los férciles terrenos del Departamento del Cuzco, figura en primera línea y a la cabeza de los más acreditados del Nuevo Mundo. No se requieren muchos años para formar una hermosa heredad, capaz ella sola de constituir para una familia el más brillante patrimonio. Pero hasta ahora yace este ramo agrícola, circunscripto a la mezquindad más absoluta. No pasan quizá de seis las haciendas que ofrecen reducida cantidad de ese saludable y aromático alimento, que lleva los nombres de Paucartambo, Pintobamba, Santa Ana y Echarate. Obstáculos y tropiezos graves se presentan al espíritu de empresa cuzquense, que solo el Gobierno es capaz de remediar. El Cuzco reclama y con justicia, la apertura de caminos cómodos a sus valles, los que ahora no son más que peligrosos despeñaderos. El Cuzco pide que se proteja al pacífico hacendado con la fácil adquisición de brazos y que se le liberte de riesgos inminentes que a cada instante lo rodean, resultantes de la brusca irrupción de los salvajes. Equitativo y altamente provechoso a la industria agrícola de la República, es atender a los fundados reclamos de esos honrados habitantes, facilitándoles todos los medios para llevar a colmo lo que ahora no es más que conjunto de laudables ensayos.

A la vuelta de muy pocos años seríamos consumidores de uno de los más agradables cacaos americanos, y mejorados los caminos, tendríamos sobrantes para ofrecer carga a los buques peninsulares que bajan hasta Guayaquil en busca de este artículo y que llevaban entónces el exesó del nuestro, como parte de su cargamento de retorno.

COCA.

DECIMOS igual cosa de la coca, del algodón—seda y varias otras sustancias preciosas que brotan en esos vastos y hermosos valles; la coca como artículo alimenticio para los indígenas, las demás especies como caudal para aumentar nuestras extracciones. La coca peruana es harto capaz de ser mejorada por el cultivo y necesita alentarse, libertándola de pechos y gravámenes como cuerdamente se ha propuesto en el seno de la legislación.

AQUI es del caso ampliar algun tanto lo que dijimos acerca de la colonización de Maynas y de las orillas de los ríos Huallaga y Ucayali, indicando que un sistema analogo, plantificado en el Departamento del Cuzco y en el de Ayaescho, uniría todos estos puntos diversos de nuestras montañas. El espíritu de empresa y el ardor evangélico de los apostólicos misioneros, pueden obrar prodigios, pues la fé cristiana cuando es pura, sincera y exaltada, lo mismo que el interés individual, forman dos palancas las más poderosas, para la civilización, progreso y riqueza de las naciones.

TABACO.

ES entre nosotros muy jeneral el uso del tabaco, consumiendolo en abun-

dante dosis, del que nos viene de la Habana ó de los Estados Unidos meridionales. Se produce igualmente en el país; y en el Norte, hay provincias que con él, acostumbra pagar la contribucion. El Bracamoro y el Soña forman dos especies de tabaco, cuyo aumento podría acrecentar suficientemente, si los agricultores se ocuparan de los medios á propósito para ampliar las plantaciones y modificar la especie. No pretendemos por cierto que los terrenos peruanos arrojen planta tan esquisita y aromática como el tabaco, harto conocido por los inteligentes, de la *Vuelta de abajo*; pero juzgamos prudentemente que almárgos de selectas semillas que no sería difícil conseguir mejorarían notablemente el fruto entre nosotros.

LA República de Chile tiene estancados varios artículos que le han producido en el último año económico, un ingreso anual de cerca de seiscientos mil ps., pudiéndose aplicar cuatrocientos mil al tabaco. La mayor parte del que se gasta en ese país es peruano, y sabemos que una respetable casa de la Libertad es la empresaria en este negociado. Rebájense las utilidades del tesoro chileno y siempre quedará un crecido valor en favor del tráfico nacional.

LA cuestion del estanco ocasiona en el seno de la legislatura de Chile sérios debates, y á la verdad que ya habría sido suprimido, si pudiera reemplazarse el déficit en la renta, con otro impuesto indirecto menos impopular. En el Perú se ha propalado que sería útil el restablecimiento del Estanco. No admitimos este modo de pensar, por que manejadas las rentas con religiosidad y delicadeza, nos sobrarán ingresos, sin ocurrir al medio odioso de los estancos de este linaje, y por que este monopolio en favor del Estado, obligando á los labradores á venderle el fruto, no los alentaría para avanzar en el cultivo, que es á lo que debe ladearse la consideración paternal del Gobierno, en todas aquellas empresas que aun se enumeran en la infancia de la imperfecta industria nacional. Libre el plantio del tabaco indijena, y libre su venta, se formará con el tiempo una hermosa seccion de riqueza agrícola.

CASCARILLA.

EL Perú y Bolivia pueden decirse los esclusivos productores de la cascarilla, especie valiosa y de tan útiles aplicaciones en la medicina, en las ciencias y en las artes. Su esportacion de nuestras montañas de Carabaya y Pelechuco en el Sur, es difícil y escasa al presente, por que la fragosidad de los caminos hasta el labio de los valles donde crece, es penosa en partes, y en el resto no existe. No obstante y á pesar de los crecidos impedimentos topográficos, el espíritu nacional de empresa, se ha lanzado á esas rejiones solitarias y silvestres en busca de la preciosa corteza, sacandose algunos cientos de quintales.

EL año pasado se formó una sociedad por acciones para abrir un camino á las montañas de Carabaya con el especial objeto de obtener quininas para esportacion. Los intereses individuales, parece que aun no han logrado aunarse, porque las disidencias políticas han venido á echar en medio su maléfico influjo. De apetecer es, que el Gobierno examine éste negocio con detencion, imparcialidad y madurez, que convide á los empresarios de los dos bandos para que sacrifiquen su mútua animosidad; que encabece con su apoyo y proteccion una vasta sociedad de cascarillas; que facilite á la compañía que se forme, cuantos medios estén á su alcance para que se trabaje activamente el camino y por fin que su realizacion se verifique cuanto mas antes.

TENEMOS entendido que algunos empresarios se figuran no ser posible el feliz resultado de la especulacion sin el conveniente recargo de las quininas bolivianas por derecho de tránsito. Consideramos éste temor algo infundado, y creemos que desde que el Gobierno preste una cooperacion activa á las labores de la compañía para la apertura del camino y para conseguir trabajadores á jornal moderado en el acopio de las cascarillas, no habrá urgente necesidad de recargar sobremanera las cascarillas limitrofes, cuya extraccion debemos proteger á todo trance por nuestros puertos, para realizar y mantener tratados constantes y mutuamente ventajosos de tráfico entre el Perú y Bolivia. Unido por otra parte el camino de Puno á Carabaya y Pelechuco con una linea de comunicacion mas cómoda de esa ciudad á las de Arequipa y Tacna para el transporte de nuestras materias esportables del interior hasta la costa, disminuirá mucho el precio del carguio que es lo que hace subir el valor de las quininas peruanas y las impide presentarse á competir ventajosamente en el mercado.

SE abriga igualmente el recelo de que nuestras quininas no sean tan de buena calidad como la calisaya boliviana. No lo pensamos así, pues ademas que las remesas no han sido todavía muy numerosas para establecer una constante y desventajosa diferencia, el ensayo hecho no ha dejado de ser satisfactorio. De otro lado, la montaña que produce ambas cortezas se halla bajo las mismas circunstancias y corre las mismas latitudes, no existiendo razon alguna que indique desmejora en la del Perú, y mas bien extraccion de excelente quina, tan pronto como sea posible fundar establecimientos permanentes, internandose algo mas en la fragosa selva.

DECIMOS otro tanto con respecto á las cascarillas que sea dable extraer de Chechapoyas y Maynas. Es verdad que la quina colombiana no merece el mejor aprecio en los laboratorios europeos, siendo su calidad muy inferior á la nuestra, y siendo éste quizá, tambien un motivo para suponer que las montañas setentrionales del Perú no ofrecerán quina aparente para la industria. Pero aparte de que experimentos variados asignan un lugar preferente á las últimas sobre las del centro de Colombia, que no deja de ser importante, es de concebirse que marchando al E. y S. E., mejore la familia, y ofrezca cascarilla que presente mas cuenta al especulador. Igual razonamiento puede aplicarse á los demas bosques que lindan con otros departamentos del interior.

SULFATE DE QUININA.

SABIDO es que entre las diversas aplicaciones de la cascarilla, se encuentre como la principal y mas importante, la extraccion de la *quinina*, base ó óxido vegetal como se denomina en la nomenclatura química. Unido éste extracto con el ácido sulfúrico ó aceite de vitriolo, constituye la sal llamada *sulfate de quinina*, que es el remedio máguo para todo linaje de fiebres intermitentes y otras varias enfermedades. Por supuesto que la quinina ocupa un volumen infinitamente reducido, si se compara con el de la corteza que la ha proporcionado por medio de algunas preparaciones.

HEMOS entrado en ésta lijera esplicacion para indicar cuan útil sería que se fomentase en el Perú, la fabricacion de sulfate de quinina. Todos los elementos para ello, pueden conseguirse en el país, ó hacerse venir facilmente del extranjero

los que faltan. Poseemos la sustancia madre para el artefacto, cual es la cascari-lla; y para la confección del ácido sulfúrico, nada más se requiere que el azufre y el nitró que abundan en nuestro suelo, las planchas de plomo y las vasijas de concentración de vidrio ó mejor de platina que podemos hacer venir de Europa.

LLAMAMOS la atención del Gobierno y de los particulares industriales, sobre éste ramo de fabricación que es susceptible de proporcionar grandes utilidades á los empresarios. No es lo mismo llenar las bodegas de los buques con centenares de toneladas de una corteza pesada que tanto ha costado transportar hasta el puerto, y que no costará menos llevar á lejanas regiones, para que allí se le extraiga la milésima parte de sustancia útil, que colocar en un rincón de las embarcaciones algunos pocos cajones de sal de quina que equivalgan al mas copioso y abultado de los cargamentos. Fijese bien la consideración en esto, y se verá que si alguna cosa merece en el país estímulos, recompensas y privilegios exclusivos, es sin duda la elaboración de las sales de quina.

DESGRACIADAMENTE se hizo ya en Bolivia un ensayo que no produjo honrosos resultados. Un activo y zeloso empresario industrial, el Sr. Villamil de la Paz, alucinado por un médico extranjero, le confió capitales creyéndolo suficientemente amestrado en este ramo de fábrica. No era así por cierto, y el Doctor gastó muchos miles sin llegar á obtener el sulfato, sacando únicamente una sustancia informe que lo contenía y que en ese estado siempre tuvo valor, pues se vendió en Europa. El Doctor no poseía muchos conocimientos en la química vegetal, y en el tiempo que hablamos, no era aun muy difundida la elaboración de la quina, por ser secreto privilegiado del Dr. Pelletan que habia obtenido patente del Gobierno francés. Hoy las cosas han cambiado; la materia es harto conocida, y á poca costa se haría venir de Francia ó Alemania, fabricantes expertos é inteligentes que dirijiesen con mucho provecho los establecimientos que se fundaran.

GANADERÍA.

LA industria pastoril se halla tan estrechamente ligada con la agricultura, que es conveniente que entremos aquí en algunas investigaciones relativamente á la primera. Pocas naciones son tan favorecidas como el Perú para la cria de ganados, pues la constitución montañosa de sus terrenos es muy aparente, por la abundancia de sus praderas naturales, para conseguir este objeto. Hay algo más: poseemos animales que no se ven en otra parte del Continente Americano y por supuesto en ninguna otra cordillera de igual ó diversa latitud como los montes del Tíbet, los Noruegos ó los Urales. La vicuña y sobre todo las alpacas son peculiares de nuestras serranías, contribuyendo sus lanas á formar en las manufacturas trasatlánticas tejidos hermosos y de costo, á la par que finos y de abrigo.

LANAS DE CARNEIRO.

EN el Collado, en las Punas de Junín, Libertad, Ayacucho, Arequipa, Arecah y Cuzco, apacientan crecidos rebaños de carneros, espuestos constantemente á la intemperie, á las lluvias y á todos los contrastes inasimilables, nacidos del estado de cuasi naturaleza. No conocemos un sistema no solo racional, pero ni aun en embrión, de redes techadas, que eviten la mortalidad de los animales, disminuyan el deterioro en las pariciones y mantengan la lana limpia en el cuerpo del

animal. Tampoco cuidamos de cruzar las lanas, bien sea entre las diversas razas peruanas que poseemos, bien sea con las de merino que no nos apresuramos en conseguir, aclimatar y conservar.

LA guerra de la Independencia y la civil, contribuyendo no poco á disminuir el capital de las estancias, ha ahuyentado á los propietarios saqueados por la desenfrenada soldadesca y los ha desalentado para introducir mejoras saludables en el pastorío. Se contentan los hacendados con marchar con el día, ó entregan sus fundos á locadores, cuyo objeto no es adelantar las posesiones, sino sacar el arrendamiento y la mayor utilidad que posible sea en cuenta de su industria personal.

A pesar de tan afflictivo atraso, no deja de ser ya tanto en el Norte como en el Sur, de considerable magnitud el comercio de lanas para la esportación. Quizá no haya ó tal vez sube de quinientos mil pesos el monto de valores en lana de carnero que se extrae por los diversos puertos de la República. Pero nuestra lana no es de la mejor calidad, y siempre aparece vendida á bajo precio en los grandes mercados de Londres y Liverpool.

ESTA fuera de toda duda que con algun fomento de parte del Gobierno, y con un poco de cuidado por el lado de los hacendados, se lograrían productos que irían muy de cerca en ventaja con las lanas sajonas y españolas. Nosotros hemos visto ovejas madres de la provincia de Carabaya y de otras del Departamento de Puno, cuya lana no cede en finura y flexibilidad á la de un buen merino. Y sin embargo, ese animal no se cuida ó se maneja con la rusticidad mas indecible siendo únicamente esta buena lana, producto espontáneo de la naturaleza. Si ésta lana y otras análogas que existen por todo el ámbito de la República se beneficiasen como corresponde, si se cruzasen las castas y se introdujesen algunos millares de carneros merinos para la procreación, nada tendríamos que desear (1).

NADIE ignora que la España es una de las mas antiguas naciones en la producción de lanas de merino. La Sajonia y la Inglaterra le igualan ó mas bien le sobrepasan, advirtiéndose que la primera solo cuenta pocos años de extraordinaria prosperidad pastoril, habiendo aumentado prodijiosamente sus internaciones en las islas británicas. Según algunos datos estadísticos que tenemos á la vista, extractados de una revista industrial inglesa, aparece que la lana sajona llevada en 1812 á Inglaterra en cantidad de dos docenas y media de libras, se aproximaba en 1840 á muy cerca de treinta millones.

PERO en el Reino Unido, en Sajonia y otros países, donde la industria es considerada en lo que vale, se fomenta altamente la cria de ganados, asignándose á los propietarios de rebaños, recompensas adecuadas y repetidas, según los felices resul-

(1) Se ha principiado á introducir y particularmente en el Sur de la República, alguna cantidad de merinos, consiguiéndose una mejora conocida de lanas en varias haciendas como las de los SS. Romana, Campos, San Roman, Nuñez y otras del departamento de Puno. Desgraciadamente esos animales fueron importadores de una plaga de piojos que contribuye á la mortandad. Los ganaderos tratan de combatirla con varios antidotos, que de anhelar es, surtan un favorable resultado.

tados que llegan á conseguir. Igual procedimiento y nada mas, reclamamos del legislador peruano, para que nuestro mercado de lanas sea con el tiempo tan importante y productivo como los mejores del Mundo, asi como tambien para que las lanas, mejoradas en mucho por los dueños de fincas en el interior, sean susceptibles de adquirir un precio lucrativo en los mercados.

LANAS DE ALPACA Y DE VICUÑA.

PERO en lo que podemos ser productores cuasi exclusivos y sin competencia en el universo, es en las lanas de alpaca. No data de diez años el orijen de la exportacion que principió por 60 quintales mas ó menos, embarcados en Islay, hasta muy cerca de veinte mil que es hoy el cálculo aproximado, segun noticias que han tenido á bien comunicarnos los especuladores de este artículo. Fue el orijen nada mas que un ensayo, que no dejó de encontrar graves dificultades, pues los fabricantes ingleses si podian tejerla con facilidad, no descubrian adecuados mordentes para fijar los diversos tintes, que diéran el vistoso lustre que naturalmente toma esta lana, y las variadas labores que reclaman el capricho y la moda. Hoy ya no es un problema tan útil ensayo, y la alpaca figura en las manufacturas inglesas para tejidos de lujo, de abrigo y demas, habiendose mejorado su precio desde diez, doce y catorce pesos que tuvo al principio, hasta el de veinte y ocho, treinta ó mas que mantiene en la actualidad.

SUCEDE en cuanto á la lana de alpaca, cosa semejante á la que acontece con respecto á la de carnero, pero en mayor proporcion, asi por la ignorancia y poco capital de los ganaderos que son los indigenas, cuanto por lo muy moderno de la industria. Habitante de colinas frias y elevadas de nuestros Andes, la alpaca en esas regiones solitarias se entrega pacífica á la perfecta domesticidad, y aunque hija legítima de la independencia y libertad que dicen tan bien con el aire puro y ligero que respira, seria susceptible de pastarse en rebaxos mas metodizados sin que padeciese su constitucion física, y mejorando en sumo grado la especie. Nosotros, reflexionando por analogia, juzgamos que se podría conseguir producto de mas esquisita calidad; pero aun en el estado de dejacion en que hoy se mantienen éstos cuadrúpedos, bien podian lograrse adelantamientos positivos en la calidad de las lanas, cruzandolas para obtener los colores mas preferibles, proporcionandoles refugios para cuando prefieran guarecerse de las crueles tempestades de la cordillera, y adoptando, en fin, todas aquellas medidas sagaces y prudentes, que diete la experiencia y el arte precioso, y hasta ahora muy poco estudiado entre nosotros, de la ganaderia.

ASI como la madre patria fué en época más dichosa, la tenedora exclusiva de las lanas de merino, así nosotros hemos sido hasta la fecha los únicos poseedores de la alpaca. Pero las guerras y continuas oscilaciones políticas de la Peninsula, causando la decadencia de esa industria, la trasplantaron al fondo de la Alemania donde tan felizmente se halla en el día aclimatada. Suerte parecida nos amenaza, pues entregados al desenfreno de nuestras discordias, muy poco hemos atendido á la bienandanza de la industria nacional. Especuladores extranjeros, conocedores del mérito positivo de las alpacas, las han conducido hasta las montañas de la Escocia, y han existido algunos peruanos que, guiados por el mezquino interés de una corta ganancia, las vendieron vivas para la exportacion, hallandose igualmente empleados (pagados por la República), que víeran embarcar con sangre fria, esos animales que llevaban consigo el jermen de una competencia desventajosa. Por Islay y Arica se

han embarcado desde 1846 y particularmente en 1858, muchas alpacas, que segun noticias recientes, han procreado ya en los montes de la antigua Caledonia, merced al infatigable zelo y actividad de los ganaderos británicos. No sabemos que ningún Gobierno haya preguntado la causa de estos manejos tan sumamente daxosos á la riqueza nacional. El mal está hecho y no queda otro remedio que evitar el que para lo futuro se repitan esos que prudentemente llamarémos desacuerdos, por no bautizarlos con el feo nombre de atentados. Quizá los mismos vendedores ignoraban el destino que debian recibir los animales enajenados, y solo tan crasa ignorancia, atenuará de alguna manera el notable perjuicio que han irrogado al pais y así mismos. Dictar debe el Gobierno medidas muy severas para que no se repitan escenas analogas, pues todavia no es cosa positiva y bien demostrada, que la especie se propagará en Europa con igual facilidad y rapidez que en las pendientes andinas de nuestro territorio.

MUCHO de lo que hemos adelantado con respecto á las lanas de alpaca, es de estricta aplicacion á las de vicuña. Los tejidos que de ella se fabrican serian mas usados, si pudiéran ofrecerse á precio mas bajo para el consumo. No sucede así, y se hace preciso que nuestros conatos propendan á la propagacion de la especie por todos los medios conducentes. El libertador Bolívar espidió en 825 un sabio decreto para que no se matáran éstos cuadrúpedos, tomándolos vivos y volviéndolos á soltar despues de trasquilados. ¡Sabe Dios que no hemos vuelto á recordar disposicion tan benéfica, y que ni aun tenemos siquiera presentes las penas que deben imponerse á los contraventores de esa ley! Todo lo miramos con desprecio, sin pensar que somos responsables á nuestros hijos y descendientes por la incúria que forma nuestro patrimonio predilecto!

SIENDO la naturaleza de las vicuñas cuasi salvaje, no es fácil domesticarlas ó imposible apacientarlas en rebaxos, así es que desde época inmemorial, existia en el pais lo que los indios llaman el *chaco* y *Hipi* de las vicuñas vivas para la trasquiladura. Formado un gran parapeto ó corralon, semi-círculo de considerable estension, los cazadores desplegaban una cuerda en figura angular y cuya abertura comprendiese el espacio dilatado de la caseria. Colgaban del gigantesco cordón, multitud de retazos de tejidos de color diverso, que movidos por la brisa ó la continua oscilacion, ahuyentaban al tímido animal, haciendolo refluir hacia el centro. Acordado gradualmente el espacio, las vicuñas ingresaban por fin al lugar apetecido en el centro del parapeto, y eran allí tomadas, estraida su lana y devuelta su libertad.

DE veinte años á esta parte se mata sin reparo las vicuñas, por quitarles el cuero y venderlo, lo que ha hecho disminuir esta preciosa raza. Creemos muy oportuno indicar, que el Gobierno debería ordenar á los Prefectos y Sub-prefectos, bajo penas muy severas, el que no se destruyesen éstos cuadrúpedos, facilitando únicamente todo lo preciso para la caza de vicuñas vivas.

NO tan solo es elaborada la lana de alpaca, haciendose una entendida separacion de calidades y colores por los fabricantes europeos, sino que la misma llama ofrece ya un producto para telares. Tejidos burdos se manufacturan de esta materia que principia á extraerse, y que naturalmente aumentará en lo sucesivo. Nos parece que siendo la llama y la alpaca pertenecientes á la misma familia, sucep-

tible es la primera de gran progreso en la mejora de su lana: el tiempo ayudado por premios que se conceden á los pastores, la dará de calidad muy superior á la que ahora poseemos.

EN la época del coloniaje, prosperaban en el país algunos telares que hoy han desaparecido del todo. Aunque en corta escala y con procedimientos mecánicos bastante imperfectos, el bayeton del Cuzco constituía un ramo de no pequeño tráfico llevándose á otras provincias y muy especialmente á las del Alto Perú. No es racional desear en la actualidad, que renazcan esos talleres organizados en tal estado de atraso, y si mas bien anhela, que fundemos algunas fábricas de pasos entrefinos, haciendo venir de Europa ó de los Estados Unidos, telares contruidos segun los principios mas recientes y económicos que suministra la mecánica aplicada á las manufacturas. Tenemos muy cerca un ejemplo laudable en Bolivia, donde no ha mucho que se ha cimentado en la ciudad de la Paz, una hermosa fábrica para paños y otros tejidos de lana, sombreros, etc. Los empresarios y el ingeniero director son ingleses y bolivianos, pero los mas de los obreros son del país, existiendo en la fábrica, multitud de jóvenes aprendices, que á vuelta de pocos años se convertirán en artesanos inteligentes. No exigimos grandes empresas ni esfuerzos impracticables, mas por algo se ha de principiar y no siempre hemos de permanecer condenados al mas estrecho pupilaje en todos los ramos.

JUNIN, Puno, Libertad, Cuzco, Ayacucho y Ancach, son lugares para plantificar en cualquiera de ellos una fábrica. Y si bien los procedimientos de la manufactura en grande escala y la estremada division del trabajo, nos aventajan para la fabricacion, el menor costo á que adquirir podemos las materias primeras, es bastante compensativo para que no sea perjudicado el consumidor. Una vez iniciada la empresa y sistemado el trabajo, se irá logrando economías progresivas, nuestros artesanos principiarán á conocer estas hermosas ocupaciones, y se habrá echado la primera piedra del edificio, para que algun día lleguemos á colocarnos en la lista de los pueblos fabricantes.

SALITRES.

COMO los salitres de la provincia de Tarapacá, pueden clasificarse mas bien en la categoría de las explotaciones agrícolas que en la de las minerales, no sera fuera del caso esponer en este opusculo, algo que con ellos diga relacion. El nitrato de sosa constituye una vasta formacion geológica, cubierta lijeramente por una capa delgada de arena, y no hace muchos años que principió á esportarse para el extranjero por el puerto de Iquique. Su fabricacion anual ha variado bastante, pero por un término medio, no baja en el año de doscientos á trescientos mil quintales.

TUVIMOS ocasion de visitar las salitreras en 854, y advertir el modo imperfecto y costoso que se emplea para elaborar esta sustancia. Sobre lo que en el país se denomina horno, que no es mas que fogon de cocina, se sitúa la caldermas ó menos chata de cobre, en la que se coloca la sustancia natural que es una mezcla de salitre y arena, agregandose la correspondiente cantidad de agua. Calentado el horno y puesto á hervir el conjunto, despues de tiempo mas ó menos largo, se precipita la arena al fondo de la vasija y se traspasa el liquido á otra vasija para la evaporacion y cristalización del nitrato. Ignoramos si este sistema

de fabrica para el salitre, ha sufrido despues alguna modificación, persuadiendonos mas bien, de que permanece en el mismo estado.

AHORA bien es facil notar á primera vista todos los defectos de que adolece semejante procedimiento. Los hornos son tan malos, que se pierde en la atmósfera la mayor parte del calorico emitido por el combustible, circunstancia penosa, en países sobre todo, donde escasea la madera, el carbon de piedra ó cualquiera otra sustancia que se quisiera emplear. La presencia de la tierra arenisca impide que la sustancia entre rápidamente en ebullicion, y la continua oscilacion de la parte terrosa de arriba para abajo y viceversa, golpeando sobre el fondo del calentador metálico, lo deteriora muy luego, retardando la disolucion y evaporacion que es lo que á todo trance desea conseguirse. Imposible es por otra parte, que los depósitos no arrastren consigo una parte de salitre, quedando un residuo que por ser pobre de sal, ya no costea elaborar. Resulta pues, deterioro inmenso y repetido de los calentadores, consumo superfluo y excesivo de combustible, pérdida no pequeña de la sustancia que se pretende recojer, gasto de tiempo y de jornales, y por último, mas capital invertido por el industrioso para obtener menos cantidad de producto.

DESGRACIADAMENTE los fabricantes del salitre se contentan, los mas de ellos, con una utilidad módica, y á veces con no perder. Los verdaderos utilizadores en el tráfico, son los que habilitan ó adelantan dinero para que se les pague en salitre á tanto el quintal. Estos, poco propenden á la mejora artistica de la fabricacion, y no obran cuerdamente á nuestro juicio, pues que cuanto mas económica sea la consecucion de la materia comprable, á mejor precio les seria dable adquirirla, ahora sobre todo, que peligrosos competidores se levantan á luchar con el salitre en cierto linaje de aplicaciones industriales.

NOSOTROS creemos que si hasta la fecha no se han introducido algunas reformas utiles en la elaboracion del nitrato de sosa por ignorancia ó incuria, no debe desatenderse este ramo en lo sucesivo. Si los fabricantes principiaran sus disoluciones como se practica en las vastas salitreras europeas, empleando vasijas de madera de diversas capacidades, en las que fueran traspasandose las aguas mas ó menos impregnadas de sustancia salina, operandó á la temperatura natural de la atmósfera y sin emplear en vano el fuego; si se construyéran hornos donde se aprovechase todo el calorico del combustible por medio de conductos y registros adecuadamente ordenados para que la llama sirviese tambien para calentar otras calderas que no descansasen directamente sobre el hogar; ó mas claro, si en un mismo horno se colocaran varias calderas para la evaporacion, calentadas por el mismo hogar, echando en ellas el liquido, libre ya de la arena que acompaña el salitre natural; y si por último, se adoptáran todos los medios para economizar los ingredientes empleados en esta clase de manufactura, que todos ellos son poco abundantes en la provincia, introduciendo en la elaboracion las aceriadas reglas que hoy se usan en otros países, estamos convencidos que ganarian mucho en calidad y cantidad del salitre obtenido, en la conservacion prolongada de las dispendiosas vasijas empleadas, y en todos los demas costos de la fabricacion. Les resultaria mayor utilidad; quizá lucro crecido en lugar de la ruina que actualmente los abruma.

INDICADO tenemos que los habilitadores establecidos en Iquique, hacen pesar su tiranía monopolizadora sobre los desgraciados y laboriosos fabricantes de salitre. Careciendo éstos de capitales, se ven en la necesidad dolorosa de recibir auxilios pe-

cuñarios, para entregar el importe en salitres, á precio mucho mas bajo que el de plaza y en tiempo rápido y determinado. Asi es que esta industria nada deja de provecho, á los que en realidad se ocupan de ella, produciendo utilidad cuantiosa á los contratistas ó cargadores de las embarcaciones. Creemos que el Gobierno podría establecer algunas medidas protectoras para alentar á los productores nacionales, abriendo por consiguiente una competencia ventajosa en provecho de la industria tarapaqueña.

VARIOS son los remedios susceptibles de adoptarse en la consecucion de resultado tan benéfico, pero el principal nos parece ser el de un banco público de habilitacion y rescate de salitres. Colocada esta oficina en Iquique con un capital que no se requiere ser muy exesivo, se podrían emitir empréstitos de un interés moderado para devolver el importe en salitre al precio de plaza. Las cantidades prestadas á los industrioses se erogarian en proporcion de la importancia de sus fabricas respectivas. El banco compraria igualmente los salitres elaborados que se le vendiesen, pagandolos al contado, y recibiria la misma sustancia por cuenta de la contribucion jeneral. Los salitres colectados por el banco serian despues vendidos de su cuenta al extranjero.

UN director y un oficial interventor, serian empleados suficientes para manejar esta oficina, de cuyo establecimiento resultarian grandes ventajas para Tarapaca, pues ademas del ramo de salitres, el banco, aun sin aumentar el capital, se convertiria tambien en banco de habilitacion para los mineros, sea adelantándoles numerario, sea comprándoles sus pastas, que hoy se extraen todas por contrabando sin que resulte la menor utilidad para el Gobierno en esta exportacion clandestina, como justa y racionalmente debia acontecer.

NO hemos hecho mas que indicar someramente el establecimiento del banco de salitres, pues si el Gobierno tiene á bien adoptar la idea, podrá tomar todos los datos convenientes para llevarla á cumplido efecto, pidiendo los antecedentes necesarios sobre la produccion actual del nitrato de sosa, sobre el desenvolvimiento de que es capaz, el capital que seria preciso colocar para las operaciones indicadas, el modo de obtenerlo, lo económico de la oficina, etc.

EL precio de los salitres ha decaido temporalmente un tanto, pues empleado como abono, algo ha desmerecido desde que comienza á usarse el huano de nuestras islas y de Africa, en los mismos campos que antes consumian el nitrato. Pero esta baja no puede ser constante, por que se ha notado que la mezcla de ambos surte buenos efectos; así es que generalizado el huano para trabajos agronómicos en el Universo, á la propagacion y espendio del excremento animal, debe aunarse el empleo de la sal de sosa. Ademas, el salitre tiene por sí, vastas y preciosas aplicaciones en las que esclusivamente campea. Las manufacturas de agua fuerte, vidrios, jabon, tintes y otras muchas, lo reclaman con eficacia, y por lo mismo, nunca debemos temer que cese el consumo por falta de objetos útiles á que sea dable emplearlo en las artes. Sin embargo, sea lo que fuere del futuro destino del salitre al frente del huano ó de otras materias primeras que ofrezcan una peligrosa competencia, nuestro conato debe dirigirse á obtenerlo con abundancia y economia. Los depósitos son magnos y como aun no está bien estudiado el secreto de su formacion, es tambien admisible el pensar, que los elementos atmosféricos han influido no poco y continuarán influyendo en lo venidero.

APARTE de la proteccion que los laboriosos tarapaqueños reclaman del Gobierno para sus salitres de esportacion, seria igualmente bueno iniciar algunas fabricas en la misma provincia, cuya base fundamental fuera esta sustancia. La transformacion en salitre para pólvora (nitrato de potasa), la extraccion del ácido nítrico de uso tan jeneral en las ciencias y en las artes, las manufacturas de jabon, de vidrio toscos, y algunas otras, merecen la detenida atencion de esos habitantes y de los mandatarios, que quieran atender á esa rica provincia, que forma el borde meridional de nuestra patria.

IMPUESTOS.

EN los paises nuevos que recién se encuentran cimentando las bases de su riqueza, conviene moderar las contribuciones que pesan sobre la produccion; y como la agricultura es el orijen primitivo de aquella, no es jamás inoportuno reclamar medida bastante en la lejislacion á este respecto. Semejante doctrina, recomendada por los mejores economistas, recibe una aplicacion mas feliz en el Perú, cuyas propiedades territoriales, tanto han padecido por las no interrumpidas disenciones civiles.

ES sin duda en virtud de ese atraso, al alcance de todos, que vemos con frecuencia, que los apoderados de los pueblos solicitan para sus provincias, la condonacion de los impuestos rurales y otros, que el ciudadano se vé en la imposibilidad de satisfacer por muchos deseos que lo alientan para no aparecer desobedeciendo á lo prescrito por disposiciones establecidas. Pero esos favores privados producen las quejas de los que no participan de la gracia concedida, y quisieramos que se reemplazasen con arreglos que, ejerciendo su benéfico influjo sobre la comunidad de los labradores, dieran un alivio mas positivo y estenso al ahogo de todos los que sufren.

Si al impuesto predial, se agrega el diezmo, la primicia y el gravamen personal, no es poco lo que satisface la tierra para subvenir á las cargas públicas; pero ademas, reglamentos actuales señalan otra clase de pechos que los frutos deben pagar en los lugares de la produccion, antes de pasar á las manos del especulador y del consumidor. Citarémos un ejemplo que se aplica á los viñedos, cuya importancia y valor ya tenemos suficientemente demostrado.

POR el reglamento de comercio aparecen gravados los aguardientes de uva con el impuesto de dos reales en arroba, que debe cobrarse en el lugar de la produccion, segun lo determina el supremo decreto de 4 de Diciembre de 1840, y no en el de consumo, como parece determinarlo el reglamento de comercio. Verdad es, que el Prefecto del Departamento de Moquegua, reclamó de aquella providencia, haciendo ver con razonamientos muy atinados, cuan impopular é in verificable era la plantificacion de esa medida; y es igualmente cierto, que en virtud de sus laudables esfuerzos, se suspendieron los efectos del decreto para aquellas comarcas. Pero no hay derogacion espresa de lo dispuesto, que á nuestro juicio es oportuno y necesario declarar terminantemente.

NO es fuera del caso indicar en esta parte, que si los frutos del viñedo sobrelevan esa nueva contribucion adicionada á las otras, bien alcanza á un veinte y cinco por ciento el impuesto que bajo tal hipótesis, gravitaria sobre los viñedos. Im-

puesto monstruoso que en ninguna Nación eroga la industria agrícola y que viene á ser el ingrato patrimonio de la que, en nuestro país, es ya víctima de terribles enemigos, como son la competencia, la dificultad de su cultivo, la falta de consumidores y muchos otros que tenemos apuntados.

APARECE que el espíritu del legislador hubiera sido acrecer los derechos fiscales, sin gravar perjudicialmente la producción nacional. Ambos fines están muy lejos de llenarse, pues la industria recibe daños reales y el tesoro poco aumenta sus entradas.

SIENDO los impuestos pagados por los particulares ó contribuyentes del Estado, se hace preciso equilibrar las exacciones de modo que no sean muy pesadas para las masas, y que su exhibición se haga, por decirlo así, insensible. No deseáramos, de consiguiente, ver entronizado un sistema de contribuciones directas que nos parece tan exorbitante y destinado á fijarse sobre la agricultura; respetada en todas partes, y protegida no solo en los países cuya posición geográfica les priva de ser muy comerciantes, pero aun en aquellos, que sacando la mayor parte de sus ventajas del tráfico mercantil, no olvidan que las industrias humanas se apoyan mutuamente, flaqueando la una siempre que la otra se debilita. Las naciones civilizadas conocen cuán preferible y ménos dañoso es el establecimiento de impuestos indirectos sobre objetos de lujo ó de consumo innecesario, y han llegado á convencerse por una triste experiencia, que aquellos deben serlo moderados y proporcionados al valor de las cosas.

EL recargado impuesto sobre la producción no hace crecer, en gran manera, las entradas fiscales, sea porque aquella y el consumo disminuyen considerablemente, sea porque los fabricantes viendo que se recargan sus artefactos con suma desproporción, prefieren presentarlos en el mercado clandestinamente.

LA legislación industrial de Inglaterra nos ofrece numerosos casos que prueban hasta la evidencia, que los derechos fuertes sobre los licores, no dieron los felices resultados que se prometían sus autores. En los reinados de Jorge I y su sucesor, se tomaba tan crecida cantidad de ginebra, que este exceso fué denunciado en los pulpitos y en los tribunales como perjudicial á la salud y moral del pueblo. Se decretó para los licores un impuesto tan fuerte que equivalía á una prohibición (*veinte chelines por galon*). ¿Cuáles fueron los resultados? El aumento de los contrabandos en este género, un crecido número de desórdenes cometidos por los populachos de varias ciudades y la pesquisa de más de doce mil personas convocadas de contravención á las leyes prohibitivas, pues solo en Londres se consumían por año siete millones de galones. En 1742 se abandonó este sistema á pesar de la fuerte oposición que ofrecieron algunos Lores y las consecuencias, segun un célebre Economista Inglés de quien tomamos estos datos, fueron tan en sumo grado benéficas, que en un momento se puso coto al contrabando, se acrecentaron las rentas de este ramo y si no se disminuyó materialmente el vicio de la embriaguez, no se observó que hubiese aumentado.

LA historia de los derechos puestos en Irlanda á los licores, es prueba aun mas convincente. Segun informes de algunos visitadores de hacienda, se vé que en el año 1811 cuando cada galon pagaba dos chelines y seis peniques, el número de galones registrados era de 6,500,561, mientras que en el año de

1822 cuando ascendió el impuesto á cinco chelines y seis peniques, solo lo satisficieron 2,950,647, no pudiendo bajar el consumo, segun el cálculo de los visitadores, de diez millones de galones. Se vé pues que la duplicación del gravamen, produjo un contrabando de siete millones y una pérdida real para el erario. Tan mal resultado ocasionó un cambio en la tarifa de imposiciones sobre licores; así es que habiendo vuelto á la anotación de dos chelines á dos chelines y medio, se registraron mas de nueve millones de galones en los años subsecuentes hasta el año de 850, produciendo una entrada al fisco de millon y medio de libras esterlinas en lugar de solo medio millon que se habia obtenido cuando se hallaba en planta el derecho excesivo de cinco chelines y medio.

SE ha obtenido resultados semejantes en la imposición sobre licores ingleses y escoceses, lo que ha hecho muy palpable la exactitud con que algunos economistas han opinado por la tasa moderada en esta clase de impuestos, pues se ha visto que tal medida además de aumentar con exceso las entradas de tesorería, no alimentaba el vicio de la embriaguez y destruía completamente el fraude, evitando los terribles é innumerables desórdenes que se habian notado en el reino unido de la Gran Bretaña. (1)

IGUALES razonamientos á los ya enunciados aplicáramos á las demás producciones agrícolas, exagerada y fuertemente sobrecargadas de impuestos fiscales, bien seguros que una legislación mas prudente dará resultados mas prósperos en bien del contribuyente y del tesoro nacional.

NO ha llegado aún, el caso de que el Congreso se ocupe del importante ramo de diezmos y dicte algunas leyes que hagan ménos pesado el deber del tributario sin perjudicar el bienestar y comodidad del pastor religioso. Nosotros evitaremos ocuparnos de esta cuestión árdua, advirtiendo tan solo, que si el Perú adoptase la marcha seguida por otras naciones, en mucho se aliviaría la agricultura con un régimen mas sistemado, pues en el día los ramos subastados solo propenden al enriquecimiento de unos pocos; sin que se siga provecho del recomendable clero y de los fieles.

SI es indispensable que la agricultura sistemada de antaño, contribuya moderadamente á las necesidades sociales, nunca es conforme á buenos principios económicos, someter á ese sacrificio las especulaciones rurales que recién comienzan. Se dan aguas á un terreno erizado que de ellas carecía, se vuelve á cultivar el que yacía ocioso de muchos tiempos atrás, se introducen nuevos laborios en el país, se inician, por decirlo de una vez, fuentes saludables de riqueza productora, y entonces es imperiosa obligación del legislador, conceder excepciones al industrial, y aun premiarlo dignamente, segun lo acrediten sus esfuerzos. Apeteceríamos que se fijase por punto jeneral, épocas de diez, quince y hasta veinte años, para que los terrenos comprendidos en las categorías enunciadas ó en otras análogas, quedasen libres del pago de esas contribuciones que afectan á las heredades, cosa tanto mas justa, cuanto que además de que tales empresas invierten capitales para crear y au-

(1) En el año de 1840 emitimos ideas análogas, hablando del impuesto sobre licores, en un impreso publicado como alcance al periódico «Comercio», y que escribimos asociados á D. Mariano Eduardo de Rivero.

mentar los haberes del procomún, establecen bases indestructibles para la aglomeración de pobladores, y exigen periodo mas ó ménos largo, antes de ofrecer un rendimiento proporcionado á los esfuerzos patrióticos del empresario, al dinero que destina y al riesgo que corre. Cualquiera latitud en esta materia es corta, si se atienden las felices consecuencias que la nación ha de reportar en lo sucesivo de los hombres bienhechores, que se lanzen atrevidos en sendas aún desconocidas y en caminos tan espuestos y poco trillados.

PREMIOS.

ES hábito muy laudable y digno de imitación, el de los pueblos cultos que conceden recompensas á los industriosos, cuando estos presentan alguna mejora importante en cualquiera ramo. Se esmeran con especialidad en premiar la seccion rural, porque en ella son mas lentos é inseguros los resultados obtenidos, por la incertidumbre que regularmente acompaña los primeros ensayos y por los contratiempos que á cada paso ofrecen el terreno, el clima, la producción abundante de ajenos territorios, y mil otras y dañosas circunstancias.

EJEMPLOS muy numerosos pueden presentarse de la parte no pequeña que tienen las gratificaciones, de antemano pregonadas, para que el espíritu humano trabaje y se desvele por conseguir el objeto deseado, sea inventando lo que se busca, sea trasplantando y haciendo indijena el producto. ¡Cuántas naciones poseen hoy cereales, viñedos, selectos ganados, buenas maderas, frutas exquisitas, á merced del esfuerzo infatigable de sus habitantes, alentados por la mano protectora del Gobierno! Esto se ha conseguido venciendo dificultades de bulto; y tal vez, sin ser llamada la atención á ese punto, habría perpetuándose la creencia de ser imposible el verificarlo.

YA dijimos en otro lugar, como en el fondo de la Alemania y en las Islas Británicas, se recoja de pocos años á esta parte la excelente lana de merino. En esos mismos países y en otras comarcas mas setentrionales de la Europa, crecen frutos que antes eran esclusivos de las regiones del trópico; la seda se cultiva en muchos parajes del mundo, combatiendo con la destructora rigidez de la atmósfera; el lino y el cáñamo se trasplantan por do quiera, y en fin, infinitas variedades de productos agrícolas han sentado ya sus reales, formando parte en el vasto y esmerado cultivo de las regiones que prosperan.

DURANTE la guerra de Napoleon con otras potencias y particularmente con la Inglaterra, carecía la Francia de azúcar, café y otros artículos coloniales, que le eran de suma y urgente necesidad para el consumo de sus pobladores. Se ofrecieron premios á los que pudieran buscar las sustancias sacarinas en plantas del suelo francés, y presentar azúcar fabricado en el país para su espendio. La ciencia buscó y encontró varias, fijándose en la beterrava. La industria se apoderó de las investigaciones del sábio, y se levantaron esas hermosas y gigantescas manufacturas de azúcar de beterrava que dieron la suficiente. Vino en seguida y después de la destrucción del imperio, la competencia del azúcar colonial, para que rivalizando ambas se esforzaran en proporcionar productos mas perfeccionados. Esta es quizá el principal origen de los prodijiosos adelantamientos que en nuestros dias ha reci-

bido la fabricación del azúcar, particularmente en el precioso arte de refinar, introduciendo el carbon animal y otras aplicaciones de la química. Y no podia ser de otra manera, pues que dando el jugo de la beterrava menor cantidad azucarada que el caldo de la caña, era preciso, era urgente á los fabricantes de la primera, so pena de ruina inevitable, buscar los métodos mas económicos y tambien los mas adecuados, para que el residuo de la refinación fuese el mas pequeño, logrando mayor abundancia en la porcion cristalizable. Supo el legislador, de su lado, equilibrar los intereses de ambas industrias, ofreciendo premios de esportación á los refinadores, y midiendo las cosas de tal modo, que no se esperimentasen efectos funestos en una ruinosa competencia.

EL frio excesivo de la Gran Bretaña no le permite cultivar la vid en campo descubierta, así es que se obtiene tan solo excelente uva en vastos jardines techados, en los que aprovechando de la luz y calor solar, es posible aumentar ó disminuir la temperatura por medio del fuego artificial. Pero los ingleses, consumidores de bebidas alcohólicas, han buscado en su propio suelo, frutas que las dieran, y quizá la Inglaterra es hoy el país que fabrica en mas grande escala las cervezas, cidras y prodijiosa multitud de licores espirituosos y no corta suma de vinos de frutas y aun de granos.

Y á la par de estos cultivos y de las aventajadas aplicaciones de las ciencias naturales á la industria, no permanecen atrás las que proporcionan la dilatada esfera de las ciencias exactas. Si cualquiera se toma el trabajo de hojear un periódico agrícola de los muchos que se publican en Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra y Estados-Unidos, tropezará á cada instante con bellos inventos. Aquí se notará un arado simple, modificado y mejorado; allí uno de vapor perfeccionado; instrumentos económicos de labranza, prensas hidráulicas de feliz adopción, ruedas, molinos, alambiques de fácil y provechosa destilación; por todas partes, en fin, la inteligencia, caminando atrevida por la ancha vereda del progreso social.

PERO tales esfuerzos no quedan por cierto entregados al dominio de la ingratitude. Los autores reciben premios pecuniarios, privilegios esclusivos, distinciones honoríficas, y hasta la voluntaria y espontánea protección de los ricos y de los consumidores en jeneral. Los Gobiernos no desconocen tamaños beneficios, y las sociedades de agricultura siempre fijan programas jenerosos, en los que aparecen gratificaciones mas ó menos cuantiosas, para que sirvan de aliciente y de compensativo á los sacrificios del laborioso.

SIN ir muy lejos, tenemos á la vista un hermoso programa de premios que nos es grato citar, porque pertenece á una colonia española, á la Isla de Cuba. La Junta Real de fomento de agricultura y comercio de la Habana, ofrece (véase el acreditado periódico «Comercio» de esta Capital) quince premios, que componen la suma total de ciento once mil fuertes, para distribuirse en cuotas de doce mil y seis mil para los primeros agricultores que introduzcan cincuenta familias blancas ó menos en proporción, con el objeto de que se conviertan en propietarias de una caballería de tierras que deben cultivar; en una de veinte mil pesos para el primero que establezca un ingenio de fabricar azúcar, cultivado con familias blancas; en las de seis mil para concentrar y purgar el azúcar, adoptando trenes por el vacío; en varias de á mil para introducir el uso del arado americano manejado por mulas y el

cultivo de algunas semillas; en otra de cuatro mil para el que plante un bosque artificial de estension determinada, con pinos, cedros, caoba, nogales africanos ó castaños del Malabar; en la de seis mil para el que introduzca doscientas cepas lozanas de caña de la India Oriental; y por último, en la de doce mil para el que mejore la raza de caballos, introduciendo al país un ejemplar de cada una de las especies, andaluza, árabe, inglesa y normanda. Semejantes adjudicaciones hablan mucho por sí solas y sin necesidad de comentarios, pasando nosotros por la dolorosa necesidad de adelantar una sola reflexion comparativa. Esto que se hace en una colonia, prueba el estado de adelanto en que se encuentra la agricultura cubana, mientras que la del Perú, estado independiente, se halla dando gritos de lamentable atraso, y en algunas partes, de desgarrante agonía!!

A las puertas de la patria tenemos un elocuente ejemplo. Algunos años de paz y las medidas protectoras del Gobierno y de la sociedad de agricultura, colocan ya á esa porcion de la industria chilena en una escala progresiva de la que no es facil verla retrogradar. Pregúntese á los hacendados de esa República, cuanto valieron y producen sus heredades, cuanto valen y producen hoy. Ellos contestarán que han duplicado cuando menos los valores rurales, merced al reposo de que gozan, y al profundo respeto que se guarda á la propiedad y al fomento que se le presta. Gracias á esa prosperidad, los terrenos de Chile ofrecen lo suficiente para el consumo interno y para exportar en abundancia, granos, cueros, carnes, maderas y tantos otros artículos. Valparayso es el vasto almacén del Pacífico, donde los buques van á pertrecharse del alimento que las tripulaciones han menester en sus largas travesías.

VOLVAMOS ahora la vista al Perú y digamos que si bien el interés individual ha importado algunas mejoras para la industria agrícola, estas han sido miradas con indiferencia por los Gobiernos, que, ó no han tenido tiempo, ó no han querido ocuparse de estas materias. ¡Cuántos ciudadanos no han merecido, en nuestro concepto, ser atendidos en proporcion á sus esfuerzos! Premios merecian en efecto, los que fundaron un trapiche de vapor (el primero) ó un buen injenio hidráulico para este ó aquel destino; el que mejoró el cultivo aplicando buenos instrumentos aratorios, el que se propuso importar una planta exótica, etc. Pero lo que no se ha hecho, es preciso hacerlo, y esto es lo que nos proponemos indicar.

CREEMOS útil que se establezca en la Capital de la República una sociedad central de agricultura, que se ponga en activa correspondencia con otras de igual naturaleza que se funden en las cabezas de Departamento. Será de la incumbencia de estas corporaciones, convenientemente organizadas, investigar la estension de las heredades que hay en cada provincia, lo que en ellas se cultiva, como se espandan los frutos, y formar, en fin, la estadística agrícola de los distritos. Las sociedades deben proponer al Gobierno por medio de la central ó del Ministerio respectivo, todos los planes, reformas y medidas que juzguen convenientes al fomento de la agricultura. Este por su parte, expedirá cuantas órdenes puedan conducir al objeto deseado, y puesto que si logramos de paz y regularidad, no pasará mucho tiempo sin que se establezca un sistemado presupuesto de gastos públicos, no faltarán medios para señalar algunas sumas, destinadas á las mejoras que realmente se consigan en los cultivos que hoy existen, en el abono de los terrenos, en las máquinas é instrumentos de labranza que se pueden importar del extranjero, en los métodos

perfeccionados de fabricacion de productos rurales, y en resumen, de todo lo que diga referencia al progreso de la agricultura peruana.

Si en la esposicion actual de productos agrícolas de varios países europeos, se regalan premios, si las sociedades agrónomas están siempre ofreciendo recompensas, si la Isla de Cuba puede dar cien mil pesos para fomentar su labranza, ¿por qué el Perú, no ha de ser capaz de adoptar ejemplos tan benéficos, destinando algunas sumas que coadyuven á producir iguales ó mayores resultados? No encontramos razon alguna en contrario, y aunque al principio no se adopte el plan bajo escala muy grande, es preciso y útil comenzar aunque sea por poco, que tiempo vendrá en que no sean necesarios semejantes alicientes, hoy del todo indispensables y mas provechosos de lo que comunmente pudiera concebirse.

NO es inoportuno consignar en este lugar una observacion. El deseo de adquirir fama y reputacion, recibiendo un premio, conduce á experimentos costosos y á que en último resultado, se gaste mas de lo que vale el premio ofrecido y por tanto deseado. Pero despues de logrado lo que se investiga, queda hecho el bien, y el premioado suficientemente gustoso con ese recuerdo honorífico y con esa gratificacion, que si no le compensa del todo, le dá un placer inefable por la gratitud que le ostenta su patria.

RECORRAMOS ahora velozmente varios ramos de nuestra agricultura, en los que muy poco hay hecho y tanto queda por hacer. En las haciendas de caña, no trepidaríamos en apuntar que se adjudicasen por el Gobierno y por el intermedio de las sociedades de fomento, premios para los primeros introductores de arados de vapor ó simples; perfeccionados y de fácil manejo, así como tambien para toda clase de instrumentos de labranza destinados á remover, limpiar y agostar la tierra de la maleza que en ella siempre abunda. La confeccion de buenos injenios para moler la caña, bien sea por vapor ó por agua, merece una preferente consideracion, siendo aqui del caso citar con elojio, los esfuerzos practicados por algunos hacendados de la costa que se han apresurado á introducir en sus heredades, trenes mecánicos de los que actualmente usan los propietarios de las Antillas para reemplazar el moroso y dispendioso sistema de la molleada con bueyes.

EN cuanto á la transformacion del caldo de la caña en azúcar, es indispensable confesar que nos hallamos aun muy atrasados. Nuestros hornos son malos; se gasta en ellos mucho combustible; la evaporacion no es uniforme, progresiva y continuada como deberia serlo; son imperfectos nuestros métodos de refinar, perdiéndose gran cantidad de materia cristalizable. ¿No podrian ofrecerse recompensas á los primeros que introdujesen en el país las brillantes modificaciones plantifladas en Europa, en las cosas donde se elabora ó se refina el azúcar? Si el interés privado ha hecho algo en beneficio de manufactura tan importante, mas haria alentado que fuese por compensaciones provechosas.

Si despues nos contraemos á los viñedos, podrian las sociedades ofrecer premios á los que introdujesen instrumentos cómodos, fácilmente manuable y que ahorrasen brazos, para agostar la mala yerba que perjudica y llega á matar la vid; podrian perfeccionadas tan preferibles á los machetes y cuchillos que actualmente se usan; prensas para extraer el jugo de la uva, semejantes á las francesas y que reemplazaran el lagar de hoy, que tanto cuesta manejar y en el que tanto se desperdicia

el mosto; bodegas-modelos para la buena conservación de los vinos, su clarificación, botellaje y todo lo demás que diga á esta relación; alambiques perfeccionados á doble efecto y colocados en hornos científicamente contruidos para evitar el consumo de combustible y lograr la saca de alcohol subido de treinta grados para arriba; la fabricación de vasija de madera y botellas en escala magna etc. Repetimos nuestra pregunta ¿no merece todo esto que el Gobierno premie á los primeros que importen al país esas mejoras, se entienda real y positivamente, de manera que surtan sus efectos influyentes por el vasto territorio de nuestros villedos?

Al cultivar los granos se nota la falta de una porción de instrumentos y máquinas sencillas que pudieran adoptarse para desgranar, recojer, sembrar, arar, regar, limpiar los terrenos, etc. ¿No convendría que las sociedades agrícolas estudiasen los mejores procedimientos para propagar su aplicación en nuestros campos, mejorando el laborio de lo que existe y aumentando especies útiles?

IGUALES observaciones que no hemos querido hacer mas estensas porque saltan á la vista, pueden adoptarse al arroz, tabaco, algodón, cacao, coca y demás frutos agrícolas que produce el territorio. Mas por lo que respecta al café, cochinilla y morera, tres industrias que anuncian ya su próxima é importante aclimatación definitiva y durable en el país, juzgamos que el Gobierno debe andar solícito en pos de los empresarios que se ocupan de estos ramos. Y ahora es del caso aplaudir los patrióticos esfuerzos de los respetables SS. Sarratea y Navarrete para popularizar el cultivo de la morera y la cria del gusano de seda; los conatos aunque en parte infructuosos del Sr. Arámbara para la propagación de la cochinilla y los mas felices de algunos propietarios del Norte en los valles de Guadalupe y Santa. Todos estos recomendables ciudadanos habrían sido suficientemente recompensados en otros países, y sus nombres inscritos en el gran libro de los hombres amantes de la prosperidad nacional: mereced al caos en que vivimos, de nada se hace caso entre nosotros, y mucho menos de los progresos materiales y positivos que constituyen la única y verdadera riqueza de los pueblos. (1)

VARIA en sumo grado el precio á que se venden en el mercado europeo las lanas de raza escogida que se entregan limpias, y el ofrecido por las de inferior calidad y que se presentan en estado de atrasada naturaleza. Las lanas de la República Argentina tienen hoy un valor duplo del que, no hace largo tiempo, merecieron, porque los propietarios de ese país, se han esmerado en cruzar las especies, introducir nuevas, limpiar el producto y proceder, en fin, aproximándose á las reglas del

(1) El Sr. D. Juan José Sarratea propone facilitar los medios para la propagación de la morera multicalis y del gusano de seda, para que este valioso cultivo se esparza en todo el territorio. Ofrece además importar competente número de máquinas adecuadas al hilado de la seda. El Gobierno acepta estas propuestas, y nosotros aplaudimos la iniciación de este benéfico plan, deseando que no desaparezca como sombra vana, pues los ensayos ya practicados, acreditan que este artículo, producido en el Perú es esquisito y encontrará fácil y ventajosa salida en los mercados del mundo, sin hallarse la procreación del insecto, sometida á los contrastes de que es víctima en otros climas y localidades. Sabemos igualmente que en los valles del Norte, crece la cochinilla, hermosa y fecunda, que su calidad es excelente, y que su cultivo no experimenta los contrastes atmosféricos que se notan en la América Central.

arte. Las sociedades que proponemos para el fomento de nuestra industria, algo harían en provecho de la ganadería, formándolas sobre todo en las ciudades del interior, capitalistas y propietarios de esa clase de fundos. ¿No merecería un premio nacional, el estanciero que fundase el primero, un buen sistema de rediles para criar con limpieza las ovejas, disminuir la mortandad en las pariciones, mejorar la lana, cruzarla y modificar, en fin, este poderoso venero de la riqueza peruana?

ALGUNOS asustadizos van á tildarnos de demasiado jenerosos con los caudales públicos, pues queremos premiar á todo el mundo por los métodos que se introduzcan para perfeccionar la industria. Tal no es por cierto nuestro sentir. El recompensar lo que despues ha de servir de noble modelo, digno de ser imitado, no es colmar de beneficios al procomun. Los premios de fomento se dan poco á poco, despues de maduro examen, en vista de los resultados obtenidos; y se dan sobre todo, por el intermedio de las sociedades de agricultura, cuya fundación proponemos, compuestas de propietarios y agricultores respetables, ilustrados y escogidos por el Gobierno. Será un honor, el pertenecer á esta clase de corporaciones, cuyo Instituto es tan patriótico y que está destinado á llenar grandes fines nacionales. Ellas no pueden presentarse ante el Gobierno de la Nación, proponiendo despilfarros, ni la administración acceder, sino en vista de hechos palpables, á la concesión de las recompensas.

SI se adoptase la idea de fundar las sociedades de que hablamos, podremos emitir oportunamente algunos conceptos sobre su organización y trabajos, limitándonos por ahora á lo que llevamos apuntado, y pasando á ocuparnos de otro asunto que no es menos importante, pues toca al cultivo de nuestros terrenos eriazos.

EMPRESAS HIDRAULICAS.

DIJIMOS al principio de esta memoria que era doloroso observar, el que la mayor parte de nuestros rios, corriendo de Oriente á Occidente, pagasen el tributo de sus aguas al Pacífico, antes de regar multitud de terrenos colocados en sus márgenes.

CUALQUIERA que haya viajado por la costa del Perú, notará facilmente su composición y topografía. Formaciones geológicas, pertenecientes á las escalas, primitiva, de transición y secundaria, pero mas jeneralmente al sistema volcánico de la sección traquítica, cubiertas de formaciones areniscas mas modernas, producto de las mismas rocas inmediatamente inferiores, constituyen nuestros vastos desiertos, que separan los valles regados por los torrentes de la cordillera y cuyo lecho lo ocupan masas ante o post-diluvianas. Siendo en muchas de estas quebradas no muy grande la desigualdad de nivel entre el lecho de los rios y las planicies ó pampas inmediatamente superiores, claro es que el trabajo del hombre puede lanzar las aguas, aprovechándose de la favorable velocidad con que disminuye la diferencia de nivel.

NO es por cierto nueva la idea ni han dejado ya de tentarse aplicaciones en varios puntos de la República, aunque las mas de ellas hayan tenido un éxito desgraciado, por la mala dirección que se les dió, por lo poco esparcido que se halla entre nosotros el verdadero espíritu de empresa, por el desaliento producido en los accionistas de las diferentes obras hidráulicas, al ver que el principal de ellos, cual

es el Gobierno, se ha desentendido de cumplir con las obligaciones contraídas, y por muchas otras cosas que sería largo y fastidioso enumerar en su totalidad, pero de las que apuntaremos las principales, al ocuparnos de varios trabajos de esta especie.

EN todas las naciones donde se han emprendido y llevado á colmo obras de irrigación para los terrenos eriazos, los empresarios de tan benéfica industria, obtuvieron resultados brillantes y lucrativos. La Gran Bretaña está sembrada de canales hermosos que, a la par de presentar medios fáciles y económicos para la navegación interna, no han dejado un ápice de tierra sin cultivo. Se notan en Francia bastantes ríos artificiales, y entre ellos, el magnífico canal de Langüedoc, que abrió la comunicación del Atlántico con el Mediterráneo, que hizo aprovechar millares de fanegadas de terrenos antes incultos ó por mejor decir eriazos y completamente improductivos, y que fundaron la crecida fortuna de familias innumerables. Sucede igual cosa en las demás regiones europeas; y aun en España, las fértiles vegas de Granada, Valencia y otras muchas, son debidas á un regadío artificial y bien entendido.

MAS no tenemos necesidad de ocurrir al Viejo Mundo para demostrar las ventajas incalculables que resultan de una empresa hidráulica, puesto que en Chile y aun entre nosotros, se proporcionan ejemplos plausibles que citar. El hermoso llano del Maypu, cuya anchura es de diez leguas, fué no hace mucho tiempo una llanura inculta, que merced al canal que la atraviesa y que une el río de aquel nombre con el Mapocho, es en el día una de las partes mejor cultivadas y valiosas que posean nuestros vecinos.

DON Meriano Miguel de Ugarte, rico propietario en los departamentos de Moquegua y Arequipa, es un modelo vivo de lo que pueden la energía y la constancia, cuando se proponen conseguir un resultado. Entregado á sus propias y únicas fuerzas, sin mas ingeniero hidráulico que algunas nivelaciones practicadas á la lijera por el Sr. Scott, director de la obra de Uchusuma, de la que despues hablaremos, ha llevado á cabo abrir una acequia que tiene mas de ocho leguas de longitud, que atraviesa parte considerable de algunos ramales de cordillera, y que hasta la fecha es sin duda la primera y esclusiva de ese género entre nosotros. Su costo que no baja de cien mil pesos le ha procurado agua bastante para aumentar de un modo seguro, invariable y constante, la que escaseaba en sus valiosos viñedos, sobrándole mucho para crear nuevas plantaciones de igual naturaleza y para fertilizar eriales que de antemano compró, con la siembra de granos y pastos artificiales, bastando en lo sucesivo los primeros para el consumo del Departamento de Moquegua, y quizá tambien para enviar parte de ellos á esta Capital. Merced á la bella obra de Tacalaya, se han establecido molinos en el valle de Locumba, algunas familias del interior vienen ya á ocuparse de la labranza de esos terrenos, y es de esperar que para lo futuro, aumente considerablemente la población de aquellas comarcas. Pero lo que ha hecho un solo hombre, en medio de las revueltas intestinas y combatiendo con mil tropiezos y dificultades, no ha podido ser realizado por compañías enteras de accionistas encabezadas por el Gobierno, porque tal ha sido nuestra desgracia, que pensando únicamente las administraciones públicas en sostenerse, han descuidado las obligaciones mas sagradas que tácitamente se les había encomendado.

LA ciudad de Tacna, llamada por su posición geográfica y por su situación feliz, á ser una de las principales poblaciones de la República, no posee mas que un

orto riachuelo. Sus habitantes conocieron desde luego la necesidad imperiosa de aumentar aquel con el espendio de algunos capitales. Solícitos y guisosos, formaron una compañía en la que el Gobierno representa cierto número de acciones, confiando la dirección de los trabajos al Sr. Scott, de quien ya hicimos referencia. Van gastados largos de ciento cincuenta mil pesos, y las comunicaciones interiores han producido la suspensión de la obra, por que estando los accionistas prontos á continuar la erogación de lo que á cada uno corresponde, no lo verifica el principal. Ansiamos ver realizada esta obra que colocará á Tacna en la situación que merece como pueblo mercantil y agricultor. Llave de una gran parte del comercio boliviano, con un puerto ventajosamente colocado como el de Arica, y proporcionándose fácilmente un camino carretero de Arica á Tacna para la importación de las mercaderías extranjeras y para la cómoda salida de cascarillas, lanas, cobres y otros muchos artículos que producen ambas naciones, no vacilamos en predecirle un porvenir opulento desde el instante que se realicen y se le otorguen bienes tan apetecidos.

EN la provincia de Moquegua, existen tambien algunas empresas hidráulicas de no muy difícil logro y enumeraremos entre ellas la de la quebrada de Huaneros, que está mandada iniciar con el auxilio de contingentes prefijados por disposiciones legislativas.

CUANDO el Jeneral La-Fuente desempeñó la Prefectura del Departamento de Arequipa, se principiaron bajo su autoridad, varios trabajos de importancia, y entre ellos la obra magna de Vincocaya, destinada á vaciar en el río Chili, otro que corre á la pendiente oriental de la cordillera entre las portas de Hualata y Colea, camino del Cuzco. Crecido número de capitalistas arequipeños, y entre ellos el mismo Ugarte de quien ya nos ocupamos, acudió con entusiasmo y decisión, al llamamiento del Jefe político, formando una compañía por acciones, en la que el Gobierno se inscribió por cantidad considerable. Desafortunadamente se entregó á manos inespertas la dirección de los trabajos, principiándolos por donde quizá debieron haber finalizado. No se practicaron nivelaciones preliminares tan necesarias en esta clase de empresas, ni se calculó la fuerza de resistencia que debieran tener las represas principales y secundarias, y por decirlo de una vez, ni se observaron la marcha y las reglas que el arte prescribe para casos semejantes. Se invirtió el enorme caudal de doscientos cuarenta mil pesos, consiguiéndose tan solo algunos trabajos que todavia pueden aprovecharse, y el abrir cauce dilatado en la llanura para conducir las aguas.

NO era de extrañar resultado tan funesto, si se piensa que el director ó directores ignoraban completamente la ciencia del Ingeniero. ¡Cuánto mas preferible hubiera sido hacer venir de Europa profesores entendidos, lo demuestra prácticamente el estado actual de la empresa, pues en el día yace muerta y solo podrá ser reanimada por la mano del Gobierno perfectamente sentada y establecido! Creemos que si esto llega á verificarse, la pericia del director que se coloque al frente, aprovechará quizá una fracción considerable de esos trabajos hoy estériles, para dar cima á una obra gigantesca, que tan inmensos y benéficos resultados prometía en beneficio del desgraciado pueblo arequipeño.

CONTINUAREMOS hablando de otra empresa mas fácilmente realizable y es la de arrojar el sobrante de las aguas que corren por el valle de Vitor, sobre las pampas denominadas de la Caldera, que son las que separan el puerto de Islay de la ciu-

dad de Arequipa. Trabajo es éste que se ha justipreciado por prácticos en poco más de cien mil pesos de costo, y que si se consigue, puede ofrecer frutos muy provechosos. Entre ellos no desmerecen la consideración pública y la del Gobierno, el cultivo de gran número de fanegadas de tierra, capaces de producir cuantiosos frutos para los consumos interior y externo; la adquisición de tierras férciles, que siendo propiedad del Gobierno, pudieran ser destinadas á objetos de suma y trascendental utilidad; la sencilla construcción de un camino carretero que aproximando la ciudad de Arequipa á su puerto, diera mayor empuje al tráfico de la primera y no pequeño aumento al progreso material del segundo; la fundación de uno ó mas pueblos en esas planicies hoy desiertas, y por último, la realización de muchos bienes anexos á esta clase de trabajos.

DIREMOS otro tanto de varias obras hidráulicas que paulatina y gradualmente pueden irse verificando en otros puntos, como son Tarapacá que necesita dar mas ampliación á su limitada agricultura, los rios de Tambo y Siguan, que pueden ofrecer contingentes de irrigación á las llanuras inmediatamente superiores; los de Camaná y Ocoña que se hallan en igual caso; los de Ica y Pisco que tanto contribuirían al aumento de la riqueza agrícola en esa interesante provincia. Repetimos igual asercion con respecto al pingüe valle de Cañete, donde segun tenemos entendido, existen preciosas obras que podrian llevarse á cabo, lo mismo que en los demás valles del departamento de Lima y hasta en las puertas de la Capital, en cuya campiña abunda el agua, y en la que continuamente vemos pelear á los labradores por el descuido y la inobservancia que se nota en esta parte interesante de nuestra legislación rural.

AUNQUE conocemos algunos puntos del Departamento de la Libertad, ignoramos cuales sean los trabajos hidráulicos, susceptibles de realizarse en esa vasta é importante seccion de nuestro territorio. Pero juzgando por analogia, pensamos que el hermoso y opulento valle de Trojillo, necesita y es capaz de aumento en sus aguas, bien sea por agregación, bien sea introduciendo una arreglada economía al acopiarse y distribuirse. Los productos agrícolas de Guadalupe, los de las ricas provincias de Lambayeque y Chiclayo y los de la litoral de Piura, demuestran que es harto admisible de prodijioso acrecentamiento, la producción de los campos, adoptándose un buen sistema de regadio. Sabemos que en esta última sobre todo, una escasez de lluvias le espone á ruina fatal, y creemos de consiguiente, que las praderas artificiales aumentadas en lo posible, reemplazarían en mucho, el pasto que producen las aguas de temporal para la cria del cuantioso ganado que constituye su riqueza principal.

POR no estendernos mas en la materia de que tratamos, diremos muy de lijera, que en el Departamento de Junin existen varias obras hidráulicas interesantes, como la de Janja que ha merecido en otros tiempos la atención del Gobierno. En el de Ayacucho, el aumento de las que riegan su Capital, y en el del Cuzco, lucrativas empresas, tanto en sus hermosas quebradas de Quispicanchi, Calca, Urubamba, Tinta, Sicuani y otras, como tambien en los férciles valles de ese populoso Departamento. Agregaremos por último, que en el de Puno es facil abrir algunos canales muy benéficos que sirvan de saludables y útiles aguadas á los numerosos rebaños que en sus collados se apacentan.

DESPUES de haber recorrido, aunque con la rapidéz que demanda la índole

de este escrito, los diversos trabajos de irrigación, paralizados, inconclusos, ó por iniciarse, no será inoportuno que indiquemos algunas ideas relativas al mismo asunto. En cuanto á las obras de Uchusuma y Vincocaya, el Gobierno no puede ni debe olvidar, que siendo socio y principal accionista en aquellas empresas, se halla en la estricta obligación de contribuir con lo que le corresponda hasta ver su completo logro. Pero como la esperiencia de lo pasado nos dá lecciones terminantes para no sufrir la mala versación de los caudales, es urgente, que la inversión de los nuevos, se entregue á manos puras, y que la dirección científica de los trabajos, no se encomiende á la ignorancia mas sopina. Apeteceríamos de consiguiente, que ya que se ha dispuesto remitir una legación á Europa, constase entre las instrucciones del Ministro, el contrato que ha de hacer de algunos ingenieros hidráulicos, perfectamente idóneos y conocedores prácticos de su ramo, evitando el ser alucinado por ese crecido catálogo de charlatanes, que allí, mas que en ninguna parte, se presentan á menudo.

NO hace muchos años que se ha discutido entre los economistas europeos, si sería conveniente en tiempo de paz, emplear en obras públicas y sucesivamente por partes, la tropa veterana. Los discípulos del Conde de San Simon, soñadores en moral y en sociabilidad, pero profundos y estudiosos en economía industrial, propusieron quince años ha, en su acreditado periódico el "Globo" un vasto plan de trabajos que comprendía fuentes, calzadas, caminos, canales, acueductos, etc., y en los que el ejército francés debía aparecer con labores de magnitud. El pensamiento latamente desenvuelto por Miguel Chavaller, hoy uno de las lumbreras de la ciencia económica, fué desechado y aun menospreciado en virtud de añejas y muy arraigadas preocupaciones. Pero es incuestionable que admitida la existencia en el Reino de Francia, de un ejército de línea cuya monstruosa cifra pasa de trescientos mil soldados para mantener el equilibrio y la preponderancia que reclama su posición política, habriáse conseguido inmensos resultados en el ramo de obras públicas, empleando tan solo la tercera parte desde aquella época. Verdad es que el soldado no se pierde ni se desmoraliza allí, como tan sencillamente y por desgracia sucede entre nosotros, puesto que sujeto á una disciplina muy severa y procurándose darles siempre alguna ocupación, no se relaja la moral como en el Perú acontece, donde en tiempo de paz el militar no está muy ocupado.

POR este motivo nos atrevemos á emitir la idea de que colocados nuestros batallones en guarnición, muy bien pudiéran emplearse en las obras públicas, alternando horas de instrucción doctrinal con las del trabajo. Así se supliría la carencia de brazos que no es pequeña, y consecutivamente se irían destinando los cuerpos, segun variasen de canton.

PARA las obras que pueden inmediatamente iniciarse con ventaja, como son las de la Caldera entre Islay y Arequipa, algunos valles del Norte y otras en el interior, muy bien puede acudir á ellas el Gobierno, abriendo igualmente sociedad por acciones, y haciendo que las tesorerías eroguen religiosamente los fondos necesarios. Creemos además que es benéfico interesar á las localidades, independiéndolo en toda su estension los fondos municipales, para que de ellos se saque el contingente que cubra el número de acciones que cada pueblo quiera tomar. Arequipa por ejemplo, posee un impuesto municipal de molinos que vale mas de ochenta mil pesos anuales, y cuya tesorería de propios es acreedora del fisco por au-

chos miles. Justo es pues, que si bien gravan á ese pueblo impuestos sobre materias de imperiosa necesidad y consumo, tenga la contribucion un destino racional.

PERO en todo caso, reclamamos la bienhechora vijilancia é influjo de la Administracion, en los trabajos hidráulicos que deban seguirse ó principiarse, porque de otra manera, sucede con frecuencia que la mayor parte de las obras, en nuestro pais, queda sin concluirse, á pesar de lo muy provechoso que las consideran los interesados. Esto acontece actualmente en varias localidades del Perú, de las que no hacemos mencion por no entrar en fastidiosos pormenores.

VIAS DE COMUNICACION.

DESPUES que el Perú haya pasado por la serie de oscilaciones que son la herencia forzosa de todas las sociedades que intentan constituirse, está llamado al aumento natural de productos y de pobladores. Pero para que los primeros puedan permutarse en el tráfico interno ó cambiarse para balancear la importacion estrañia, se requiere que á mas de la economia en la elaboracion, la haya igualmente en el transporte hacia los lugares litorales de trato. Sin caminos faciles, seguros, rápidos y que lleven por distintivo la baratura, es casi imposible alcanzar progreso material de alguna importancia. Verdad es esta que no reclama para admitirse jeneralmente, dilatados y profundos comentarios, puesto que la demuestran matematicamente al observador mas inexperto, elocuentes ejemplos en el presente siglo.

ECHESE la vista por los estados mas ricos y se notará que lo son aquellos, cuyas vias de comunicacion se hallan mas adelantadas. La Inglaterra y los Estados-Unidos, donde la industria se encuentra monopolizada por el vapor, son por lo mismo, jefes que marchan á la cabeza de las mejoras materiales. Siguen con mucha inmediacion la Francia, la Bélgica, la Prusia y otras naciones del Viejo Mundo. Brotan por todas partes canales y caminos de fierro, se mejoran las antiguas ó imperfectas vias de tránsito; la potencia industrial se pasea por los mares con tanta sencillez como el transeunte en la calle mejor colozada, y aun no satisfecho el jénió del hombre, aplica el fluido eléctrico para conseguir mas velocidad en las comunicaciones.

EN este ramo tenemos que batallar con obstáculos harto insuperables, nacidos de nuestra topografia. Siendo un pais montuoso y sobre manera quebrado, es muy difícil que el Perú llegue á poseer buenos y numerosos caminos de carruaje, sino despues de transcurridos muchisimos años. Mas no por eso debemos desalentarnos, y tal situacion requiere al contrario, que desde temprano convirtamos nuestras miradas hácia ese lado. Algunos paises, cuya desigualdad de terreno se parece á la nuestra, gozan ya de caminos bastante regulares, que si bien no son ferrocarriles, al menos suplen en lo posible para llenar grandes necesidades. La Suiza es una perfecta serranía, y á pesar de eso, ruedan carros en casi todas sus direcciones: sucede igual cosa en varias provincias de la Alemania. Estados Italianos, España, Escocia, etc., y sin embargo, la industria y el trabajo humano, van reemplazando las acemilas con carros mas ó menos perfeccionados. Ya que nos hemos propuesto hablar de Chile como pais que conocen ó del que tienen noticia los mas de nuestros compatriotas, les citaremos el camino de Valpa-

rayso á Santiago, que al sentir de aquellos habitantes, pudo ser mejor y mas económicamente construido. Sirva tambien de aliento para los peruanos, observar que en un pais mediterráneo como Bolivia, se viája ya en carruaje por algunos puntos, y se transportarán muy luego mercaderias en espacio de varias leguas.

EL obstáculo invencible que á primera vista se ofrece en el Perú, es la Cordillera, y por consiguiente nos ocuparemos antes del litoral. Nuestras vias de comunicacion entre los diversos puntos que él abraza, son susceptibles de hacerse en sumo grado frecuentes, ampliando la navegacion por vapor, la que no dudamos recibirá aumento, tan pronto como cesando los privilejios de la actual compañía, vengan á estos mares embarcaciones menos costosas. Nos importa principiar por la mejora positiva y sólida del camino del Callao á esta Capital, que es el único que hasta el presente poseemos de su especie. (1) Si no nos equivocamos, segun el conocimiento práctico que tenemos de los terrenos, no son difíciles de abrirse caminos para carruaje desde Lima á Huacho ó mas lejos al Norte; desde Lima á Ica, atravesando los ricos valles de Larig, Chincha, Cañete, etc.; desde Ilay hasta Arequipa; desde Arica á Tacna; desde Iquique hasta las salitreras de Tarapaca; desde Huanchaco á Trujillo, que se puede decir abierto, y desde Paíta á Piura segun tenemos entendido. Tal es la primera clase que en este ramo, no vacilamos en recomendar al Gobierno.

DORLANDO la cadena de los Andes, se encuentran mesetas llanas de considerable estension, en las que tampoco seria sumamente dispendioso establecer caminos de rueda. Las hay en todos los departamentos y particularmente en los de Ayacucho, Puno y Libertad. Y aunque no sea sino de provincia á provincia, es indispensable que el Ejecutivo ponga manos en iniciar su apertura, procurando siempre que las fracciones de camino que se abran, puedan servir en lo futuro á la linea de comunicaciones departamentales. Pensamos que esta es la segunda clase que el Gobierno se halla en el caso de atender con preferencia.

SE caurrera por último la construccion de vias de tránsito que sea conveniente emprender de Oriente á Occidente, vista la importancia valorizada de los frutos que por ellas han de transportarse. El Jeneral Bolivar juzgó harto realizable y con razon, un camino de carro de Arequipa á Puno, y nosotros decimos, que lo es igualmente, otro desde Tacna á la frontera Boliviana. Por esas rutas salen para la esportacion grandes valores en lanas, cascarilla, cobres y en lo venidero, cacao, café y otros artículos; así es que desde el momento que podamos proporcionar á esos productos el transporte barato de los carros, habremos ganado inmensamente, y mayor será nuestro lucro, puesto que por los mismos conductos se mueven las mercaderias extranjeras, los beores y otros efectos nacionales para el interior y Bolivia, recibiendo en la costa carnes frescas y se-

[1] Desde años atrás existen ya algunos trabajos preparatorios para la construccion de un ferrocarril de Lima al Callao, y no dudamos que desde que se anuncie la idea de realizarlo, acudirán accionistas, pues son inmensas las ventajas que de tan hermosa obra debe reportar el pais en jeneral, y particularmente el comercio activo de esta Capital. La sociedad encargada de esportar el huano, tiene, segun creemos, contraidas obligaciones á este respecto, y sea ella ó cualquiera otra la que se haga cargo del negocio, deseamos que se inicie cuanto mas antes.

cas, así como también muchas otras especies. Si de la Capital es realizable un camino semejante para Junin y otros pueblos del interior, lo que no llegará a saberse sino después de un examen más prolijo de los terrenos, bien se puede calcular el magnífico impulso que ese transporte daría a nuestra marcha entonces progresiva.

EN cuanto a las vías de tránsito que por la naturaleza del suelo, solo admitan el viaje, empleando bestias de carga, desde ahora es urgente así como para todos los caminos en general, dictar medidas con el fin de que sean compuestos y mejorados en lo posible, para que siquiera merezcan ese nombre y no espongan a cada instante al viajero, a riesgos inminentes y mortales que se repiten sin cesar. Dirémos igual cosa de la refacción de puentes que hoy existen y de los que es preciso construir, aprovechando de las facilidades que en el día ofrece la Mecánica aplicada a este linaje de trabajos.

LA realización de las ideas anteriores, ó como dirán sin duda los que todo lo ven por el lado pésimo, la de estos ensueños, reclama la existencia no interrumpida de algunos períodos administrativos. Ello es cierto, pero también lo es, que aquel gobierno que principie, recibirá justamente las bendiciones de la Patria. Por algo se ha de comenzar, y sería una ridícula insensatez en nosotros, juzgar que todo pueda practicarse con la facilidad y rapidez que lleva su expresión. Trabajos preliminares de no poca monta, se requieren antes de empezar las obras, y sin la presencia de ingenieros hábiles, que ante todo levanten los planos del terreno, nada y absolutamente nada es factible emprender con provecho.

YA dijimos al hablar de labores de irrigación, cuán útil y saludable sería, hacer venir de Europa ingenieros idóneos: repetimos igual aserto y solicitamos la llegada a nuestras playas de ingenieros para puentes y caminos. Basta ya de divagaciones insulsas y de discusiones metafísicas sobre el modo de alcanzar una perfectibilidad política, bajo la cual todavía no podemos vivir. Empapémonos del espíritu del siglo y entremos presurosos a la esfera material, sin dejar por eso de atender en cuanto posible sea, a la cultura del entendimiento y a la propagación de las luces.

MIENTRAS tanto y hasta que veamos en el país ingenieros inteligentes, levantando cartas topográficas, preparatorias de empresas de magnitud, nos es agradable observar que el Gobierno, por medio de su Ministro de Guerra, haya fijado sus conatos en la formación de itinerarios militares, organizados con arreglo a una instrucción bien entendida y suficientemente detallada, que se ha publicado en el periódico oficial. Si los encargados de practicar dichos itinerarios, realizan siquiera la cuarta parte de las prevenciones ministeriales, delineando planos aproximados ó siquiera *croquis* de las localidades, esa labor servirá de base provechosa para lo que después se haga.

TAN luego que restablecida la hacienda pública y sistemado el presupuesto de gastos de la Nación, tengamos un sobrante, mermada como debe serlo la enormidad de algunas listas, es racional suponer que las legislaturas venideras designen una fuerte suma para la mejora gradual de los caminos existentes y para la construcción de los de carruaje. Cuanta sea ella, lo irán indicando las necesidades y el estado de la República. Mas no es fuera de propósito advertir, que habiéndose ges-

todo en los Estados-Unidos largos de doscientos millones de pesos en su vasta escala de canales y ferrocarriles; en Inglaterra muchos millones de libras esterlinas, bien sea por el gobierno o por compañías con idéntico objeto; en Francia y otras Naciones europeas, ingente numerario para el mismo fin, no se han quedado atrás y en cuota proporcionada a sus recursos, nuestras dos Repúblicas hermanas de Venezuela y Chile, haciendo figurar en su presupuesto, caudales para la apertura y mejoramiento de sus caminos. Por las últimas memorias de los secretarios del despacho en aquellos países, vemos que sube de cien mil pesos la cantidad anual destinada a tan interesante fin. Preveen los mismos ministros que esas asignaciones han de recibir inmediato y prodigioso aumento, pues así lo demandan con exigencia las necesidades de las naciones que administran.

AHORA bien: las entradas bien regladas del Perú no están muy lejos de ascender al duplo de las chilenas ó venezolanas, y siendo para nosotros de vida ó de muerte el poseer vías fáciles y poco dispendiosas de comunicación, no iremos equivocados en predecir desde hoy, que principiaremos a ver figurar en el presupuesto nacional cien mil pesos, y que será saludable y etáimamente provechoso a nuestra industria, que suba esa cuota con rapidez gradual hasta la cantidad de medio millón. Por otra parte, plantificada la inmigración de extranjeros laboriosos, debe vaciarse en nuestro territorio, alguna porción de esa inmensidad monstruosa de capitales europeos, que no hallando cabida en el Viejo Mundo, principia ya a viajar para el Nuevo con el objeto de buscar empleo y ganancia. Se formarán pues sociedades por acciones, para construir caminos de carruaje en las direcciones de tráfico valioso, permitiéndoseles por el gobierno un privilegio por cierto número de años y el cobro de moderados derechos de peaje.

EN la mejora y construcción de nuestros caminos, adelantaremos la idea que ya propusimos al hablar de empresas hidráulicas. Podían emplearse fracciones del ejército en este trabajo, ó al menos, nada se pierde en hacer el ensayo, que es fácil abandonarlo, sino surten los efectos apetecidos.

AGREGAREMOS, por último, que el vapor, agente poderoso de la industria de nuestros días, no ofrece aplicaciones felices sino en los países donde es fácil conseguir el combustible que con tanta profusión presentan, por do quiera, las entrañas de la tierra. Sin él, ni podemos tener marina de vapor independiente, ni fundir muchos metales de plata, cobre, plomo, zinc, mercurio, estaño, etc. de que abundan nuestros veneros, ni proporcionarnos combustible aparente para touchas y grandes operaciones de nuestra industria agrícola. Velarrones inmensos de ese fúcil precioso yacen muertos y sin explotarse a la distancia de diez, veinte ó más leguas de nuestra costa. Abranse caminos de carruaje, y aprovecharemos con fruto de los opulentos depósitos de carbon mineral que nos ha regalado la naturaleza.

MERCADOS DE CONSUMO.

DE nada nos servirían el rápido progreso de nuestra agricultura y la consiguiente abundancia de productos consumibles, sino tuviéramos mercados espeditos para expendir el fruto del trabajo nacional. Verdad es harto incuestionable, que el aumento de pobladores es consecuencia casi precisa de la prosperidad rural, y que ese aumento proporciona siempre mayor extensión a los cambios de materias exportables por objetos del uso interior. Pero además, nos conviene como pueblo na-

ciente, establecer amplias y liberales relaciones con las otras familias del globo, investigando cuerda y anticipadamente, cuales son las localidades mas aparentes para establecer mercados que compren lo que nosotros producimos, dandonos en recompensa lo que habemos menester.

ACOSTUMBRADOS ya á vivir gozando de las comodidades que derrama la industria europea, y necesitando hallarnos siempre en contacto intimo con la civilizacion del Mundo Viejo, exige nuestra posición, proporcionar al comercio de ultramar, una masa cuantiosa de materias primeras que permuarse puedan con el abultado y provechoso catálogo de sus artefactos. La minería peruana surte en lo posible, cantidad de metales preciosos ó de minerales en bruto para cargar la balanza de nuestra esportacion; pero esto solo no es suficiente, y seria melancólica y reducida la esfera del tráfico nacional, si tan solo nos halláramos sujetos á equilibrar la introduccion extranjera con la salida de lo ofrecido por nuestras minas. Pudieran estas minorarse considerablemente en su número y valor, ó agotarse del todo. Y entonces ¿no aparecería nuestra situación, calamitosa y de funesto porvenir? La industria fabril, por otra parte, no es susceptible de tomar, por ahora, en nuestro suelo, ese violento empuje, adecuado á las vastas aplicaciones que la ciencia del siglo hace brotar en los portentos asombrosos de que somos testigos. Pagar no nos es posible con gigantes industrioses, y lo mas que ambicionar debemos, es ir echando pausadamente los cimientos, sobre los cuales se levanten en lo sucesivo nuestras fábricas y manufacturas.

NO nos queda pues otro recurso que la férax producción de los terrenos, importando esencialmente aumentar la extraccion de azúcar, lanas, cascarrilla, salitres, café, seda y cochinilla, algodón y algunas otras especies. Artículos son estos que siempre aceptará gustoso el europeo para llevarlos al foco de las elaboraciones industriales, en cambio de los objetos manufacturados que aquel nos envia. En cuanto á los azúcares, si conseguimos mayor estension en su cultivo y mas economía en su fabricacion, perfeccionada por el empleo de poderosos agentes mecánicos y de los felices inventos de la química aplicada, así como igualmente acrecida su cantidad por los medios de la inmigracion laboriosa, es facil de prever que este ramo importante de nuestra agricultura, constituya una seccion no pequeña de consumo ultramarino. Hallándonos en el caso de aprovechar la liberalidad con que los legisladores ingleses distinguen ya la elaboracion de la caña, verificada por manos libres, ansiamos ver realizado nuestro proyecto de establecer familias de colonos tras-atlánticos, en los diferentes valles de nuestra dilatada costa, para que podamos de este modo dar lleno á las condiciones que exige el fisco de la Gran Bretaña. Y no es inoportuna recordar que en años anteriores se han tentado esportaciones de azúcar bruto para el mercado de Liverpool, las que no creemos hayan tenido un éxito desgraciado.

POSEEMOS medios de producir lanas de oveja, mejorando su calidad y acrecentando enormemente la cantidad esportable. Somos dueños casi absolutos de las de alpaca y vicuña que tambien nos es facil multiplicar indefinidamente. Los algodones del Perú son apreciados en las ciudades inglesas y francesas que fabrican esa clase de tejidos. Nos resta pues delimitar y dar ensanche á las otras materias ya mencionadas, para que nuestro comercio de retorno se efectúe de una manera que ofrezca competente utilidad.

EL mercado de Chile nos estará siempre abierto para el consumo de azúcares, arroz, tabaco y otros varios frutos tropicales, puesto que en retribucion mercamos sus trigos, maderas, carnes saladas, frutos secos y demas artículos. Un buen tratado de comercio que ofrezca reciprocidad absoluta, es interesante á las dos Repúblicas, y por ello anhelamos ver llegado el momento en que se discuta, celebre y sancione.

PARA el Ecuador remitimos aguardiente y vinos, arroz, azúcar, algodón, sal, y una que otra especie mas, en corta cantidad. Recibimos en cambio, sombreros, cacao, café, suelas y maderas. Por desgracia, desacordadas leyes fiscales en el Ecuador, han sobrecargado de fuertes pechos los artículos peruanos que aquel suelo no puede producir, y tanto nuestros intereses como los de esa República limitrofe, reclaman con eficacia una tarifa mas moderada en los reglamentos fiscales de esta última. La modicidad del provecho ofrecido por las aduanas terrestres, que es menos de doscientos pesos anuales, proporciona una prueba inequívoca de la necesidad y conveniencia en que nos hallamos de suprimir esa barrera, obstáculo perjudicial al desenvolvimiento progresivo del tráfico entre ambos pueblos. Un convenio sobre bases accequibles y mutuamente benéficas, allanará todas las dificultades que al presente entorpecen la marcha próspera del Ecuador y del Perú, en lo que dice relacion al aumento de su riqueza agrícola.

LA costa Centro-Americana, constituye una asociacion de pueblos destinados á establecer con los nuestros, comercio útil y ventajoso. Allí es donde nos será posible enviar crecidos valores de los que pertenecen á los villados del Perú, desde el momento que hayamos conseguido dar á la fabricacion de los vinos, la magnitud que ella requiere y merece. Aparte de esto, los licores espirituosos y otros artículos, son igualmente vendibles en ese mercado, que nos retribuye su café, añil, cebos y demas objetos de abundante cosecha en aquellas comarcas. Mas para frecuentar este y los anteriores mercados, necesitamos dirigir nuestros esfuerzos á proteger obstinadamente nuestra marina mercante, que hoy yace muerta ó en sumo atraso á la par de muchos otros vehiculos de la riqueza nacional. Mientras la bandera del país no cuenta competente número de buques, es inverificable dar á nuestro tráfico de esportacion, la amplitud de que es capaz.

LOS valiosos productos del Sur de la República, han tenido hasta la fecha un mercado abierto y seguro en el territorio boliviano. Pasa de millon y medio de pesos lo que importamos en aquel país, constanding principalmente estos valores, de aguardiente, vinos, azúcares, arroz, tejidos, carnes saladas, etc., y recibiendo en retorno, algunas harinas, coca, jabon, maderas, y sobre todo, numerario. Por causa de desagradables acontecimientos políticos, el fisco boliviano ha recargado con monstruosos derechos los frutos peruanos, resultando que un quintal de aguardientes vendido en la Paz en diez y ocho pesos, apenas dá cuatro por precio del artículo deducidos siete por derecho de importacion y otros siete por gastos de transporte, comision y demas. Ni el hacendado de Moquegua, ni el especulador de aquel departamento, ni menos el consumidor boliviano, pueden hallarse bien con tan violento estado de cosas; así es que el interés urgente y el reciproco alivio de ambas Naciones, son reclamados á gritos por sus pobladores.

DE nuestro lado, no hemos podido ocuparnos aun con la defension debida, de asunto tan vital, limitandonos á permanecer inertes, dejando bajo el mismo pie an-

terior las franquicias preexistentes, con respecto á la esportacion de productos bolivianos para el consumo nuestro ó en tránsito para el extranjero. Ha ido mas lejos nuestra incuria, porque abandonando un derecho perfecto, hemos tolerado la introduccion por el puerto de Arica, de alcoholes catalanes y franceses, con el insignificante derecho de tránsito, proporcionando de este modo el asesinato de la agricultura propia y facilitando un funesto competidor en los mercados de Bolivia. Felizmente para el país, el Gobierno, y con especialidad su actual Ministro de Hacienda, han reconocido la gravedad de las cosas, dictando providencia conducentes al alajo de males nacidos de tan chocante dejadez. Quedan en adelante gravados los licores de tránsito con derecho igual al que satisfacen para el consumo.

ATRASO y ruina del todo parecidos, experimentan los demas objetos peruanos esportables para Bolivia, sin q' las prohibiciones denanza á los agricultores de aquella region, para ofrecer cómodamente idénticos frutos al consumo de ese pueblo. Deploremos sinceramente este alejamiento en que se hace vivir á dos estados, que por su posicion geográfica, su indecisión de costumbres y sus añejas relaciones, están llamados, por mas que se estreche la política de los Gobiernos, á continuar bajo bases anchas, el comercio benéfico y saludable, que es uno de sus elementos de reciproca prosperidad.

Si el gabinete boliviano pudiera desterrar del seno de sus consejos, un recelo quizá muy exagerado, creemos q' nada convendria mas á los intereses grandiosos y bien entendidos del Perú y de Bolivia, como el establecimiento de una aduana comunitaria en el puerto de Arica, destruyendo, el mezquino y perjudicial baluarte fiscal del Desaguadero. Tal medida de incuestionable utilidad para el prodijioso aceresamiento de la riqueza industrial en las dos Repúblicas, careceria tanto, menos de inconvenientes, cuanto que son muy análogos los productos europeos que consumimos y las materias primas que esportamos. Daríamos ademas una leccion práctica iniciando la franquicia y la comunidad de intereses en las naciones, punto de vista á que hoy se dirijen sin cesar las tendencias de una buena y sana doctrina económica.

ES cierto que el temor de una dependencia absoluta para el caso de una guerra, hará tal vez trepidar en la adopcion de una medida que ambos pueblos apetecen ardorosamente; pero no vemos motivo plausible para abrigar esas inquietudes. De parte del Perú no pueden existir deseos de conquista territorial, porque no necesitamos espacio sino pobladores, y en todo trance, la República Boliviana posee otro puerto, que abastociendo siempre los departamentos meridionales, la proporciona el medio de romper el convenio, desde que se notasen influencias del otro poder contratante, influencias, á que no nos conviene dar nacimiento, por manera alguna.

BIEN sabemos que esta idea patriótica y desinteresada en nosotros, y que lejos de ser nueva, ha recibido ya felices aplicaciones, pertenece á las regiones del bello ideal, habiéndola sentada como una inera indicacion. Pero lo que es de incumbencia del mundo positivo, y que desde luego apuntamos, consiste en la necesidad imperiosa de olvidar antiguas disenciones, estrechando los lazos que jamás deben separar al Perú y á Bolivia en el arreglo prudente y satisfactorio de sus intereses económicos. Fijense pues, bases generosas y sinceras por parte de ambos gabinetes, moderense las tarifas, y ciérrese de una vez, ese foco perpetuo de inabarcables oscilaciones en que permanece siempre la industria, y especialmente la agricultura.

por el miedo de ver á cada instante interrumpidas las comunicaciones, paralizado el tráfico y cegada para el Perú y para Bolivia, la única y verdadera fuente de su riqueza.

CONCLUSION.

TIEMPO es ya de finalizar estos apuntamientos escritos á la lijera y en los q' hemos procurado consignar, aunque sucintamente, algun tanto de lo muy poco q' sabemos sobre la agricultura de nuestra patria, asi como tambien la mejora y progreso de que ella es susceptible.

DIFÍCIL es raciocinar con acierto en materia tan delicada, pues que para no errar, emitiendo equivocados conceptos, habria sido preciso practicar reconocimientos prolijos, acopiar datos rurales que no es posible obtener, balancear cuadros estadísticos que no existen y examinar por último, todas las circunstancias que directa ó indirectamente se refieren á tan interesantes cuestiones. No hemos pensado jamás en abarcar tamaño espacio, y al esponer algunas proposiciones, solo fué nuestro ánimo llamar la atencion hacia esta especie de investigaciones. Deseamos por consiguiente que este trabajo, demasiado imperfecto y superficial, bajo muchos aspectos, haga brotar frutos mas maduros y mas benéficos para la agricultura nacional.

SE notará á primera vista, que en los diversos ramos de la riqueza agrícola, hacemos una aplicacion mas inmediata, positiva, y detallada, al hablar de la del Sur del Perú; y la razon es clara. Habiendo tenido oportunidad de examinar con mayor inmediacion aquellos terrenos, lo que ellos producen, las necesidades de sus pobladores, sus relaciones con las otras localidades de la República y los países ajenos, natural ha sido que ampliemos algun tanto nuestro decir, cuando nos ocupamos de esas rejiones. Sencillo es por otra parte estender el razonamiento al remanente del territorio, dejando abierto el canal, para que prácticos mas entendidos, lo exploten como conviene.

POR punto jeneral, hemos emitido opiniones liberales y sanas doctrinas en materia económica, como las mas conducentes al renacimiento y prosperidad de la riqueza agrícola. Las garantías individuales; un religioso respeto á la propiedad; la inmigracion á nuestro suelo de brazos extranjeros, organizada bajo un sistema lato y generoso; la traslacion de los habitantes que sobran en las planicies interiores y que escasean en los llanos litorales; la franca admision de los aculturados que á cada momento descubren las ciencias y la industria en el Mundo Viejo; las medidas que el legislador debe adoptar para disminuir los gravámenes que abrumen la produccion; cierta amplitud para conceder recompensas que alienten los esfuerzos del capitalista; la y del labrador en jeneral; la iniciacion de empresas que aumenten nuestros terrenos cultivables y el continuar las obras que por desgracia se hallan paralizadas; la apertura ó la mejora gradual y progresiva de nuestras escabrosas vias de comunicacion; y el echar, por último, sólidos fundamentos para ventajosos mercados que consuman nuestras materias brutas y nuestros productos elaborados, he aquí, en resumen, á lo que debemos atender privilegiadamente, en lo que interesa colocar nuestros conatos, á lo que es necesario propendan nuestras vijilias, y sobre lo que importa concentrarnos con tenacidad y eficacia.

AL disertar sobre la variada lista de productos agrícolas con que la Providen-

«*cia quizo regularnos, hemos marcado la importancia relativa que cada uno de ellos posee. En la estensa costa del Perú, desde Pica hasta Tumbes, los cañaverales y viñedos, encabezan la serie no pequeña de nuestros frutos rurales. Atendamos á ellos de preferencia, no olvidado que los granos, los algodones y el pasto tanto natural como artificial, vienen inmediatamente despues de aquellos. Sin descuidar esos artículos, no desatendamos tampoco los demas que produce el terreno y los que á muy poca costa podemos aclimatar.*

«*NOS hemos medido en lo posible al discutir rápidamente la intrincada y ardua cuestion de las restricciones, cediendo á nuestro convencimiento, á las necesidades y á la situación del país. Levantamos una bandera, que es un término medio entre los principios, de parte y otra, absolutos y exajerados de los combatientes. Si no queremos que el consumidor sufra, tampoco apetecemos que el productor se arruine; y es tan limitado el número de productos sobre los que proponemos alguna medida restrictiva, que á la verdad, no es dable propalar que en lo mas mínimo nos ladeamos á lo que se llamaria escuela retrógrada. Esta limitacion es pequeña, por la naturaleza misma de las cosas, pues dá lugar á ella, una que otra produccion vasta que forma el aneho cimiento de nuestra riqueza nacional.*

«*ES tanto mas tolerable esa corta divergencia de nuestro pensar, si se compara con el de los ardientes partidarios de la liberalidad despótica en materias de industria, cuanto que ella abre siempre camino llano para la admision franca del saber, del trabajo y de la industria de los estraños. Nadie negará que la Republica de Venezuela, sigue una hermosa senda en asuntos económicos. Casi á las puertas de la Europa, rica en bahias que admiten generosamente las naves extranjeras, abundando en tierras removidas ya, por colonias tras-atlánticas, cruzada por rios navegables, y poseedora, en fin, de todos los elementos conducentes á una marcha rápida y feliz, no se atreve á socabar con medidas bruscas é intempestivas, la fuente de su produccion. Conplacercitamos un trozo del Mensaje del Ejecutivo de aquella República, fechado en Caracas á 20 de Setiembre del año próximo pasado de 1844, y dice así:*

«*MAS vereis tambien. La agricultura, primordial fuente de nuestra conservacion y riqueza, desenvuella en la época de Venezuela como un objeto cuya preferencia domina en la legislacion. Al mismo tiempo que se le ha libertado de onerosos gravámenes, ha sido protegida con franquicias y exceciones. Las alcabalas, los diezmos, la esportacion, que la agoviaban, han sido suprimidos: en su favor se han destinado á los caminos, á las comunicaciones fluviales y á la inmigracion, considerables sumas del tesoro público: con el fin de aumentar la circulacion útil á ella, se creó un Banco Nacional para salvarla de las rivalidades de la competencia, se ha prohibido la importacion de todos los productos extranjeros iguales á los suyos, á pesar de las argumentaciones de los consumidores: para no gravarla ni con indirectos impuestos, se ha libertado de todo derecho la introduccion de los instrumentos, maquinas y artículos necesarios á sus labores: para dar movimiento á sus grandes valores fijos, se han expedido leyes capaces de levantar sobre ellos un crédito eficaz. Nada se opone á esta proteccion decidida el que en los quebrantos á que causas independientes de las leyes han conducido á muchos de sus laboriosos propietarios, no haya podido intervenir en su auxilio el Erario de la Nacion por erogaciones ó compromisos de otro género, porque vosotros sabéis que tal intervencion ha encontrado hasta ahora con tan graves dificultades, que no ha sido posible superarlas á los mas vivos deseos de vuestros legisladores.»*

«*QUE mas podríamos agregar á lo que con tanta claridad, tino y circunspeccion, expresa el órgano de un país naciente, como igualmente lo es el nuestro, pero que marcha á la vanguardia en progreso social y material, porque supo cortar en tiempo la devoradora hidra de la anarquia? Ese régimen saludable que aplaudimos, lo proponemos tambien para el Perú. Caminemos con pausa y juicio sin esponerme á caer en el precipicio de la bancarota, saltando atolondrados la valla que los demás pueblos de ambos mundos atraviezan lentamente pero con seguridad. Tiempo vendrá en que rota la barrera del egoismo fiscal por todo el ámbito del globo, aparezcamos tambien nosotros con una poblacion cuantiosa, con terrenos mejor y mas estensamente cultivados, con espitalessobrantes, sin los azares que ahora circunvalan lo que relativamente apellidarémos nuestra exátime y mezquina produccion, con régimen político y civil de imperturbable estabilidad; y entonces, —entonces será oportuno lanzarnos con mas audacia en el campo por el que viajando hoy, nos cubriríamos sin remedio de abrojos y de espinas.*

«*MIENTRAS escribiamos estos apuntemientos, llegó á nuestras manos la elocuente obra económica, publicada por un elegante escritor español que todos conocemos, pues que en una época habitó con nosotros. Ye como para acabar esta memoria, nunca seria de mas, inculcar sobre el omnipotente influjo que la agricultura ejerce en las sociedades humanas, compilando en un estrecho cuadro toda su importancia y alcances, creemos llenar perfectamente nuestro objeto, citando aquí lo que al hablar de este asunto, dice el brillante escritor á quien nos referimos.*

«*LA idea de la riqueza material, bajo cualquier forma que se presente á nuestros sentidos, nos lleva, por una asociacion muy natural y lógica, á fijar nuestra atencion en la tierra: manantial inagotable de toda la riqueza que existe y circula en el globo; fuente inexhausta de todos los productos, que, modificados, transformados y corregidos por el arte y la industria, y llevados por el comercio á los diferentes mercados del Universo, hermosean la vida del hombre, estrechan los vinculos que lo unen con sus hermanos, y alejandolo mas y mas del estado salvaje, ensanchan la esfera de su inteligencia, y lo ponen en aptitud de cultivar con holgura, el don precioso con que la Divinidad ha querido asimilarlo á su esencia. La tierra, es en efecto el almacén de todas las materias brutas que sirven para nuestro alimen- to, para cubrir nuestros cuerpos, para erigir, amueblar y hermosear nuestras moradas, para cultivar las artes y las ciencias, en fin para ejercer, ampliar, y consolidar el dominio que se nos ha dado sobre la naturaleza; y la agricultura, que es el medio que empleamos en la ejecucion de esta especie de autoridad, debió ser, sin la menor duda, una de las primeras ocupaciones del hombre, y ha sido en todos tiempos, y lo es en el dia, la base de todas las otras, y una de las mas nobles sanas e inocentes á que puede consagrarse.»*

«*CONCLUYAMOS este trabajo emitiendo una lijera y última reflexion: nada hoy de nuevo ni de sorprendente en las ideas que él encierra; pero si se encuentra algo útil para la patria, quedaremos plenamente recompensados.*

FIN.